



Modificación
Criterios De Calificación
3^{er} trimestre
2019/2020



ÍNDICE

DEPARTAMENTO	Página
➤ ADMINISTRATIVO	2
➤ AUTOMOCIÓN	19
➤ BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	21
➤ CULTURA CLÁSICA	23
➤ DIBUJO	25
➤ EDUCACIÓN FÍSICA	27
➤ ELECTRICIDAD	29
➤ FILOSOFIA	33
➤ FÍSICA Y QUÍMICA	36
➤ FRANCÉS	43
➤ GEOGRAFÍA E HISTORIA	45
➤ HOSTELERÍA Y TURISMO	50
➤ EDUCACIÓN INFANTIL	53
➤ INGLÉS	56
➤ LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	64
➤ MATEMÁTICAS	68
➤ MÚSICA	71
➤ PROYECTOS DE OBRAS CIVILES	72
➤ TECNOLOGÍA	74
➤ RELIGIÓN	77
➤ FOL	78
➤ ORIENTACIÓN	79



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

ESO:

NIVEL: 1º ESO

MATERIA: PROGRAMACIÓN VISUAL

NO ES EVALUABLE

NIVEL: 2º ESO (PMAR)

MATERIA: PROGRAMACIÓN VISUAL de 2ESO

NO ES EVALUABLE

MATERIA: TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	La media simple de las dos evaluaciones. Todos están aprobados.
3ª EVALUACIÓN	Todo el alumnado está aprobado por lo que realizará actividades de ampliación que consistirán en visionado de vídeos y comentarios de los mismos.
ORDINARIA	La nota de la evaluación ordinaria se calculará de la siguiente manera: - <i>Para el alumnado con las dos evaluaciones presenciales aprobadas:</i> Media aritmética de las evaluaciones presenciales + suma de las prácticas que se envíen servirán para subir la calificación final, en un porcentaje del 20%.
EXTRAORDINARIA	Si en septiembre se puede hacer una prueba presencial, la calificación se desglosaría como sigue: <ul style="list-style-type: none"> • 70% tareas • 30% prueba presencial Si en septiembre no se puede hacer una prueba presencial, el 100% de la calificación sería para las tareas.

NIVEL: 3º ESO (PMAR)

MATERIA: TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	La media simple de las dos evaluaciones. Todos están aprobados.
3ª EVALUACIÓN	100% de la nota será la entrega de las actividades que se vayan planteando sobre los contenidos que quedan por impartir para el alumnado que tenga las evaluaciones presenciales aprobadas y realización de las actividades suspendidas o no entregadas para el alumnado que no le salga la media aprobada.
ORDINARIA	La nota de la evaluación ordinaria se calculará de la siguiente manera: - <i>Para el alumnado con las dos evaluaciones presenciales aprobadas:</i> Media aritmética de las evaluaciones presenciales + suma de las tareas realizadas durante la 3ª evaluación hasta un máximo de 2 puntos. - <i>Para el alumnado con las evaluaciones presenciales suspendidas</i> será la nota obtenida en la elaboración de las actividades de recuperación propuestas durante el tercer trimestre.



EXTRAORDINARIA	<p>La nota de la evaluación extraordinaria (septiembre) se calculará de la siguiente manera:</p> <p>Para el alumnado que no apruebe en la evaluación ordinaria de junio se planteará una batería de actividades para entregar en septiembre en un informe de calificación negativa que se le hará llegar a las familias y cuyo valor para la nota será:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Si hay septiembre presencial:</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ 70% elaboración de las actividades entregadas por el alumnado usando las mismas estrategias metodológicas indicadas: Google Classroom y Dropbox. ○ 30% batería de preguntas relacionadas con las tareas realizadas que el alumno/a deberá de realizar el día y hora que se establezca en el calendario de septiembre. • <u>Si no se puede hacer una evaluación presencial en septiembre:</u> <ul style="list-style-type: none"> – 100% será la nota de las actividades entregadas por el alumnado usando las mismas estrategias metodológicas indicadas: Google Classroom y Dropbox.
-----------------------	--

• **Seguimiento de la materia pendiente**

Alumnado que tiene pendiente la materia.	<p>El alumnado que tiene aprobada las dos evaluaciones presenciales de la materia en curso tendrá aprobada la materia pendiente de cursos anteriores.</p> <p>Para el alumnado que no da TIC en el curso actual o que dándola no la ha aprobado en las evaluaciones presenciales, en las plataformas indicadas arriba se le dejarán las actividades que deberán entregar para aprobar la materia pendiente. Así mismo se utilizarán esas plataformas para resolver las dudas que se le puedan plantear.</p>
---	---

NIVEL:4º ESO

MATERIA: TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Será la media simple de las dos evaluaciones.
3ª EVALUACIÓN	100% de la nota será la entrega de las actividades que se vayan planteando sobre los contenidos que quedan por impartir para el alumnado que tenga las evaluaciones presenciales aprobadas y realización de las actividades suspensas o no entregadas para el alumnado que no le salga la media aprobada.
ORDINARIA	<p>La nota de la evaluación ordinaria se calculará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Para el alumnado con las dos evaluaciones presenciales aprobadas:</u> Media aritmética de las evaluaciones presenciales + suma de las tareas realizadas durante la 3ª evaluación hasta un máximo de 2 puntos. - <u>Para el alumnado con las evaluaciones presenciales suspensas</u> será la nota obtenida en la elaboración de las actividades de recuperación propuestas durante el tercer trimestre.
EXTRAORDINARIA	<p>La nota de la evaluación extraordinaria (septiembre) se calculará de la siguiente manera:</p> <p>Para el alumnado que no apruebe en la evaluación ordinaria de junio se planteará una batería de actividades para entregar en septiembre en un informe de calificación negativa que se le hará llegar a las familias y cuyo valor para la nota será:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Si hay septiembre presencial:</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ 70% elaboración de las actividades entregadas por el alumnado usando las mismas estrategias metodológicas indicadas: Google Classroom. ○ 30% batería de preguntas relacionadas con las tareas realizadas que el alumno/a deberá de realizar el día y hora que se establezca en el



	<p>calendario de septiembre</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Si no se puede hacer una evaluación presencial en septiembre:</u> <ul style="list-style-type: none"> – 100% será la nota de las actividades entregadas por el alumnado usando las mismas estrategias metodológicas indicadas: Google Classroom.
--	---

MATERIA: ECONOMÍA

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	<p>Nota final media de la 1ª y 2ª evaluación, será la media aritmética de las notas de la primera y de la segunda evaluación, siempre que le salga un mínimo de un 5 en cada una de ellas.</p>
3ª EVALUACIÓN	<p>Se realizarán <u>actividades de continuidad</u> para el alumnado que lleve las evaluaciones presenciales aprobadas.</p> <p>La calificación de las actividades de continuidad se realizará de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de calificación: actividades que se vayan planteando sobre los contenidos que quedan por impartir, que se entregarán a través de la plataforma Google classroom y/o a través de correo electrónico. <p>Se realizarán actividades de refuerzo y recuperación para el alumnado que no tenga las evaluaciones presenciales aprobadas. Para ello se distinguirán los siguientes casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – <u>Alumnado que tenga una parte de la segunda evaluación suspensa (tiene suspenso uno de los dos exámenes)</u> Se realizarán actividades propuestas de recuperación y refuerzo y una prueba online de los temas pendientes. Una vez superada la parte pendiente de recuperar, esa nota se incorporará al resto de calificaciones que tenía de la Segunda evaluación. En caso de no aprobar ese examen, en la primera quincena de junio se realizará otra prueba de recuperación – <u>Alumnado que tenga una o dos evaluaciones presenciales suspensas</u> Se realizarán actividades propuestas de recuperación y refuerzo y una prueba online de los temas pendientes. Será requisito imprescindible obtener al menos un 5 (sobre 10) en la calificación de la prueba online para poder añadir la calificación de las actividades. En caso de no aprobar la segunda evaluación, en la primera quincena de junio se realizará otra prueba de recuperación.
ORDINARIA	<p>La nota de la evaluación ordinaria se calculará de la siguiente manera según los siguientes casos:</p> <p><u>Alumnado que tenga las evaluaciones presenciales aprobadas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>La nota final de curso</u> será la media aritmética de las notas de la primera y de la segunda evaluación (siempre que le salga un mínimo de un 5 en cada una de ellas) al que se sumará hasta 2 puntos adicionales como máximo por la realización de actividades de continuidad durante la tercera evaluación. <p><u>Alumnado que tenga una parte de la segunda evaluación suspensa (tiene suspenso uno de los dos exámenes)</u></p> <p>La calificación para esa evaluación se realizará de la siguiente forma:</p> <ol style="list-style-type: none"> Calificación de la parte de la evaluación a recuperar: <ul style="list-style-type: none"> - 90% de la calificación de ese examen: prueba online. - 10% de calificación de ese examen: actividades propuestas Será requisito imprescindible obtener al menos un 5 (sobre 10) en la calificación de la prueba online para poder añadir la calificación de las actividades. Una vez superada la parte pendiente de recuperar, esa nota se incorporará al resto de calificaciones que tenía de la Segunda evaluación. <p><u>Alumnado que tenga una o dos evaluaciones presenciales suspensas</u> La calificación para cada evaluación suspensa se realizará de la siguiente forma:</p>



	<ul style="list-style-type: none"> - 70% de la calificación de esa evaluación: prueba online - 30% de calificación de esa evaluación: actividades propuestas <p>Será requisito imprescindible obtener al menos un 5 (sobre 10) en la calificación de la prueba online para poder añadir la calificación de las actividades.</p>
EXTRAORDINARIA	<p>La nota de la evaluación extraordinaria (Septiembre), se calculará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Si hay septiembre presencial:</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ 70% prueba escrita según la estructura establecida en la programación. ○ 30% actividades propuestas en el mes de junio, que consistirán en un conjunto de actividades propuestas, que el alumnado deberá entregar el mismo día y hora que sea el examen presencial. Será requisito imprescindible tener una calificación mínima de 5 (sobre 10) en la prueba escrita para que se añada la calificación de las actividades. • <u>Si no se puede hacer una evaluación presencial en septiembre:</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ 70% prueba escrita online según la estructura establecida en la programación, que se realizará a través de videoconferencia, Formularios Google, Google classroom y/o correo electrónico. ○ 30% actividades propuestas en el mes de junio, que consistirán en un conjunto de actividades propuestas, que el alumnado deberá entregar como máximo el mismo día y hora que sea el examen online a través de la plataforma Google classroom o correo electrónico. Será requisito imprescindible tener una calificación mínima de 5 (sobre 10) en la prueba escrita para que se añada la calificación de las actividades. <p>Las actividades serán entregadas por la profesora en junio, junto con un informe de calificación negativa que se le hará llegar a las familias.</p>

MATERIA: INICIACIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Nota final de la 1ª y 2ª evaluación: Será la media simple de las dos evaluaciones.
3ª EVALUACIÓN	100% de la nota será la entrega de las actividades que se vayan planteando sobre los contenidos que quedan por impartir para el alumnado que tenga las evaluaciones presenciales aprobadas y realización de las actividades suspensas o no entregadas para el alumnado que no le salga la media aprobada.
ORDINARIA	<p>La nota de la evaluación ordinaria se calculará de la siguiente manera:</p> <p>- <u>Para el alumnado con las dos evaluaciones presenciales aprobadas:</u> : Media aritmética de las evaluaciones presenciales (50% primer trimestre, 50% segundo trimestre) más actividades de mejora hasta dos puntos</p> <p>- <u>Para el alumnado con las evaluaciones presenciales suspensas:</u> : Será la nota obtenida en la elaboración de las actividades de recuperación propuestas durante el tercer trimestre.</p> <p>Todos los alumnos podrán realizar actividades de ampliación y refuerzo durante el tercer trimestre, la evaluación de estas actividades será mediante una media aritmética de las notas de todas ellas, pudiendo aumentar la nota final hasta en 2 puntos.</p>
EXTRAORDINARIA	<p>La nota de la evaluación extraordinaria (septiembre) se calculará de la siguiente manera:</p> <p>Para el alumnado que no apruebe en la evaluación ordinaria de junio se planteará una batería de actividades para entregar en septiembre en un informe de calificación negativa que se le hará llegar a las familias y cuyo valor para la nota será:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Si hay septiembre presencial:</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ 70% elaboración de las actividades entregadas por el alumnado usando las mismas estrategias metodológicas indicadas: Edmodo ○ 30% batería de preguntas relacionadas con las tareas realizadas que el



	<p>alumno/a deberá de realizar el día y hora que se establezca en el calendario de septiembre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si no se puede hacer una evaluación presencial en septiembre: 100% será la nota de las actividades entregadas por el alumnado usando las mismas estrategias metodológicas indicadas: Edmodo
--	--

NIVEL: 1º BACH

MATERIA: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Nota final de la 1ª y 2ª evaluación: Será la media simple de las dos evaluaciones.
3ª EVALUACIÓN	Todos los alumnos han aprobado las dos evaluaciones. 100% de la nota será la entrega de las actividades que se vayan planteando sobre los contenidos que quedan por impartir.
ORDINARIA	Todos los alumnos han aprobado las dos evaluaciones. La nota de la evaluación ordinaria: <i>Para el alumnado con las dos evaluaciones presenciales aprobadas:</i> se realizará media aritmética de las calificaciones de la primera y segunda evaluación y lo que se trabaje en la tercera servirá para subir dicha calificación hasta un máximo de 2 puntos.
EXTRAORDINARIA	La nota de la evaluación EXTRAORDINARIA: Si en septiembre se puede hacer una prueba presencial, la calificación se desglosaría como sigue: <ul style="list-style-type: none"> • 70% tareas • 30% prueba presencial Si en septiembre no se puede hacer una prueba presencial, el 100% de la calificación sería para las tareas.

MATERIA: DESARROLLO DE PRODUCTOS MULTIMEDIA

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Nota final de la 1ª y 2ª evaluación: Será la media simple de las dos evaluaciones.
3ª EVALUACIÓN	Todos los alumnos han aprobado las dos evaluaciones. 100% de la nota será la entrega de las actividades que se vayan planteando sobre los contenidos que quedan por impartir.
ORDINARIA	La nota de la evaluación ordinaria: <i>Para el alumnado con las dos evaluaciones presenciales aprobadas:</i> será la media aritmética de las calificaciones de la primera y segunda evaluación y lo que se trabaje en la tercera servirá para subir dicha calificación hasta un máximo de 2 puntos.
EXTRAORDINARIA	La nota de la evaluación EXTRAORDINARIA: Si en septiembre se puede hacer una prueba presencial, la calificación se desglosaría como sigue: <ul style="list-style-type: none"> • 50% tareas • 50% prueba presencial Si en septiembre no se puede hacer una prueba presencial, el 100% las tareas.



MATERIA: ECONOMÍA 1º BACHILLERATO Y ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO

<p>MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES</p>	<p>NOTA FINAL MEDIA DE 1ª Y 2ª Evaluación. será la media aritmética de las notas de la primera y de la segunda evaluación (siempre que le salga un mínimo de un 5 en cada una de ellas)</p>
<p>3ª EVALUACIÓN</p>	<p>Se realizarán actividades de ampliación para el alumnado que tenga las evaluaciones presenciales aprobadas y de recuperación y refuerzo para el alumnado que no las tenga.</p>
<p>ORDINARIA</p>	<p>La nota de la evaluación ordinaria se calculará de la siguiente manera según los siguientes casos:</p> <p>Alumnado que tenga las evaluaciones presenciales aprobadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>La nota final de curso</u> será la media aritmética de las notas de la primera y de la segunda evaluación (siempre que le salga un mínimo de un 5 en cada una de ellas) al que se sumará hasta 2 puntos adicionales como máximo por la realización de actividades de continuidad durante la tercera evaluación (hasta un máximo de 2 puntos). <p>La calificación de las actividades de continuidad se realizará de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de calificación: actividades que se vayan planteando sobre los contenidos que quedan por impartir, que se entregarán a través de la plataforma Google classroom y/o a través de correo electrónico. <p>Alumnado que tenga una parte de la segunda evaluación suspensa (tiene suspenso uno de los dos exámenes)</p> <p>La calificación para esa evaluación se realizará de la siguiente forma:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Calificación de la parte de la evaluación a recuperar: <ul style="list-style-type: none"> - 90% de la calificación de ese examen: prueba online realizada de los temas pendientes, con la misma estructura de los exámenes presenciales realizados, que se entregarán a través de Formularios Google y/o Google classroom, o por correo electrónico. - 10% de calificación de ese examen: actividades propuestas, que se entregarán a través de la plataforma Google classroom <p>Será requisito imprescindible obtener al menos un 5 (sobre 10) en la calificación de la prueba online para poder añadir la calificación de las actividades.</p> b) Una vez superada la parte pendiente de recuperar, esa nota se incorporará al resto de calificaciones que tenía de la Segunda evaluación. c) En caso de no aprobar ese examen, en la primera quincena de junio se realizará otra prueba de recuperación. <p>Alumnado que tenga una o dos evaluaciones presenciales suspensas</p> <p>La calificación para cada evaluación suspensa se realizará de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 80% de la calificación de esa evaluación: prueba online realizada de las evaluaciones suspensas, con la misma estructura de los exámenes presenciales realizados, que se entregarán a través de Formularios Google y/o Google classroom, o por correo electrónico. - 20% de calificación de esa evaluación: actividades propuestas, que se entregarán a través de la plataforma Google classroom <p>Será requisito imprescindible obtener al menos un 5 (sobre 10) en la calificación de la prueba online para poder añadir la calificación de las actividades.</p> <p>En caso de no aprobar la segunda evaluación, en la primera quincena de junio se realizará otra prueba de recuperación.</p>
<p>EXTRAORDINARIA</p>	<p>La nota de la evaluación extraordinaria (Septiembre), se calculará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Si hay septiembre presencial:</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ 80% prueba escrita según la estructura establecida en la programación. ○ 20% actividades propuestas en el mes de junio, que consistirán en un conjunto de actividades propuestas, que el alumnado deberá entregar el mismo día y hora que sea el examen presencial. <p>Será requisito imprescindible tener una calificación mínima de 5 (sobre 10)</p>



	<p>en la prueba escrita para que se añada la calificación de las actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Si no se puede hacer una evaluación presencial en septiembre:</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ 80% prueba escrita online según la estructura establecida en la programación, que se realizará a través de videoconferencia, Formularios Google, Google classroom y/o correo electrónico. ○ 20% actividades propuestas en el mes de junio, que consistirán en un conjunto de actividades propuestas, que el alumnado deberá entregar como máximo el mismo día y hora que sea el examen online a través de la plataforma Google classroom o correo electrónico. <p>Será requisito imprescindible tener una calificación mínima de 5 (sobre 10) en la prueba escrita para que se añada la calificación de las actividades.</p> <p>Las actividades propuestas serán entregadas por la profesora en junio, junto con un informe de calificación negativa que se le hará llegar a las familias.</p>
--	---

PENDIENTES	<p>El procedimiento para la evaluación de pendientes a partir de ahora será:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicar a las familias y a las alumnas a través de correo electrónico y Pasen el procedimiento a seguir. - Realizar una prueba escrita online de las actividades contenidas en la segunda relación de actividades. La estructura de la prueba es la misma que la que se realiza de forma presencial. - En caso de no superar esta prueba, realizar otra prueba escrita en otro momento para recuperar esta segunda parte y además la primera parte suspensa. <p>Utilizar el correo electrónico para resolver todas las dudas que les puedan surgir antes de las dos pruebas que queda</p>
-------------------	--

MATERIA: FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	<p>NOTA FINAL MEDIA DE 1ª Y 2ª Evaluación. será la media aritmética de las notas de la primera y de la segunda evaluación (siempre que le salga un mínimo de un 5 en cada una de ellas)</p>
3ª EVALUACIÓN	<p>Se realizarán actividades de ampliación para el alumnado que tenga las evaluaciones presenciales aprobadas y de recuperación y refuerzo para el alumnado que no las tenga.</p>
ORDINARIA	<p>La nota de la evaluación ordinaria se calculará de la siguiente manera para cada uno de los casos siguientes:</p> <p><u>Alumnado que tenga las evaluaciones presenciales aprobadas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>La nota final de curso</u> será la media aritmética de las notas de la primera y de la segunda evaluación (siempre que le salga un mínimo de un 5 en cada una de ellas) al que se sumará hasta 2 puntos adicionales como máximo por la realización de actividades de continuidad durante la tercera evaluación (hasta un máximo de 2 puntos). <p>La calificación de las actividades de continuidad se realizará de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de calificación: actividades que se vayan planteando sobre los contenidos que quedan por impartir, que se entregarán a través de la plataforma Google classroom y/o a través de correo electrónico. <p><u>Alumnado que tenga una parte de la segunda evaluación suspensa (tiene uno de los dos exámenes realizados suspensos)</u></p> <p>La calificación para esa evaluación se realizará de la siguiente forma:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Calificación de la parte de la evaluación a recuperar: <ul style="list-style-type: none"> - 80% de la calificación de ese examen: prueba online realizada de los temas pendientes, con la misma estructura de los exámenes presenciales realizados, que se entregarán a través de Formularios Google y/o Google classroom, o por correo electrónico.



	<ul style="list-style-type: none"> - 20% de calificación de ese examen: actividades propuestas, que se entregarán a través de la plataforma Google classroom Será requisito imprescindible obtener al menos un 5 (sobre 10) en la calificación de la prueba online para poder añadir la calificación de las actividades. b) Una vez superada la parte pendiente de recuperar, esa nota se incorporará al resto de calificaciones que tenía de la Segunda evaluación. c) En caso de no aprobar ese examen, en la primera quincena de junio se realizará otra prueba de recuperación. <p><u>Alumnado que tenga una o dos evaluaciones presenciales suspensas</u> La calificación para cada evaluación suspensa se realizará de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 80% de la calificación de esa evaluación: prueba online realizada de los trimestres pendientes, con la misma estructura de los exámenes presenciales realizados, que se entregarán a través de Formularios Google y/o Google classroom, o por correo electrónico. - 20% de calificación de esa evaluación: actividades propuestas, que se entregarán a través de la plataforma Google classroom. Será requisito imprescindible obtener al menos un 5 (sobre 10) en la calificación de la prueba online para poder añadir la calificación de las actividades. <p>En caso de no aprobar la segunda evaluación, en la primera quincena de junio se realizará otra prueba de recuperación.</p>
EXTRAORDINARIA	<p>La nota de la evaluación extraordinaria (Septiembre), se calculará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● <u>Si hay septiembre presencial:</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ 100% actividades propuestas en el mes de junio. Esta relación deberá entregarla el alumnado el mismo día y hora que sea convocado/a. ● <u>Si no se puede hacer una evaluación presencial en septiembre:</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ 100% actividades propuestas en el mes de junio. Esta relación deberá entregarla el alumnado como máximo el día que sea convocado a través de la plataforma Google classroom o correo electrónico. <p>Las actividades serán entregadas por la profesora en junio, junto con un informe de calificación negativa que se le hará llegar a las familias.</p>

MATERIA: PROGRAMACIÓN Y COMPUTACIÓN

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	<p>NOTA FINAL MEDIA DE 1ª Y 2ª Evaluación. será la media aritmética de las notas de la primera y de la segunda evaluación (siempre que le salga un mínimo de un 5 en cada una de ellas)</p>
3ª EVALUACIÓN	<p>Se realizarán actividades de ampliación para el alumnado que tenga las evaluaciones presenciales aprobadas y de recuperación y refuerzo para el alumnado que no las tenga.</p>
ORDINARIA	<p>La nota de la evaluación ordinaria: <i>Para el alumnado con las dos evaluaciones presenciales aprobadas:</i> se realizará media aritmética de las calificaciones de la primera y segunda evaluación. Lo que se trabaje en la tercera servirá para subir dicha calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Media aritmética de las evaluaciones presenciales + suma de las tareas realizadas durante la 3ª evaluación hasta un máximo de 2 puntos. <p><i>Para el alumnado con las evaluaciones presenciales suspensas :</i> Será la nota obtenida en la elaboración de las actividades de recuperación propuestas durante el tercer trimestre.</p>
EXTRAORDINARIA	<p>Si en septiembre se puede hacer una prueba presencial, la calificación se desglosaría como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 50% tareas ● 50% prueba presencial <p>Si en septiembre no se puede hacer una prueba presencial, el 100% de la calificación sería para las tareas</p>



NIVEL: 1º FP BÁSICA

MÓDULO: TRATAMIENTO INFORMÁTICO DE DATOS

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Nota final media de la 1ª y 2ª evaluación: Será la media simple de las dos evaluaciones.
FINAL	<p>Nota de Evaluación Final de FP: se calculará de la siguiente manera:</p> <p>- <i>Para el alumnado con las dos evaluaciones presenciales aprobadas:</i> Media aritmética de las evaluaciones presenciales (50% primer trimestre, 50% segundo trimestre) más actividades de mejora con una puntuación hasta dos puntos.</p> <p>- <i>Para el alumnado con las evaluaciones presenciales suspensas :</i> Será la nota obtenida en la elaboración de las actividades de recuperación propuestas durante el tercer trimestre.</p> <p>Todos los alumnos podrán realizar actividades de ampliación y refuerzo durante el tercer trimestre, la evaluación de estas actividades será mediante una media aritmética de las notas de todas ellas.</p>

MÓDULO: TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS BÁSICAS

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Será la media aritmética de las 2 evaluaciones en el caso de que estén aprobadas. Si alguna estuviera suspensa podrá recuperarse mediante actividades realizadas en el tercer trimestre.
FINAL	<p>Nota de Evaluación Final de FP: se calculará de la siguiente manera:</p> <p>- <i>Para el alumnado con las dos evaluaciones presenciales aprobadas:</i> Media aritmética de las evaluaciones presenciales más actividades de mejora con una puntuación hasta dos puntos.</p> <p>- <i>Para el alumnado con las evaluaciones presenciales suspensas:</i> Será la nota obtenida en la elaboración de las actividades de recuperación propuestas durante el tercer trimestre.</p>

MÓDULO: ATENCIÓN AL CLIENTE

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Nota final de la 1ª y 2ª evaluación: Será la media simple de las dos evaluaciones.
FINAL	<p>Nota de evaluación ordinaria: se calculará de la siguiente manera:</p> <p>- <i>Para el alumnado con las dos evaluaciones presenciales aprobadas:</i> Media aritmética de las evaluaciones presenciales (50% primer trimestre, 50% segundo trimestre) más las tareas de mejora hasta dos puntos.</p> <p>- <i>Para el alumnado con las evaluaciones presenciales suspensas</i> será la nota obtenida en la elaboración de las actividades de recuperación propuestas durante el tercer trimestre.</p> <p>Todos los alumnos podrán realizar actividades de ampliación y refuerzo durante el tercer trimestre, la evaluación de estas actividades será mediante una media aritmética de las notas de todas ellas.</p>

NIVEL: 2º FP BÁSICA

MÓDULO: APLICACIONES BÁSICAS DE OFIMÁTICA

EVALUACIÓN FINAL	NO PROCEDE, porque han aprobado todos en la evaluación previa a FCT
-------------------------	---

MÓDULO: PREPARACIÓN DE PEDIDOS Y VENTA DE PRODUCTOS

EVALUACIÓN FINAL	NO PROCEDE, porque han aprobado todos en la evaluación previa a FCT
-------------------------	---



MÓDULO: ARCHIVO Y COMUNICACIÓN

EVALUACIÓN FINAL	NO PROCEDE, porque han aprobado todos en la evaluación previa a FCT
-------------------------	---

MÓDULO: FCT

CURSO	2ºFPB
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE LA EVALUACIÓN DE FCT.
EVALUACIÓN FINAL	<p>Según la resolución de 24 de abril de 2020 de la Secretaría de Educación y Formación Profesional por la que se adoptan medidas excepcionales referidas a Formación Profesional.</p> <p>Excepcionalmente en el curso 2019-2020, se modifica el currículo y se incorpora un módulo de Proyecto, que se registrará, de igual forma que en los ciclos de grado superior y el alumno realizará un único módulo integrado de Proyecto y de Formación en Centros de Trabajo, siendo la duración de 150 horas.</p> <p>La superación del módulo integrado quedará evaluada y calificada en los documentos de evaluación en el módulo correspondiente a Formación en Centros de Trabajo, como “apto” o “no apto”</p> <p>El módulo de Proyecto, se ha elaborado y dirigido por el equipo educativo.</p> <p>VALORACIÓN DE LAS PARTES DEL PROYECTO, RELACIONADO CON LOS MÓDULOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PREPARACIÓN DE PEDIDOS Y VENTA DE PRODUCTOS. - ARCHIVO Y COMUNICACIÓN - APLICACIONES BÁSICAS DE OFIMÁTICA <p>Cada profesor evaluará la parte del proyecto asociado a su módulo como apto y no apto.</p> <p>En el caso de que en alguno de los módulos se haya obtenido la calificación de NO APTO se considerará el módulo suspenso y obtendrá la calificación final de NO APTO.</p>

NIVEL: 1º CFGM “GESTIÓN ADMINISTRATIVA” (1º GAD)

MÓDULO: TRATAMIENTO INFORMÁTICO DE LA INFORMACIÓN

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	La <u>nota media de la primera y de la segunda evaluación</u> se hará calculando la media de las dos evaluaciones.
FINAL	<p>La nota de la Evaluación Final FP se calculará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Para el alumnado con las dos evaluaciones presenciales aprobadas:</i> Media aritmética de las evaluaciones presenciales + suma de las tareas entregadas durante la 3ª evaluación hasta un máximo de 2 puntos. - <i>Para el alumnado con las evaluaciones presenciales suspensas:</i> Tendrá que recuperar las unidades suspensas de la siguiente forma: 100% de la nota será la entrega de actividades de recuperación.

MÓDULO: COMUNICACIÓN EMPRESARIAL Y ATENCIÓN AL CLIENTE

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	La <u>nota media de la primera y de la segunda evaluación</u> se ha calculado la media de las dos evaluaciones.
FINAL	<p>La nota de la Evaluación Final FP se calculará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Para el alumnado con las dos evaluaciones presenciales aprobadas:</i> Media aritmética de las evaluaciones presenciales + suma de las tareas entregadas de la unidad 7 y 8, durante la 3ª evaluación para mejorar hasta un máximo de 2 puntos. - <i>Para el alumnado con las evaluaciones presenciales suspensas:</i> Tendrá que recuperar las unidades suspensas de la siguiente forma:



	<ul style="list-style-type: none"> - 60% de la nota: <u>Relación de actividades</u> de las unidades suspensas. - 40% de la nota: <u>examen</u> a través de Google Classroom o por correo electrónico
--	--

MÓDULO: TÉCNICA CONTABLE

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	<p>Nota final de la 1ª y 2ª evaluación: Será la media ponderada de las dos evaluaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 35% primer trimestre - 65% el segundo trimestre
FINAL	<p>Nota de evaluación Final de FP: se calculará de la siguiente manera:</p> <p>- <u>Para el alumnado con las dos evaluaciones presenciales aprobadas</u> : Será la nota final media de primera y segunda evaluación más las actividades de mejora hasta dos puntos .</p> <p>- <u>Para el alumnado con las evaluaciones presenciales suspensas</u> : Será la nota obtenida en la elaboración de las actividades de recuperación propuestas durante el tercer trimestre.</p> <p>Todos los alumnos podrán realizar actividades de ampliación y refuerzo durante el tercer trimestre, la evaluación de estas actividades será mediante una media aritmética de las notas de todas ellas.</p>

MÓDULO: EMPRESA Y ADMINISTRACIÓN

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	<p>La <u>nota media de la primera y segunda evaluación</u> se ha calculado como media aritmética.</p>
FINAL	<p>Nota de Evaluación Final de FP: se calculará de la siguiente manera:</p> <p>- <u>Para el alumnado con las dos evaluaciones presenciales aprobadas</u>: Media final aritmética de las evaluaciones presenciales más la suma de las tareas realizadas durante la tercera evaluación hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p>- <u>Para el alumnado con la/s evaluaciones presenciales suspensas</u> será la nota obtenida en la elaboración de las actividades de recuperación propuestas durante el tercer trimestre:</p> <p>Para el alumno que tenga suspenso la 1ª y/o 2ª Evaluación tendrá que recuperar las unidades suspensas de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 60% de la nota. <u>Relación de actividades</u> de las unidades suspensas. - 40% de la nota. <u>Examen</u> a través de Google Classroom.

MÓDULO: OPERACIONES ADMINISTRATIVAS DE COMPRAVENTA

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	<p>Nota final de la 1ª y 2ª evaluación: será la <u>media aritmética</u> de las dos evaluaciones siempre que estén aprobadas.</p>
FINAL	<p>Nota de Evaluación Final de FP: se calculará de la siguiente manera:</p> <p>- <u>Para el alumnado con las dos evaluaciones presenciales aprobadas</u>: Media final aritmética de las evaluaciones presenciales más la suma de las tareas realizadas durante la tercera evaluación (hasta un máximo de 2 puntos).</p> <p>- <u>Para el alumnado con las evaluaciones presenciales suspensas</u> Será la nota obtenida en la elaboración de las actividades de recuperación propuestas durante el tercer trimestre:</p> <p>Se podrá recuperar mediante actividades realizadas en el tercer trimestre de lo suspenso y Además una vez recuperado podrá mejorar la nota mediante actividades realizadas en el tercer trimestre de mejora hasta dos puntos.</p>



NIVEL: 2º CFGM “GESTIÓN ADMINISTRATIVA” (2º GAD)

MÓDULO: OPERACIONES ADMINISTRATIVAS DE RECURSOS HUMANOS

FINAL	<p>Nota del Examen Final de FP. Los alumnos presentados ya han aprobado en la Evaluación. Previa. Los <u>alumnos no evaluados</u> tendrán que hacer tareas de recuperación de primera y segunda evaluación. Se evaluarán y calificarán según los criterios reflejados en la programación antes de las modificaciones actuales, pero a través de correos y medios telemáticos</p>
--------------	---

MÓDULO: TRATAMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN CONTABLE

FINAL	<p>- <u>Para el alumnado con las dos evaluaciones presenciales aprobadas:</u> Ya tienen aprobado el módulo en la Evaluación previa a la FCT, y está calificado.</p> <p>- <u>Para los que tienen un trimestre suspenso:</u> Se valorarán una serie de actividades, o supuestos <u>20% ACTIVIDADES</u>, que entregarán por e-mail. <u>80% EXÁMEN</u>, por correo electrónico.</p> <p>La <u>NOTA FINAL</u>, se calculará, como viene recogido en la programación, por la media de los dos trimestres aprobados según la siguiente <u>ponderación</u>: <u>1º evaluación 40%</u> <u>2º evaluación 60%</u> Para calcular esta media se utilizarán las notas de los trimestres <u>sin redondear</u>.</p> <p>- <u>Para los que no han superado ningún trimestre:</u> No se tendrán en cuenta los porcentajes anteriores para calcular la nota final. La calificación no diferenciará los contenidos del primer trimestre y del segundo, sino su globalidad. Se valorarán: <u>20% ACTIVIDADES</u>, que entregarán por e-mail. <u>80% EXÁMEN</u>, por correo electrónico.</p>
--------------	---

MÓDULO: EMPRESA EN EL AULA

FINAL	<p>PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN: Para el alumnado con la 3ª Evaluación Previa a FCT aprobada: No procede, ya están calificados y aprobaron todos los que se presentaron.</p> <p>Para el alumnado NO EVALUADO que quiera SER EVALUADO y para el aprobado que quiera subir nota: No se modifican los criterios de evaluación. Se evaluarán y calificarán según los criterios reflejados en la programación antes de las modificaciones actuales pero por medios telemáticos.</p>
--------------	---

MÓDULO: OPERACIONES AUXILIARES DE LA GESTIÓN DE TESORERÍA

FINAL	<p>La nota de la Evaluación Final FP se calculará de la siguiente manera: - <u>Para el alumnado con las dos evaluaciones presenciales aprobadas:</u> Ya tienen aprobado el módulo todos los alumnos que se presentaron en la Evaluación previa a la FCT</p>
--------------	--



	<p>- <u>Para el alumnado con las evaluaciones presenciales suspensas</u> será: Hay una alumna no evaluada y un alumno matriculado en 1ª GAD y será, vía telemática:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>20% ACTIVIDADES</u> - <u>80% EXAMEN</u>, que si no puede ser presencial se hará por medios telemáticos. <p>Mínimo de un cuatro en el examen para contar las tareas</p>
--	--

MÓDULO: FCT

FINAL	<p>Según la resolución de 24 de abril de 2020 de la Secretaría de Educación y Formación Profesional por la que se adoptan medidas excepcionales referidas a Formación Profesional.</p> <p>Excepcionalmente en el curso 2019-2020, se modifica el currículo y se incorpora un módulo de Proyecto, que se regirá, de igual forma que en los ciclos de grado superior y el alumno realizará un único módulo integrado de Proyecto y de Formación en Centros de Trabajo, siendo la duración de 240 horas.</p> <p>La superación del módulo integrado quedará evaluada y calificada en los documentos de evaluación en el módulo correspondiente a Formación en Centros de Trabajo, como “apto” o “no apto”</p> <p>El módulo de Proyecto, se ha elaborado y dirigido por el equipo educativo.</p> <p><u>VALORACIÓN DE LAS PARTES DEL PROYECTO:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - GESTIÓN DE ALMACÉN, APROVISIONAMIENTO Y VENTAS. - OPERACIONES ADMINISTRATIVAS DE RECURSOS HUMANOS. - OPERACIONES AUXILIARES DE GESTIÓN DE TESORERÍA. - TRATAMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN CONTABLE. <p>Cada profesor evaluará la parte del proyecto asociado a su módulo como apto y no apto.</p> <p>En el caso de que en alguno de los módulos se haya obtenido la calificación de NO APTO se considerará el módulo suspenso y obtendrá la calificación final de NO APTO.</p>
--------------	---

NIVEL: 1º CFGS “ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS”

MÓDULO: OFIMÁTICA Y PROCESOS DE LA INFORMACIÓN

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	<p>Nota final de la 1ª y 2ª evaluación: será la <u>media simple</u> de las dos primeras evaluaciones.</p>
FINAL	<p>La nota de la Evaluación Final FP se calculará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Para el alumnado con las dos evaluaciones presenciales aprobadas:</u> Media aritmética de las evaluaciones presenciales+ hasta 2 puntos, si se realizan correctamente todas las tareas propuestas a distancia y también se podrán hacer exámenes mediante la aplicación Google Classroom. - <u>Para el alumnado con las evaluaciones presenciales suspensas :</u> Deberá realizar <u>actividades de repaso y recuperación</u> de la evaluación que tenga suspenso. Estas actividades se realizarán a través de la plataforma Classroom, en la forma y tiempo establecido. Una vez presentadas las actividades de forma correcta, el alumnado pasará al sistema mencionado más arriba como alumnado con las dos evaluaciones presenciales aprobadas. <p>Si no aprueba se prepararán una serie de actividades (También se podrán hacer exámenes mediante la aplicación Google Classroom) para superar las deficiencias detectadas y se hará una última recuperación antes del día 16 de junio.</p>



MÓDULO: COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE

<p>MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES</p>	<p>Nota final de la 1ª y 2ª evaluación: será la <u>media simple</u> de las dos primeras evaluaciones.</p>
<p>FINAL</p>	<p>La nota de la Evaluación Final FP se calculará de la siguiente manera: <u>PARA EL ALUMNADO CON LAS DOS EVALUACIONES PRESENCIALES APROBADAS:</u> Media aritmética de las evaluaciones presenciales+ actividades de mejora hasta 2 puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nota media aritmética de la 1ª y de la 2ª Evaluación. • A esta nota se le podrá sumar 2 puntos máximo de las tareas realizadas por el alumnado en el período de la 3ª evaluación. El cálculo se hará de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> • Tema 7: 1 punto máximo. Dividido en: <ul style="list-style-type: none"> • 0,30 puntos: Resumen del tema. • 0,20 puntos: Glosario. • 0,20 puntos: Ejercicios 1ª parte. • 0,20 puntos: Ejercicios 2ª parte. • 0,10 puntos: Enunciado y contestación de 10 preguntas tipo control. • Tema 8: 1 punto máximo. Dividido en: <ul style="list-style-type: none"> • 0,30 puntos: Resumen del tema. • 0,20 puntos: Glosario. • 0,20 puntos: Ejercicios 1ª parte. • 0,20 puntos: Ejercicios 2ª parte. • 0,10 puntos: Enunciado y contestación de 10 preguntas tipo control. <p><u>PARA EL ALUMNADO CON LA/S EVALUACIONES PRESENCIALES SUSPENSAS:</u> Deberá realizar actividades de repaso y recuperación de la evaluación que tenga suspenso. Alumnado con alguna Evaluación anterior suspenso. Se han realizado actividades de recuperación y han aprobado todos. Alumnado NO EVALUADO en evaluaciones anteriores. En el caso de que algún alumno/a NO EVALUADO en la 1ª y la 2ª evaluación, quiera ser EVALUADO, se le realizarán controles de los temas impartidos y podrán entregar los trabajos y ejercicios correspondientes a cada tema. Para estas evaluaciones se seguirán los criterios de calificación reflejados en la programación antes de las modificaciones actuales: Por cada Tema: <ul style="list-style-type: none"> • Control: 80 % (8 puntos) • Ejercicios: 5 % (0,5 puntos) • Trabajo resumen: 15 % (1,5 puntos) Es necesario que el control se apruebe (4 puntos) para poder sumar la puntuación de Ejercicios y de Trabajo resumen, por el contrario, se considerará suspenso. Una vez superadas las evaluaciones anteriores, podrán subir los 2 puntos de las tareas realizadas en la 3ª Evaluación, tal y como se ha reflejado arriba. Subida de nota. Si algún alumno/a después de conocer la nota media de la 1ª y la 2ª evaluación quisiera subir nota, se le realizarán controles de los temas que deseen mejorar y/o podrán entregar los trabajos y ejercicios correspondientes a cada tema. Para estas evaluaciones se seguirán los criterios de calificación reflejados en la programación antes de las modificaciones actuales. Por cada Tema: <ul style="list-style-type: none"> • Control: 80 % (8 puntos) </p>



	<ul style="list-style-type: none"> Ejercicios: 5 % (0,5 puntos) Trabajo resumen: 15 % (1,5 puntos)
--	--

MÓDULO: GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN JURÍDICA Y EMPRESARIAL

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Nota final de la 1ª y 2ª evaluación: será la <u>media simple</u> de las dos primeras evaluaciones.
FINAL	<p>La nota de la Evaluación Final FP se calculará de la siguiente manera:</p> <p>- <u>Para el alumnado con las dos evaluaciones presenciales aprobadas</u>: Media aritmética de las evaluaciones presenciales + 2 puntos, si se realizan correctamente todas las tareas propuestas a distancia así como los exámenes que se realicen. (En concreto, y para calcular estos dos puntos se tendrá en cuenta el siguiente porcentaje: exámenes 60%, actividades y trabajos 40%)</p> <p>Procedimiento para hacer los exámenes a distancia (será necesario un móvil, la aplicación Zoom o Skype y el correo electrónico) Se convocará al alumnado a una video-conferencia por Zoom/Skype a través del móvil. El alumnado mostrará al profesor su mesa donde vaya a hacer el examen para comprobar que no tiene elementos con que copiar. Igualmente mostrará la pantalla del ordenador donde, exclusivamente, puede estar abierta una pestaña de un navegador web con su bandeja de entrada. Una vez hecho esto el profesor enviará por correo electrónico el examen al alumno y dará comienzo el examen. Al terminar el alumno hará una foto con su móvil al folio/s con su examen y lo mandará por correo al profesor. Una vez que el profesor haya recibido el correo con las fotos del examen dará por finalizado el mismo.</p> <p>También se podrán hacer exámenes mediante la aplicación Google Classroom.</p> <p>- <u>Para el alumnado con las evaluaciones presenciales suspensas</u> se hará una recuperación en la primera quincena de mayo. Si se aprueba dicha recuperación el alumnado pasará al sistema mencionado más arriba como alumnado con las dos evaluaciones presenciales aprobadas. Si no aprueba se prepararan una serie de actividades para superar las deficiencias detectadas y se hará una última recuperación antes del día 16 de junio.</p>

MÓDULO: RECURSOS HUMANOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Nota final MEDIA de la 1ª y 2ª evaluación: será la media simple de las dos primeras evaluaciones.
FINAL	<p>La nota de la Evaluación Final FP se calculará de la siguiente manera:</p> <p>- <u>Para el alumnado con las dos evaluaciones presenciales aprobadas</u>: Media aritmética de las evaluaciones presenciales+ actividades de mejora hasta 2 puntos:</p> <p>- <u>Para el alumnado con la/s evaluaciones presenciales suspensas</u>: <u>ACTIVIDADES DE Recuperación:</u></p> <p>Para el alumno que tenga suspenso la 1ª y 2ª Evaluación tendrá que recuperar las unidades suspensas de la siguiente forma: 70% de la nota. <u>Relación de actividades</u> de las unidades suspensas. 30% de la nota. Examen a través de Google Classroom.</p>

MÓDULO: PROCESO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Nota final de la 1ª y 2ª evaluación: será la media simple de las dos primeras evaluaciones.
FINAL	La nota de la Evaluación Final FP se calculará de la siguiente manera:



	<p>- <u>Para el alumnado con las dos evaluaciones presenciales aprobadas:</u> Media aritmética de las evaluaciones presenciales + 2 puntos, si se realizan correctamente todas las tareas propuestas a distancia así como los exámenes que se realicen. En concreto, y para calcular estos dos puntos se tendrá en cuenta el siguiente porcentaje: exámenes 60%, actividades y trabajos 40%</p> <p>Procedimiento para hacer los exámenes a distancia (será necesario un móvil, la aplicación Zoom o Skype y el correo electrónico) Se convocará al alumnado a una video-conferencia por Zoom/Skype a través del móvil. El alumnado mostrará al profesor su mesa donde vaya a hacer el examen para comprobar que no tiene elementos con que copiar. Igualmente mostrará la pantalla del ordenador donde, exclusivamente, puede estar abierta una pestaña de un navegador web con su bandeja de entrada. Una vez hecho esto el profesor enviará por correo electrónico el examen al alumno y dará comienzo el examen. Al terminar el alumno hará una foto con su móvil al folio/s con su examen y lo mandará por correo al profesor. Una vez que el profesor haya recibido el correo con las fotos del examen dará por finalizado el mismo.</p> <p>- <u>Para el alumnado con las evaluaciones presenciales suspensas :</u> Se hará una recuperación en la primera quincena de mayo. Si se aprueba dicha recuperación el alumnado pasará al sistema mencionado más arriba como alumnado con las dos evaluaciones presenciales aprobadas. Si no aprueba se prepararán una serie de actividades para superar las deficiencias detectadas y se hará una última recuperación antes del día 16 de junio.</p>
--	---

NIVEL: 2º CFGS “ADMINISTRACIÓN Y FINANZA” (2º ADF).
MÓDULO: GESTIÓN LOGÍSTICA Y COMERCIAL

<p>FINAL</p>	<p>Nota de Evaluación Final de FP: se calculará de la siguiente manera: - <u>Para el alumnado con las dos evaluaciones presenciales aprobadas:</u> Ya tienen aprobado el módulo en la Evaluación previa a la FCT. Todos los presentados aprobaron el módulo, pero hay un alumno No Evaluado. - <u>Para el alumnado con las evaluaciones presenciales suspensas</u> recuperará según programado pero vía telemática.</p>
---------------------	--

MÓDULO: GESTIÓN FINANCIERA

<p>FINAL</p>	<p>El único cambio es que el examen de recuperación de junio será a distancia según el siguiente procedimiento: Procedimiento para hacer los exámenes a distancia (será necesario un móvil, la aplicación Zoom o Skype y el correo electrónico) Se convocará al alumnado a una video-conferencia por Zoom/Skype a través del móvil. El alumnado mostrará al profesor su mesa donde vaya a hacer el examen para comprobar que no tiene elementos con que copiar. Igualmente mostrará la pantalla del ordenador donde, exclusivamente, puede estar abierta una pestaña de un navegador web con su bandeja de entrada. Una vez hecho esto el profesor enviará por correo electrónico el examen al alumno y dará comienzo el examen. Al terminar el alumno hará una foto con su móvil al folio/s con su examen y lo mandará por correo al profesor. Una vez que el profesor haya recibido el correo con las fotos del examen dará por finalizado el mismo.</p>
---------------------	--

MÓDULO: CONTABILIDAD Y FISCALIDAD

<p>FINAL</p>	<p>Procedimientos: El alumno irá entregando tareas cronológicamente vía telemática y hará un examen de los contenidos del módulo impartidos, que si se puede se hará presencial y si no vía</p>
---------------------	---



	<p>telemática.</p> <p>La nota de la Evaluación Final FP se calculará de la siguiente manera:</p> <p>- <u>Para el alumnado con las dos evaluaciones presenciales aprobadas:</u> Ya tienen aprobado el módulo en la Evaluación previa a la FCT</p> <p>- <u>Para el alumnado con las evaluaciones presenciales suspensas será:</u> 20% de la nota de las <u>ACTIVIDADES.</u> 80% de la nota del <u>EXAMEN.</u></p> <p>Mínimo de un cuatro en el examen para contar las tareas.</p> <p>Para el alumnado con una nota media de 4 en las evaluaciones presenciales, podrá realizar actividades de mejora hasta un máximo de 2 puntos adicionales al 4.</p>
--	---

MÓDULO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

FINAL	<p>Procedimientos:</p> <p>El alumno irá entregando tareas de las unidades didácticas no superadas, a través del correo electrónico.</p> <p>Hará un examen de los contenidos del módulo impartidos, a modo de actividad, que entregarán por correo electrónico.</p> <p>La nota de la Evaluación Final FP se calculará de la siguiente manera:</p> <p>- <u>Para el alumnado con las dos evaluaciones presenciales aprobadas:</u> Ya tienen aprobado el módulo en la Evaluación previa a la FCT, y está calificado.</p> <p>- <u>Para el alumnado con las evaluaciones presenciales suspensas será:</u> Tendrá que recuperar las evaluaciones suspensas de la siguiente forma: 20% de la nota: <u>Relación de actividades</u> de las unidades suspensas. 80% de la nota: <u>Examen</u> a través de correo electrónico.</p> <p>Mínimo de un cuatro en el examen para contar las tareas.</p> <p>Para el alumnado con una nota media de 4 en las evaluaciones presenciales, podrá realizar actividades de mejora hasta un máximo de 2 puntos adicionales al 4.</p>
--------------	---

MÓDULO: SIMULACIÓN EMPRESARIAL PROFESORA

FINAL	<p>La única variación es que se realizará vía telemática.</p>
--------------	---

MÓDULO: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT).

FINAL	<p>Según la resolución de 24 de abril de 2020 de la Secretaría de Educación y Formación Profesional por la que se adoptan medidas excepcionales referidas a Formación Profesional.</p> <p>Excepcionalmente en el curso 2019-2020, se modifica el currículo y se incorpora un módulo de Proyecto, que se regirá, de igual forma que en los ciclos de grado superior y el alumno realizará un único módulo integrado de Proyecto y de Formación en Centros de Trabajo, siendo la duración de 245 horas.</p> <p>La superación del módulo integrado quedará evaluada y calificada en los documentos de evaluación en el módulo correspondiente a Formación en Centros de Trabajo, como “apto” o “no apto”</p> <p>En el caso de que en alguno de los criterios de Evaluación se haya obtenido la calificación de NO APTO se considerará el módulo suspenso y obtendrá la calificación final de NO APTO.</p> <p>FCT: El equipo educativo ha acordado y propuesto al alumnado un trabajo de investigación relacionado con la Formación Profesional.</p>
--------------	---



MÓDULO: PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS(PAYF)

FINAL	<p>El alumnado sigue realizando el PROYECTO, según programado, pero la hora de atención al Proyecto de cada profesor, ahora se realiza vía videoconferencia, por Gmail ...</p> <p>PROYECTO: 100 %</p> <p style="text-align: center;"><u>VALORACIÓN DE LAS PARTES DEL PROYECTO:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA: 0,5puntos. -PUESTA EN MARCHA: 0,5puntos. - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: 2 puntos. - CONTABILIDAD Y FISCALIDAD: 3 puntos. - GESTIÓN FINANCIERA: 1,5 puntos. - GESTIÓN LOGÍSTICA: 1 punto. - ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO: 0,5 puntos - EXPOSICIÓN FINAL: 1 punto. Si no es posible la exposición presencial, o por medios telemáticos entonces se valorará con un máximo de un punto al PPoint o similar que los alumnos deben entregar. <p>A la hora de valorar cada parte, el profesorado calculará su nota con un porcentaje de las actividades realizadas, del total correspondiente a su apartado.</p> <p><u>Para superar el módulo se necesita:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtener en cada uno de los apartados al menos un 30 % de la puntuación máxima. - Obtener una calificación final superior o igual a 5. <p>LA CALIFICACIÓN DEL PROYECTO SERÁ NUMÉRICA HASTA 10.</p>
--------------	--

DEPARTAMENTO DE AUTOMOCIÓN

NIVEL: 1ª ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS

MÓDULOS: SISTEMAS DE CARGA Y ARRANQUE (SCA), CIRCUITOS DE FLUIDOS, SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN (CFS), MECANIZADO BÁSICO (MEB), MOTORES (MOT) Y SISTEMAS DE TRANSMISIÓN Y FRENADO (STF)

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Media aritmética de las dos evaluaciones
3ªEVALUACIÓN	El 100 % de la nota será la entrega de las actividades que se vayan planteando sobre los contenidos, adaptados en esta modificación, para el alumnado que tenga las evaluaciones presenciales aprobadas y realización de actividades suspensas o no entregadas para el alumnado que no le salga la media aprobada
FINAL	<p>La nota de las actividades será teniendo en cuenta solo para mejorar la nota de partida de la 1ª y 2ª evaluación, con un máximo de 2 puntos, nunca para bajar esa nota de partida.</p> <p>Con las actividades de recuperación, superando la 1ª y 2ª evaluación se aprobará en junio.</p> <p>En cuanto a los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación no se tendrán en cuenta los que para alcanzarlos necesitan la realización de actividades en el taller.</p> <p>Solo se tendrá en cuenta los instrumentos de evaluación que puedan ser aplicados en esta situación de clase no presenciales, como la realización correcta de las actividades con</p>



	los criterios de corrección alfabéticos establecidos por el departamento, entrega de las fchas indicadas, utilización correcta de los recursos que se les proporcionan
--	--

NIVEL: 2ª ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS

MÓDULOS: CIRCUITOS ELÉCTRICOS AUXILIARES DEL VEHÍCULO (CEA), SISTEMAS AUXILIARES DEL MOTOR (SAM) Y SISTEMAS DE SEGURIDAD Y CONFORTABILIDAD (SSC)

NO PROCEDE YA QUE FUERON EVALUADOS ANTES DEL CONFINAMIENTO y NO HAY ALUMNADO CON ELLOS PENDIENTES DE EVALUACIÓN.

MÓDULO: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT)

EVALUCIÓN FINAL	<p>Este módulo integrado de FCT y Proyecto deberá complementar la formación establecida para el resto de los módulos profesional que integran el título. Para esto se les mandará la realización de una serie de actividades, de las cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 80 % versarán sobre averías, causas, métodos de reparación, utilización de equipos, desmontajes, montajes, comprobaciones y cualquier otra operación que esté relacionada con las actividades de FCT, y el otro - 20 % estarán destinadas al afianzamiento de los conocimientos adquiridos en los diferentes módulos que son necesarios para la FCT. <p>El Proyecto tratará sobre la organización del taller de automoción y sus recursos siguiendo la guía orientativa para la realización del Proyecto en la resolución de 24 de abril de 2020 de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional.</p> <p>La superación del módulo integrado de FCT y Proyecto quedará evaluada y calificada en los documentos de evaluación en el módulo correspondiente a Formación en Centros de Trabajo, como “apto” o “no apto”.</p> <p>Para su evaluación solo se tendrán en cuenta los instrumentos de evaluación que puedan ser aplicados en esta situación de clases no presenciales, como la realización correcta de las actividades con los criterios de corrección alfabéticos establecidos en el departamento, entrega en las fechas indicadas,. Y para el Proyecto la evaluación, además, se basará en las orientaciones sobre resultados de aprendizaje del anexo I de la Resolución de 24 de abril de 2020</p>
------------------------	---

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

NIVEL: 1ºESO, 3ºESO y 4ºESO

MATERIA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Media aritmética de las dos evaluaciones
3ªEVALUACIÓN	<p>Según lo acordado en el departamento, todos aquellos alumnos cuya nota media sea igual o mayor a 4 continuarán con las actividades planificadas en la programación para este tercer trimestre.</p> <p>Aquellos alumnos que tengan menos de un 4 en su nota media deberán entregar las actividades de recuperación.</p>



ORDINARIA	<p>La nota de la evaluación ordinaria se calculará de la siguiente manera:</p> <p>- <i>Para el alumnado con las dos evaluaciones presenciales aprobadas:</i> Media aritmética de las evaluaciones presenciales + suma de las tareas realizadas durante la 3ª evaluación hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p>- <i>Para el alumnado con las evaluaciones presenciales suspensas:</i> Será la nota obtenida en la elaboración de las actividades de recuperación propuestas durante el tercer trimestre.</p>
EXTRAORDINARIA	<p>Para el alumnado que no apruebe en la evaluación ordinaria de junio se planteará una batería de actividades para entregar en Septiembre en un informe de calificación negativa que se le hará llegar a las familias y cuyo valor para la nota será:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Si hay septiembre presencial:</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ 70% elaboración de las actividades entregadas por el alumnado usando las mismas estrategias metodológicas indicadas: Edmodo ○ 30% batería de preguntas relacionadas con las tareas realizadas que el alumno/a deberá de realizar el día y hora que se establezca en el calendario de septiembre • <u>Si no se puede hacer una evaluación presencial en septiembre:</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ 100% será la nota de las actividades entregadas por el alumnado usando las mismas estrategias metodológicas indicadas: Edmodo

• **Seguimiento de las materias pendientes**

Alumnado que tiene pendiente la materia de 1º ESO	Realizaran las actividades que se les entregó durante el curso y las entregaran mediante Google Classroom.
Alumnado que tiene pendiente la materia de 3º ESO	Realizaran las actividades que se les entregó durante el curso y las entregaran mediante Google Classroom.

NIVEL: 1º BACHILLERATO

MATERIA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA, ANATOMÍA APLICADA Y PRÁCTICAS DE ANATOMÍA APLICADA

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Media aritmética de las dos evaluaciones
3ª EVALUACIÓN	<p>Según lo acordado en el departamento, todos aquellos alumnos cuya nota media sea igual o mayor a 4 continuarán con las actividades planificadas en la programación para este tercer trimestre.</p> <p>Aquellos alumnos que tengan menos de un 4 en su nota media deberán entregar las actividades de recuperación.</p>
ORDINARIA	<p>La nota de la evaluación ordinaria se calculará de la siguiente manera:</p> <p>- <i>Para el alumnado con las dos evaluaciones presenciales aprobadas:</i> Media aritmética de las evaluaciones presenciales + suma de las tareas realizadas durante la 3ª evaluación hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p>- <i>Para el alumnado con las evaluaciones presenciales suspensas:</i> Será la nota obtenida en la elaboración de las actividades de recuperación propuestas durante el tercer trimestre.</p>
EXTRAORDINARIA	<p>Para el alumnado que no apruebe en la evaluación ordinaria de junio se planteará una batería de actividades para entregar en Septiembre en un informe de calificación negativa que se le hará llegar a las familias y cuyo valor para la nota será:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Si hay septiembre presencial:</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ 70% elaboración de las actividades entregadas por el alumnado usando las



	<p>mismas estrategias metodológicas indicadas: Edmodo</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ 30% batería de preguntas relacionadas con las tareas realizadas que el alumno/a deberá de realizar el día y hora que se establezca en el calendario de septiembre <ul style="list-style-type: none"> ● <u>Si no se puede hacer una evaluación presencial en septiembre:</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ 100% será la nota de las actividades entregadas por el alumnado usando las mismas estrategias metodológicas indicadas: Edmodo
--	---

NIVEL:2ºBACHILLERATO

MATERIA: BIOLOGÍA

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	<p>Media ponderada de la 1ª y 2ª evaluaciones presenciales</p> <p>30 % nota de la 1ª evaluación</p> <p>70 %nota de la 2ª evaluación</p>
3ªEVALUACIÓN	<p>Según lo acordado en el departamento, todos aquellos alumnos cuya nota media sea igual o mayor a 4 continuarán con las actividades planificadas en la programación para este tercer trimestre.</p> <p>Aquellos alumnos que tengan menos de un 4 en su nota media deberán entregar las actividades de recuperación.</p>
ORDINARIA	<p>- <u>Para el alumnado con las dos evaluaciones presenciales aprobadas:</u> Media ponderada de la 1ª y 2ª evaluaciones presenciales (30 % y 70 %) + suma de las tareas realizadas durante la 3ª evaluación hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p>- <u>Para el alumnado con las evaluaciones presenciales suspensas</u> será la nota obtenida en la elaboración de las actividades de recuperación propuestas durante el tercer trimestre.</p>
EXTRAORDINARIA	<p>Para el alumnado que no apruebe en la evaluación ordinaria de junio se planteará una batería de actividades para entregar en Septiembre en un informe de calificación negativa que se le hará llegar a las familias y cuyo valor para la nota será:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● <u>Si hay septiembre presencial:</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ 70% elaboración de las actividades entregadas por el alumnado usando las mismas estrategias metodológicas indicadas: Google Classroom. ○ 30% batería de preguntas relacionadas con las tareas realizadas que el alumno/a deberá de realizar el día y hora que se establezca en el calendario de septiembre ● <u>Si no se puede hacer una evaluación presencial en septiembre:</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ 100% será la nota de las actividades entregadas por el alumnado usando las mismas estrategias metodológicas indicadas: Google Classroom.

- **Seguimiento de las materias pendientes.**

No hay alumnado con la materia pendiente

MATERIA: ANATOMÍA APLICADA II

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	<p>Media aritmética de las dos evaluaciones</p>
3ªEVALUACIÓN	<p>Todos los alumnos/as a excepción de una alumna avanzan materia ya que tienen de media más de un 4, como se ha acordado en el departamento. Para este caso se ha mandado tarea de recuperación.</p>
ORDINARIA	<p>La nota de la evaluación ordinaria se calculará de la siguiente manera:</p> <p>- <u>Para el alumnado con las dos evaluaciones presenciales aprobadas:</u></p> <p>Media aritmética de las evaluaciones presenciales + suma de las tareas realizadas</p>



	<p>durante la 3ª evaluación hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p>- <i>Para el alumnado con las evaluaciones presenciales suspensas</i> : Será la nota obtenida en la elaboración de las actividades de recuperación propuestas durante el tercer trimestre.</p>
EXTRAORDINARIA	<p>Para el alumnado que no apruebe en la evaluación ordinaria de junio se planteará una batería de actividades para entregar en Septiembre en un informe de calificación negativa que se le hará llegar a las familias y cuyo valor para la nota será:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Si hay septiembre presencial</u>: <ul style="list-style-type: none"> ○ 70% elaboración de las actividades entregadas por el alumnado usando las mismas estrategias metodológicas indicadas: Edmodo ○ 30% batería de preguntas relacionadas con las tareas realizadas que el alumno/a deberá de realizar el día y hora que se establezca en el calendario de septiembre • <u>Si no se puede hacer una evaluación presencial en septiembre</u>: <ul style="list-style-type: none"> ○ 100% será la nota de las actividades entregadas por el alumnado usando las mismas estrategias metodológicas indicadas: Edmodo

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

NIVEL: 4º de ESO

MATERIA: LATÍN

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	<p>La nota media se obtienen de la ponderación de las dos evaluaciones presenciales:</p> <p>- 40% nota de la 1ª evaluación</p> <p>- 60% nota de la 2ª evaluación</p>
3ª EVALUACIÓN	<p>El alumnado con las evaluaciones presenciales aprobadas (5) realizarán las actividades de continuidad y de nuevos contenidos que se envíen.</p> <p>El alumnado con las evaluaciones presenciales no superadas realizarán las actividades de recuperación que se envíen y una prueba escrita relacionada con los contenidos.</p>
ORDINARIA	<p>Para los alumnos/as con las evaluaciones presenciales aprobadas: Las actividades de continuidad o ampliación supondrá un incremento de un máximo de 2 sobre la notamedia de las evaluaciones presenciales.</p> <p>Para los alumnos/as con las evaluaciones presenciales no superadas: Realizarán las actividades de recuperación de la 1ª y 2ª evaluaciones así como una prueba escrita con la siguiente ponderación: -50% actividades de recuperación -50% prueba escrita</p>
EXTRAORDINARIA	<p>Se mandará al alumno/a que no supere en Junio la materia un cuadernillo con antología de textos, ejercicios de evolución fonética y preguntas de literatura que supondrá un 50% de la nota.</p> <p>El otro 50% procederá de una prueba que se realizará ya de manera virtual ya de manera presencial, dependiendo de las circunstancias</p>

- **Seguimiento de las materias pendientes.**

No procede



NIVEL: 1º BACHILLERATO Y 2º BACHILLERATO

MATERIAS: LATÍN I; LATÍN II y GRIEGO I; GRIEGO II

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	<p>La nota media se obtienen de la ponderación de las dos evaluaciones presenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 40% nota de la 1ª evaluación - 60% nota de la 2ª evaluación
3ª EVALUACIÓN	<p>El alumnado con las evaluaciones presenciales aprobadas (5) realizarán las actividades de continuidad y de nuevos contenidos que se envíen.</p> <p>El alumnado con las evaluaciones presenciales no superadas realizarán las actividades de recuperación que se envíen y una prueba escrita relacionada con los contenidos.</p>
ORDINARIA	<p>Para los alumnos/as con las evaluaciones presenciales aprobadas: Las actividades de continuidad o ampliación supondrá un incremento de un máximo de 1 sobre la notamedia de las evaluaciones presenciales.</p> <p>Para los alumnos/as con las evaluaciones presenciales no superadas: Realizarán las actividades de recuperación de la 1ª y 2ª evaluaciones así como una prueba escrita con la siguiente ponderación: -50% actividades de recuperación -50% prueba escrita</p>
EXTRAORDINARIA	<p>Se mandará al alumno/a que no supere en Junio la materia un cuadernillo con antología de textos, ejercicios de evolución fonética y preguntas de literatura que supondrá un 50% de la nota.</p> <p>El otro 50% procederá de una prueba que se realizará ya de manera virtual ya de manera presencial, dependiendo de las circunstancias</p>

• **Seguimiento de las materias pendientes**

En esta materia hay una sola alumna con la materia pendiente. Dicha alumna fue informada de la realización de la primera prueba para finales de febrero pero ni se presentó (de hecho no viene a clase desde enero) ni respondió a la notificación que se le envió. Se procederá de la misma manera para la próxima prueba que se llevará a cabo, se enviará por email, en mayo.

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

NIVELES: 1º CICLO DE LA ESO

MATERIA: EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL I y II

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	<p>Nota media simple de la 1ª y la 2ª evaluación</p>
3ª EVALUACIÓN	<p>Se elimina el examen como medio de evaluación durante supresión de la asistencia a clase y se valorará exclusivamente las láminas y cuestionarios así como la entrega en los plazos establecidos.</p> <p>El alumnado que tiene aprobadas las evaluaciones presenciales seguirá trabajando las láminas y cuestionarios de los contenidos no impartidos y el alumnado que no ha alcanzado una calificación superior a 4 deberá realizar actividades de recuperación que consiste en la realización y entrega de aquellas láminas no realizadas anteriormente, que no estaban completas o que no se han hecho correctamente</p>
ORDINARIA	<p>Para el alumnado con las evaluaciones presenciales aprobadas: Se partirá de la nota media simple obtenida entre la 1ª y 2ª evaluación y la 3ª evaluación servirá para mejorar, reforzar positivamente dicha nota media, a la que se sumará hasta</p>



	<p>un máximo de 2 puntos en función del trabajo realizado telemáticamente por cada alumno/a. El resultado de esa suma será la nota final del curso.</p> <p>El alumnado con las evaluaciones presenciales suspensas, es decir, que no alcanza la calificación de 4, deberá realizar actividades de recuperación que consiste en la realización y entrega de aquellas láminas no realizadas anteriormente, que no estaban completas o que no se han hecho correctamente. La entrega de estos trabajos atrasados realizados correctamente será suficiente para aprobar la materia, independientemente de los trabajos que se pidan en la tercera evaluación.</p>
EXTRAORDINARIA	<p>Para el alumnado que no apruebe la evaluación ordinaria de junio se pedirá que entregue el cuadernillo de plástica con las láminas solicitadas durante el curso correctamente realizadas, todo quedará detallado en el informe de calificación negativa que se le hará llegar a las familias y cuyo valor para la nota será:</p> <p>- Si se realizan pruebas presenciales: 50% prueba escrita y práctica, 50% entrega del cuaderno de láminas o fichas, cuestionarios y/o trabajos enviados y recibidos de forma telemática.</p> <p>- Si no se pudieran realizar pruebas presenciales: 100% de la nota será la entrega del cuaderno de láminas o fichas, cuestionarios y/o trabajos enviados y recibidos de forma telemática (junto con el informe de calificación negativa).</p>

• **Seguimiento de EPVA pendiente de 1º ESO.**

La evaluación se realizará mediante la entrega de los trabajos propuestos durante el curso pero cambiando el formato de entrega, pues se hará por medios telemáticos. Se mantiene la opción del aprobado de la materia pendiente de 1º de ESO si aprueba la de 2º de ESO. Se entregan a través de plataforma classroom. **Fecha límite de entrega 30 de mayo**

NIVEL: 1º BACHILLERATO

MATERIA: DIBUJO TÉCNICO I

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Nota media simple de la 1ª y la 2ª evaluación
3ª EVALUACIÓN	<p>Para el alumnado con las evaluaciones presenciales aprobadas:</p> <p>Se establece como principal método de evaluación la entrega de las láminas propuestas aunque también se contempla la realización alguna prueba desde casa. Se tendrá en cuenta la entrega en los plazos establecidos.</p> <p>Para obtener la nota correspondiente a la tercera evaluación (hasta 2 puntos) se modifican, por tanto, los criterios de calificación que quedarán de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega de láminas en los plazos establecidos, correcta entrega de los trabajos siguiendo las indicaciones, láminas inacabadas o mal realizadas 80% de la nota. - Examen desde casa 20% de la nota. - En caso de no hacer examen, las láminas aportarán el 100% de la nota de la tercera evaluación (hasta 2 puntos). <p>El alumnado con las evaluaciones presenciales suspensas, es decir, que no alcanza la calificación de 4, deberá realizar actividades de recuperación que consiste en la realización y entrega de aquellas láminas no realizadas anteriormente, que no estaban completas o que no se han hecho correctamente.</p>



ORDINARIA	<p>Para el alumnado con las evaluaciones presenciales aprobadas:</p> <p>Se partirá de la nota media simple obtenida entre la 1ª y 2ª evaluación y la 3ª evaluación servirá para mejorar, reforzar positivamente dicha nota media, a la que se sumará hasta un máximo de 2 puntos en función del trabajo realizado telemáticamente por cada alumno/a.</p> <p>El alumnado con las evaluaciones presenciales suspensas, es decir, que no alcanza la calificación de 4, La entrega de estos trabajos atrasados realizados correctamente será suficiente para aprobar la materia, independientemente de los trabajos que se pidan en la tercera evaluación.</p>
EXTRAORDINARIA	<p>Para el alumnado que no apruebe la evaluación ordinaria de junio se pedirá que entregue el cuadernillo de plástica con las láminas solicitadas durante el curso correctamente realizadas, todo quedará detallado en el informe de calificación negativa que se le hará llegar a las familias y cuyo valor para la nota será:</p> <p>- Si se realizan pruebas presenciales: 50% prueba escrita y práctica, 50% entrega del cuaderno de láminas o fichas, cuestionarios y/o trabajos enviados y recibidos de forma telemática.</p> <p>- Si no se pudieran realizar pruebas presenciales: 100% de la nota será la entrega del cuaderno de láminas o fichas, cuestionarios y/o trabajos enviados y recibidos de forma telemática (junto con el informe de calificación negativa).</p>

NIVEL: 2º BACHILLERATO

MATERIA: DIBUJO TÉCNICO II

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Nota media simple de la 1ª y la 2ª evaluación
3ª EVALUACIÓN	<p>- Si el alumno o alumna tiene una media de 4,0 o superior en las evaluaciones 1ª y 2ª, se evaluará la 3ª del siguiente modo: 70% (pruebas) 30% (láminas y tareas diarias o habituales). Esta calificación se valorará sobre 2 puntos.</p> <p>- Si el alumno o alumna tiene una media de 1ª y 2ª inferior a 4,0 En esta evaluación se le calificarán las actividades de recuperación de esas evaluaciones. La nota media de estas tareas será la nota de recuperación. Se le dará la posibilidad, si las recupera, de hacer las tareas de la tercera para subir nota.</p>
ORDINARIA	Media aritmética de 1ª y 2ª evaluación (en su caso, tras las tareas de recuperación), a la que se sumará un máximo de un 20 % obtenido de la nota de la 3ª evaluación.
EXTRAORDINARIA	<p>Se realizará una prueba escrita presencial u online, además de la entrega de láminas, según si nos hemos incorporado presencialmente o no. La nota de la asignatura será la obtenida en esta prueba.</p> <p>Además, la flexibilidad en la entrega de tareas según las circunstancias será uno de los principios a los que nos acogemos en casos determinados y por problemas diversos que pudieran surgir</p>

• **Seguimiento de las materias pendientes**

No hay alumnado con la materia pendiente de otros cursos



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

NIVEL: SECUNDARIA (1º a 4ºESO)

MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA

<p>MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES</p>	<p>La nota media simple obtenida entre la 1ª y 2ª evaluación.</p>
<p>3ªEVALUACIÓN</p>	<p>En esta 3ª evaluación se dará prioridad a los aspectos teóricos de la materia en relación con el tipo de tareas que se están mandando, ya que el ámbito práctico ya queda evaluado y calificado en las evaluaciones precedentes con la citada nota media aritmética.</p> <p>En la valoración de este 20% consideraremos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plazo de entrega • Detalle y amplitud de los contenidos • Presentación de los trabajos, siempre considerando los medios de los que dispone el alumno-as. • Otros trabajos sobre los contenidos propuestos para este tercer trimestre <p><u>Alumnado que obtiene al menos un 4,00 en la 1ª y 2ª Ev. ,</u> En el tercer trimestre se realizarán actividades de continuidad (Diario de entrenamiento) para este alumnado que lleva con regularidad la actividad docente no presencial. Al igual que los aprobados tendrán hasta un 20% adicional para mejorar su nota con los mismos procedimientos y actividades que los aprobados. Siempre que se considere que beneficiará su promoción académica</p> <p><u>El alumnado con las evaluaciones presenciales no superadas,</u> es decir, que no alcanza la calificación de 4, deberá realizar el diario de entrenamiento, incluyendo en este los contenidos trabajados en las evaluaciones suspensas. En el caso de entregar este diario deberá entregar antes de junio, los trabajos que se le indique sobre los contenidos teóricos tratados en las evaluaciones no superadas. Actividades de refuerzo y/o recuperación. Trabajos o cuestionarios. Todas estas actividades se dejarán en el documento de actividades de recuperación de sus correspondientes cursos.</p>
<p>ORDINARIA</p>	<p>- <u>Para el alumnado las dos evaluaciones presenciales aprobadas:</u> Media aritmética de las evaluaciones presenciales + suma de las tareas realizadas durante la 3ª evaluación hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p>- <u>Para el alumnado con las evaluaciones presenciales suspensas</u> será la nota obtenida en la elaboración de las actividades de recuperación propuestas durante el tercer trimestre.</p>
<p>EXTRAORDINARIA</p>	<p>En el informe de calificación negativa aparecerá toda la información detallada necesaria para la calificación positiva del área.</p> <p>-<u>Si se realizan pruebas presenciales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 50% prueba escrita, • 50% prueba práctica. <p>-<u>Si no se pudieran realizar pruebas presenciales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 100% fichas, cuestionarios y/o trabajos enviados y recibidos de forma telemática (junto con el informe de calificación negativa donde se detallaran estas actividades).

• **Seguimiento de las materias pendientes**

Como se señala en la programación, los pendientes que han aprobado la primera y segunda evaluación de su curso actual, aprueba la del curso anterior.

El criterio de recuperación será elaborar un diario de trabajo de actividad física durante el encierro donde plasmen los contenidos trabajados en el curso pendiente.

Vía classroom o pasen se le informará al alumno y familias como elaborar dicho trabajo. También, se le comunicará al tutor o tutora, así como a la tutora de pendientes.



En la carpeta de pendientes dentro de la carpeta PLANIFICACIÓN DÍAS DE SUSPENSIÓN, también, se dejarán las guías para la elaboración de trabajos así como los materiales mínimos necesarios para ellos.

En estos casos se tendrá en cuenta las circunstancias personales del alumno y se considerara superado el curso siempre que haya cumplido los objetivos de área y competencias clave.

Si ha aprobado las evaluaciones presenciales de la materia en curso aprueba la pendiente en años anteriores como ya estaba indicada en la programación.

NIVEL: BACHILLERATO

MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA

<p>MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES</p>	<p>La nota media simple obtenida entre la 1ª y 2ª evaluación.</p>
<p>3ª EVALUACIÓN</p>	<p>En esta 3ª evaluación se dará prioridad a los aspectos teóricos de la materia en relación con el tipo de tareas que se están mandando, ya que el ámbito práctico ya queda evaluado y calificado en las evaluaciones precedentes con la citada nota media aritmética.</p> <p>En la valoración de este 20% consideraremos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plazo de entrega • Detalle y amplitud de los contenidos • Presentación de los trabajos, siempre considerando los medios de los que dispone el alumno-as. • Otros trabajos sobre los contenidos propuestos para este tercer trimestre <p><u>Alumnado que obtiene al menos un 4,00 en la 1ª y 2ª Ev.</u> ,</p> <p>En el tercer trimestre se realizarán actividades de continuidad (Diario de entrenamiento) para este alumnado que lleva con regularidad la actividad docente no presencial. Al igual que los aprobados tendrán hasta un 20% adicional para mejorar su nota con los mismos procedimientos y actividades que los aprobados. Siempre que se considere que beneficiará su promoción académica</p> <p><u>El alumnado con las evaluaciones presenciales no superadas</u>, es decir, que no alcanza la calificación de 4, deberá realizar el diario de entrenamiento, incluyendo en este los contenidos trabajados en las evaluaciones suspensas. En el caso de entregar este diario deberá entregar antes de junio, los trabajos que se le indique sobre los contenidos teóricos tratados en las evaluaciones no superadas. Actividades de refuerzo y/o recuperación. Trabajos o cuestionarios. Todas estas actividades se dejaran en el documento de actividades de recuperación de sus correspondientes cursos.</p>
<p>ORDINARIA</p>	<p>- <u>Para el alumnado las dos evaluaciones presenciales aprobadas</u>: Media aritmética de las evaluaciones presenciales + suma de las tareas realizadas durante la 3ª evaluación hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p>- <u>Para el alumnado con las evaluaciones presenciales suspensas</u> será la nota obtenida en la elaboración de las actividades de recuperación propuestas durante el tercer trimestre.</p>
<p>EXTRAORDINARIA</p>	<p>En el informe de calificación negativa aparecerá toda la información detallada necesaria para la calificación positiva del área.</p> <p>-<u>Si se realizan pruebas presenciales</u>:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 50% prueba escrita, • 50% prueba práctica. <p>-<u>Si no se pudieran realizar pruebas presenciales</u>:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 100% fichas, cuestionarios y/o trabajos enviados y recibidos de forma telemática (junto con el informe de calificación negativa donde se detallaran estas actividades).



• **Seguimiento de las materias pendientes**

Como se señala en la programación, los pendientes que han aprobado la primera y segunda evaluación de su curso actual, aprueba la del curso anterior.

El criterio de recuperación será elaborar un diario de trabajo de actividad física durante el encierro donde plasmen los contenidos trabajados en el curso pendiente.

Vía classroom o pasen se le informará al alumno y familias como elaborar dicho trabajo. También, se le comunicará al tutor o tutora, así como a la tutora de pendientes.

En la carpeta de pendientes dentro de la carpeta PLANIFICACIÓN DÍAS DE SUSPENSIÓN, también, se dejarán las guías para la elaboración de trabajos así como los materiales mínimos necesarios para ellos.

En estos casos se tendrá en cuenta las circunstancias personales del alumno y se considerara superado el curso siempre que haya cumplido los objetivos de área y competencias clave.

Si ha aprobado las evaluaciones presenciales de la materia en curso aprueba la pendiente en años anteriores como ya estaba indicada en la programación.

DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD

NIVEL: 1º INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS

MÓDULO: ELECTROTECNIA (ELNIA) y ELECTRÓNICA (ELCA)

<p>MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES</p>	<p>La nota media simple obtenida entre la 1ª y 2ª evaluación.</p>
<p>3ª EVALUACIÓN</p>	<p>Las actividades a realizar se enviarán a través del correo electrónico al alumnado, con fecha de entrega, para proceder a su evaluación. Igualmente será el método empleado para aclarar las dudas.</p> <p>El alumnado suspenso en alguna de las dos evaluaciones (1ª y/o 2ª) o alumnado que quiera subir nota, deberá realizar las actividades de refuerzo y/o recuperación de la 1º y 2ª evaluación para recuperar o mejorar la nota.</p> <p>El alumnado aprobado debe seguir avanzando contenidos de la 3ª evaluación (AMPLIACIÓN), realizando las actividades que les permita mejorar. Se recomienda al alumnado suspenso que también realice las actividades de los contenidos de la 3ª evaluación.</p> <p>Las actividades realizadas de refuerzo y/o recuperación de la 1ª y 2ª evaluación computarán del siguiente modo: Cuestiones teóricas 30%. Resolución de esquemas 70%.</p>
<p>FINAL FP</p>	<p>PARA EL ALUMNADO QUE NO TIENE APROBADA LAS EVALUACIONES PRESENCIALES: La media de la 1º y 2º evaluación atendiendo a los trabajos pendientes y las pruebas de evaluación orales. Si han avanzado en contenidos previstos para esta evaluación, se les valorará como al alumnado con las evaluaciones presenciales aprobadas.</p> <p>PARA EL ALUMNADO QUE TIENE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES APROBADAS: La media de las evaluaciones presenciales + un máximo de 2 puntos obtenidos de los trabajos y pruebas orales realizadas sobre los contenidos impartidos en la 3ª evaluación, siempre que ambas partes tengan una puntuación de 5 o superior para hacer media.</p>



MÓDULO: INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIOR

<p>MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES</p>	<p>LA NOTA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES, SE HA OBTENIDO DE: -30% de la nota para los RA obtenidos de las pruebas escritas. La nota final será la media aritmética de todas las realizadas. - 70% de la nota para los RA obtenidos de los ejercicios prácticos y memorias descriptivas. La nota final será la <u>media aritmética</u>. La puntuación de trabajos y pruebas de evaluación se hará sobre 10P y ambas partes tendrán que tener una puntuación de 5 o superior para hacer media. La nota de ambas evaluaciones se obtiene de calcular la media aritmética.</p>
<p>3ªEVALUACIÓN</p>	<p>Si el alumno tiene una media de 5P o superior en la 1ª y 2ª evaluación, La nota final será la media simple de ambas evaluaciones más las actividades ampliación realizadas en este trimestre. Con un valor máximo de 2 Puntos.</p> <p>Si el alumno tiene una media en 1ª y 2ª evaluación inferior a 5P, la nota final será la media simple de las actividades de recuperación y/o refuerzo. Si han avanzado en contenidos previstos para esta evaluación, se les valorará como al alumnado con las evaluaciones presenciales aprobadas.</p> <p>La ponderación de las actividades tanto de recuperación como de ampliación será: 30% de la nota para los RA obtenidos de la media aritmética de las pruebas orales. 70% de la nota para los RA obtenidos de la media aritmética de las memorias descriptivas</p>
<p>FINAL FP</p>	<p>PARA EL ALUMNADO QUE NO TIENE APROBADA LAS EVALUACIONES PRESENCIALES: La media de la 1º y 2º evaluación atendiendo a los trabajos pendientes y las pruebas de evaluación orales. Si han avanzado en contenidos previstos para esta evaluación, se les valorará como al alumnado con las evaluaciones presenciales aprobadas.</p> <p>PARA EL ALUMNADO QUE TIENE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES APROBADAS: La media de las evaluaciones presenciales + un máximo de 2 puntos obtenidos de los trabajos y pruebas orales realizadas sobre los contenidos impartidos en la 3ª evaluación, siempre que ambas partes tengan una puntuación de 5 o superior para hacer media.</p>

MÓDULO: AUTOMATISMOS ELÉCTRICOS

<p>MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES</p>	<p>La nota media simple obtenida entre la 1ª y 2ª evaluación.</p>
<p>3ª EVALUACIÓN</p>	<p>Se seguirán las siguientes líneas de actuación, con la estrategia preestablecida: - <u>Con el alumnado suspenso</u> en alguna de las dos evaluaciones (1ª y/o 2ª) o alumnado que quiera subir nota debemos realizar actividades que le permitan recuperar los contenidos que tengan suspensos o mejorarlos (ACTIVIDADES DE REFUERZO). No obstante, el alumno con alguna evaluación pendiente si quiere también puede (sería recomendable) seguir avanzando los contenidos. NO ES OBLIGATORIO. - <u>Con el alumnado que tenga aprobado las dos evaluaciones (1ª y 2ª)</u> se debe seguir avanzando los contenidos (ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN). Servirá también para mejorar la nota. El alumnado según en la situación que se encuentre realizara unas y/u otras. Debido al carácter no presencial de las clases, las actividades a realizar se enviarán a través del correo electrónico al alumnado, con fecha de entrega, para proceder a su evaluación. Igualmente</p>



	<p>será el método empleado para aclarar las dudas. Las actividades realizadas de refuerzo y/o recuperación de la 1ª y 2ª evaluación computarán del siguiente modo: Cuestiones teóricas 30%. Resolución de esquemas 70%.</p>
FINAL FP	<p>PARA EL ALUMNADO QUE NO TIENE APROBADA LAS EVALUACIONES PRESENCIALES: La media de la 1º y 2º evaluación atendiendo a los trabajos pendientes y las pruebas de evaluación orales. Si han avanzado en contenidos previstos para esta evaluación, se les valorará como alumnado con las evaluaciones presenciales aprobadas.</p> <p>PARA EL ALUMNADO QUE TIENE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES APROBADAS: La media de las evaluaciones presenciales + un máximo de 2 puntos obtenidos de los trabajos y pruebas orales realizadas sobre los contenidos impartidos en la 3ª evaluación, siempre que ambas partes tengan una puntuación de 5 o superior para hacer media.</p>

NIVEL: 2º INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS

MÓDULOS: INSTALACIONES DE DISTRIBUCIÓN (INSDI) E INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS (INSOF)

FINAL FP	<p>Media de las dos evaluaciones El alumnado aprobado continúa con normalidad. Durante el tercer trimestre se evaluará al <u>alumnado suspenso</u>, mediante las actividades de refuerzo y/o recuperación que realicen y envíen por correo electrónico. La nota de la evaluación final de los alumnos aprobados será la nota de la 3ª Evaluación previa a la FCT. La nota de la evaluación final de los alumnos suspensos será la que alcance en las actividades de refuerzo y/o recuperación. Cuestiones teóricas 70%. Resolución de problemas 30%</p>
-----------------	--

MÓDULO: INFRAESTRUCTURAS COMUNES DE TELECOMUNICACIÓN EN VIVIENDAS Y EDIFICIOS

FINAL FP	<p>Para la evaluación y calificación de la tercera evaluación previa a la FCT se ha tenido presente la única actividad realizada en ese periodo. El proyecto que realizaron los alumnos fue finalmente determinante y el resultado del mismo ha sido la calificación. El proyecto es el 100%. Teniendo presente, la resolución de 24 de abril de 2020 de la Secretaría de Educación y Formación Profesional por la que se adoptan medidas excepcionales referidas a Formación Profesional. Excepcionalmente para finalizar este curso 2019-2020, se modifica la evaluación y calificación origen y para este periodo el resultado será el proyecto de ICT. El proyecto de ICT es el 100% de la nota.</p>
-----------------	--



MÓDULOS: INSTALACIONES DOMÓTICAS, MÁQUINAS ELÉCTRICAS

FINAL FP	<p>Los <u>alumnos suspensos</u> serán evaluados en el tercer trimestre con la entrega de trabajos pendientes de la fase presencial y realizarán una prueba oral de la unidad o unidades que con una nota inferior a 5P.</p> <p>La nota de la evaluación final de los alumnos aprobados será la nota de la 3ª Evaluación previa a la FCT.</p> <p>La nota de la evaluación final de los alumnos suspensos será la que de las alcance de las pruebas orales y trabajos pendientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30% de la nota para los trabajos pendientes. • 70% de la nota para la realización de las pruebas orales.
-----------------	---

MÓDULO: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

FINAL FP	<p>Según la resolución de 24 de abril de 2020 de la Secretaría de Educación y Formación Profesional por la que se adoptan medidas excepcionales referidas a Formación Profesional.</p> <p>Los alumnos podrán renunciar al módulo de FCT, para ello deben enviar al Centro el Anexo II (RENUNCIA A CONVOCATORIA DE MÓDULOS PROFESIONALES DE LOS CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN) junto con una Instancia de renuncia al módulo de FCT dirigida al Sr Director del IES Alyanub.</p> <p>Excepcionalmente en el curso 2019-2020, se modifica el currículo y se incorpora un módulo profesional de Proyecto, que se registrará, de igual forma que en los ciclos de grado superior y el alumno realizará un único Proyecto.</p> <p>La superación del módulo profesional de Proyecto quedará evaluado y calificado en los documentos de evaluación en el módulo correspondiente a Formación en Centros de Trabajo, como "apto" o "no apto"</p> <p>Cada profesor evaluará la parte del proyecto asociado a su módulo como apto y no apto. En el caso de que en alguno de los módulos se haya obtenido la calificación de NO APTO se considerará el módulo FCT suspenso y obtendrá la calificación final de NO APTO.</p>
-----------------	--

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

NIVEL: SECUNDARIA

MATERIA: VALORES ÉTICOS 1º, 2º, 3º y 4º ESO

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación
3ª EVALUACIÓN	<p>Actividades de ampliación y refuerzo para los alumnos cada quince días hasta finalizar el curso escolar, los primeros seguirán con los contenidos de nuestra programación de una forma flexible y se adaptarán a las circunstancias actuales y los segundos realizarán tareas de repaso y refuerzo de la primera y segunda evaluación cada quince días, aunque siempre, como se ha dicho anteriormente, atendiendo a circunstancias especiales y a esta nueva situación.</p>



ORDINARIA	<p>- Alumnado con dos trimestres aprobados y aquel a quien la media aritmética de ambos sea igual o superior a 4: La nota anual (ordinaria) se calculará de la siguiente manera. Media aritmética del 1º trimestre y del 2º trimestre + nota del 3º trimestre (20%). La nota del 3º trimestre de ampliación se obtendría con tareas realizadas valoradas del 0 a 10. La nota del tercer trimestre, sería la media aritmética de todas las tareas en este periodo, pudiendo subir hasta 2 puntos, un 20%.</p> <p>- Alumnado (suspense) que no supere el 4, tras el cálculo de la media aritmética de los dos primeros trimestres: Los alumnos, que se encuentren en esta situación, tendrán que presentar las actividades de los temas correspondientes a los dos primeros trimestres, que se valorarán de 0 a 10 puntos, haciéndose la media aritmética con la nota de dichas evaluaciones/recuperaciones, de forma que si supera el 4, el alumno estará aprobado en la materia. Sumándose, posteriormente, la nota que corresponda al tercer trimestre, como se ha expuesto anteriormente".</p>
EXTRAORDINARIA	<p>Presentación de un trabajo sobre los asuntos tratados durante el curso. Se entregará en la fecha señalada por Jefatura de Estudios.</p>

• **Seguimiento de las pendientes**

Realizar un trabajo acerca de alguno de los contenidos de la asignatura que el alumnado deberá entregar con fecha máxima el 30 de mayo.

MATERIA: FILOSOFÍA 4ºESO

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación
3ª EVALUACIÓN	<p>Actividades de ampliación y refuerzo para los alumnos cada quince días hasta finalizar el curso escolar, los primeros seguirán con los contenidos de nuestra programación de una forma flexible y se adaptarán a las circunstancias actuales y los segundos realizarán tareas de repaso y refuerzo de la primera y segunda evaluación cada quince días, aunque siempre, como se ha dicho anteriormente, atendiendo a circunstancias especiales y a esta nueva situación.</p>
ORDINARIA	<p>- Alumnado con dos trimestres aprobados y aquel a quien la media aritmética de ambos sea igual o superior a 4: La nota anual (ordinaria) se calculará de la siguiente manera. Media aritmética del 1º trimestre y del 2º trimestre + nota del 3º trimestre (20%). La nota del 3º trimestre de ampliación se obtendría con tareas realizadas valoradas del 0 a 10. La nota del tercer trimestre, sería la media aritmética de todas las tareas en este periodo, pudiendo subir hasta 2 puntos, un 20%.</p> <p>- Alumnado (suspense) que no supere el 4, tras el cálculo de la media aritmética de los dos primeros trimestres: Los alumnos, que se encuentren en esta situación, tendrán que presentar las actividades de los temas correspondientes a los dos primeros trimestres, que se valorarán de 0 a 10 puntos, haciéndose la media aritmética con la nota de dichas evaluaciones/recuperaciones, de forma que si supera el 4, el alumno estará aprobado en la materia. Sumándose, posteriormente, la nota que corresponda al tercer trimestre, como se ha expuesto anteriormente".</p>
EXTRAORDINARIA	<p><u>Si se realizan exámenes presenciales:</u> el examen será el 100% de la nota</p>



	<p>Si no se pueden hacer exámenes presenciales: será el 100% de la tarea propuesta por vía telemática que se le entregará en junio con el informe de calificación negativa.</p>
--	--

NIVEL: 1º Y 2º BACHILLERATO

MATERIA: EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación
3ª EVALUACIÓN	<p>Actividades de ampliación y refuerzo para los alumnos cada quince días hasta finalizar el curso escolar, los primeros seguirán con los contenidos de nuestra programación de una forma flexible y se adaptarán a las circunstancias actuales y los segundos realizarán tareas de repaso y refuerzo de la primera y segunda evaluación cada quince días, aunque siempre, como se ha dicho anteriormente, atendiendo a circunstancias especiales y a esta nueva situación.</p>
ORDINARIA	<p>- Alumnado con dos trimestres aprobados y aquel a quien la media aritmética de ambos sea igual o superior a 4: La nota anual (ordinaria) se calculará de la siguiente manera. Media aritmética del 1º trimestre y del 2º trimestre + nota del 3º trimestre (20%). La nota del 3º trimestre de ampliación se obtendrá con tareas realizadas valoradas del 0 a 10. La nota del tercer trimestre, sería la media aritmética de todas las tareas en este periodo, pudiendo subir hasta 2 puntos, un 20%.</p> <p>- Alumnado (suspenso) que no supere el 4, tras el cálculo de la media aritmética de los dos primeros trimestres: Los alumnos, que se encuentren en esta situación, tendrán que presentar las actividades de los temas correspondientes a los dos primeros trimestres, que se valorarán de 0 a 10 puntos, haciéndose la media aritmética con la nota de dichas evaluaciones/recuperaciones, de forma que si supera el 4, el alumno estará aprobado en la materia. Sumándose, posteriormente, la nota que corresponda al tercer trimestre, como se ha expuesto anteriormente".</p>
EXTRAORDINARIA	<p>Se entregará un trabajo de los asuntos tratados durante el curso. Se entregará en la fecha determinada por Jefatura de Estudios</p>

- **Seguimiento de las pendientes. ESO y Bachillerato.**

No procede.

NIVEL: BACHILLERATO

MATERIAS: FILOSOFÍA

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación
3ª EVALUACIÓN	<p>Actividades de ampliación y refuerzo para los alumnos cada quince días hasta finalizar el curso escolar, los primeros seguirán con los contenidos de nuestra programación de una forma flexible y se adaptarán a las circunstancias actuales y los segundos realizarán tareas de repaso y refuerzo de la primera y segunda evaluación cada quince días, aunque siempre,</p>



	como se ha dicho anteriormente, atendiendo a circunstancias especiales y a esta nueva situación.
ORDINARIA	<p>- Alumnado con dos trimestres aprobados y aquel a quien la media aritmética de ambos sea igual o superior a 4: La nota anual (ordinaria) se calculará de la siguiente manera. Media aritmética del 1º trimestre y del 2º trimestre + nota del 3º trimestre (20%). La nota del 3º trimestre de ampliación se obtendría con tareas realizadas valoradas del 0 a 10. La nota del tercer trimestre, sería la media aritmética de todas las tareas en este período, pudiendo subir hasta 2 puntos, un 20%.</p> <p>- Alumnado (suspense) que no supere el 4, tras el cálculo de la media aritmética de los dos primeros trimestres: Los alumnos, que se encuentren en esta situación, tendrán que presentar las actividades de los temas correspondientes a los dos primeros trimestres, que se valorarán de 0 a 10 puntos, haciéndose la media aritmética con la nota de dichas evaluaciones/recuperaciones, de forma que si supera el 4, el alumno estará aprobado en la materia. Sumándose, posteriormente, la nota que corresponda al tercer trimestre, como se ha expuesto anteriormente".</p>
EXTRAORDINARIA	<p>Si se realizan exámenes presenciales: el examen será el 100% de la nota</p> <p>Si no se pueden hacer exámenes presenciales: será el 100% de la tarea propuesta por vía telemática que se le entregará en junio con el informe de calificación negativa.</p>

- **Seguimiento de las pendientes. ESO y Bachillerato.**

No procede.

NIVEL: 2º BACHILLERATO

MATERIA: PSICOLOGÍA e HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación
3ª EVALUACIÓN	Actividades de ampliación y refuerzo para los alumnos cada quince días hasta finalizar el curso escolar, los primeros seguirán con los contenidos de nuestra programación de una forma flexible y se adaptarán a las circunstancias actuales y los segundos realizarán tareas de repaso y refuerzo de la primera y segunda evaluación cada quince días, aunque siempre, como se ha dicho anteriormente, atendiendo a circunstancias especiales y a esta nueva situación.
ORDINARIA	<p>- Alumnado con dos trimestres aprobados y aquel a quien la media aritmética de ambos sea igual o superior a 4: La nota anual (ordinaria) se calculará de la siguiente manera. Media aritmética del 1º trimestre y del 2º trimestre + nota del 3º trimestre (20%). La nota del 3º trimestre de ampliación se obtendría con tareas realizadas valoradas del 0 a 10. La nota del tercer trimestre, sería la media aritmética de todas las tareas en este período, pudiendo subir hasta 2 puntos, un 20%.</p> <p>- Alumnado (suspense) que no supere el 4, tras el cálculo de la media aritmética de los dos primeros trimestres: Los alumnos, que se encuentren en esta situación, tendrán que presentar las actividades de los temas correspondientes a los dos primeros trimestres, que se valorarán de 0 a 10 puntos, haciéndose la media aritmética con la nota de dichas</p>



	evaluaciones/recuperaciones, de forma que si supera el 4, el alumno estará aprobado en la materia. Sumándose, posteriormente, la nota que corresponda al tercer trimestre, como se ha expuesto anteriormente".
EXTRAORDINARIA	Se entregará un trabajo de los asuntos tratados durante el curso. Se entregará en la fecha determinada por Jefatura de Estudios

• **Seguimiento de las pendientes. ESO y Bachillerato.**

No procede.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

NIVEL: 2º ESO

MATERIA: FÍSICA Y QUÍMICA

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	<p>Para <i>la calificación</i> del alumno en la Evaluación previa a la Ordinaria se obtendrá calculando la media ponderada de las dos evaluaciones: 60% para la 1ª evaluación y 40% para la 2ª evaluación</p> <p>siempre que la calificación obtenida en cada una de las evaluaciones sea superior o igual a 4,5). En otro caso el alumno deberá recuperar la evaluación suspensa correspondiente.</p>
3ª EVALUACIÓN	<p>Para el alumnado con el 1er y 2º trimestre aprobado: - Ejercicios propuestos recogidos del libro de texto y/o batería de ejercicios de elaboración propia: 50% de la nota del 3º trimestre. - Exámenes online en el 3º trimestre: 50%.</p> <p>Para el alumnado que no tenga aprobado el 2º trimestre: Realización de un examen online de los contenidos 2º trimestre a través de la plataforma deClassroom el 25 de mayo de 11:00 a 12:00h.</p> <p>Para el alumnado que no tenga aprobado ni el 1º trimestre ni el 2º trimestre: Ejercicios del libro y batería de elaboración propia con actividades de refuerzo del 1º y 2º trimestre y examen online de los contenidos del 1º y 2º trimestre. La ponderación será la siguiente: Ejercicios y batería de actividades: 50% de la nota de recuperación Examen online: 50%.</p>
ORDINARIA	<p>- Evaluación de alumnos con el 1º y 2º trimestre aprobado: (calificación obtenida en cada una de las evaluaciones sea superior o igual a 4,5) Para la <i>calificación</i> del alumno en la Evaluación Ordinaria, se consideran los siguientes porcentajes: 60% 1ª evaluación 40% 2ª evaluación. Hasta un máximo de 2 puntos la 3ª evaluación, teniendo en cuenta la ponderación descrita anteriormente.</p> <p>- Evaluación de aquellos alumnos que no tengan aprobados alguno o los dos trimestres (junio): Para la <i>calificación</i> del alumno en la Evaluación ordinaria, tendremos en cuenta la ponderación descrita anteriormente: 50% batería de ejercicios y 50% examen</p>



EXTRAORDINARIA	<p>Los criterios de calificación se realizarán según lo dispuesto en la programación inicial del curso. Si no pudiera ser de forma presencial, se realizaría a través de la plataforma Classroom.</p> <p>Deberán presentar en septiembre un conjunto de actividades y trabajos, para lo que se entregará un informe detallado en el mes de junio. (10% de la nota)</p> <p>Nota obtenida en el examen de septiembre le corresponderá el 90 % restante de la calificación en la materia.</p>
-----------------------	--

• **Seguimiento de las pendientes. ESO y Bachillerato.**

No procede.

NIVEL: 3º ESO

MATERIA: FÍSICA Y QUÍMICA

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	<p>Para la <i>calificación</i> del alumno en la Evaluación previa a la Ordinaria se obtendrá calculando la media ponderada de las dos evaluaciones: 40% para la 1ª evaluación y 60% para la 2ª evaluación</p>
3ª EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Para el alumnado con el 1er y 2º trimestre aprobado trimestre (puntuación superior a 4,5 teniendo en cuenta los criterios de calificación): <ul style="list-style-type: none"> • Actividades propuestas recogidas en el libro de texto o batería de preguntas de elaboración propia: 50% de la nota del 3er trimestre. • Exámenes online o proyectos de los contenidos vistos en el 3er trimestre: 50%. • Para el alumnado que no tenga aprobado el 2º trimestre: Realización de un examen online de los contenidos 2º trimestre a través de la plataforma deClassroom el 28 de mayo de 11:00 a 12:00h. • Para el alumnado que no tenga aprobado ni el 1º trimestre ni el 2º trimestre: <ul style="list-style-type: none"> - Batería de ejercicios de elaboración propia con actividades de refuerzo del 1º y 2º trimestre: 50% de la nota de recuperación. - Examen online de los contenidos del 1º y 2º trimestre: 50%.
ORDINARIA	<p>- <u>Evaluación de alumnos con el 1º y 2º trimestre aprobado:</u> (calificación obtenida en cada una de las evaluaciones sea superior o igual a 4,5) Para la <i>calificación</i> del alumno en la Evaluación Ordinaria, se consideran los siguientes porcentajes: 40% 1ª evaluación 60% 2ª evaluación. Hasta un máximo de 2 puntos la 3ª evaluación, teniendo en cuenta la ponderación descrita anteriormente.</p> <p>- <u>Evaluación de aquellos alumnos que no tengan aprobados alguno o los dos trimestres (junio):</u> Para la <i>calificación</i> del alumno en la Evaluación ordinaria, tendremos en cuenta la ponderación descrita anteriormente: 50% batería de ejercicios y 50% examen</p>
EXTRAORDINARIA	<p>Los criterios de calificación se realizarán según lo dispuesto en la programación inicial del curso. Si no pudiera ser de forma presencial, se realizaría a través de la plataforma Classroom.</p> <p>Deberán presentar en septiembre un conjunto de actividades y trabajos, para lo que se entregará un informe detallado en el mes de junio. (10% de la nota)</p> <p>Nota obtenida en el examen de septiembre le corresponderá el 90 % restante de la calificación en la materia.</p>



• **Seguimiento de las pendientes. ESO y Bachillerato.**

Los alumnos que aprueben el 1º y 2º trimestre de 3º de ESO, recuperarán automáticamente la asignatura de 2º ESO.

Como alternativa se evaluará la recopilación de las actividades de refuerzo propuestas para la recuperación de pendientes de 2º ESO, a través de la plataforma <<Google Classroom>> en el mes de mayo.

NIVEL:4ºESO

MATERIA: FÍSICA Y QUÍMICA

<p>MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES</p>	<p>Para <i>la calificación</i> del alumno en la Evaluación previa a la Ordinaria se obtendrá calculando la media ponderada de las dos evaluaciones: 40% para la 1ª evaluación y 60% para la 2ª evaluación Se hará media siempre y cuando el alumno/a haya obtenido una nota superior o igual a 4,5 en las evaluaciones y la media que resulte sea superior o igual a 4,5.</p>
<p>3ª EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para el alumnado con el <u>1er y 2º trimestre aprobado trimestre</u> (puntuación superior a 4,5 teniendo en cuenta los criterios de calificación): <ul style="list-style-type: none"> • Actividades propuestas recogidas en el libro de texto o batería de preguntas de elaboración propia: 40% de la nota del 3er trimestre. • Exámenes online o proyectos de los contenidos vistos en el 3er trimestre: 60%. • Para el alumnado que <u>no tenga aprobado el 2º trimestre</u>: <ul style="list-style-type: none"> • Actividades propuestas del libro de texto y batería de ejercicios de elaboración propia: 40% de la nota del segundo trimestre. • Exámenes online : 60% • Para el alumnado que <u>no tenga aprobado ni el 1º trimestre ni el 2º trimestre</u>: <ul style="list-style-type: none"> • Batería de ejercicios de elaboración propia con actividades de refuerzo del 1º y 2º trimestre: 40% de la nota de recuperación. • Examen online de los contenidos del 1º y 2º trimestre: 60%.
<p>ORDINARIA</p>	<p>- <u>Evaluación de alumnos con el 1- y 2º trimestre aprobado:</u> (calificación obtenida en cada una de las evaluaciones sea superior o igual a 4,5) Para la <i>calificación</i> del alumno en la Evaluación Ordinaria, se consideran los siguientes porcentajes: Hasta un máximo de 2 puntos la 3ª evaluación, teniendo en cuenta la ponderación descrita anteriormente.</p> <p>- <u>Evaluación de aquellos alumnos que no tengan aprobados alguno o los dos trimestres (junio):</u> Para la <i>calificación</i> del alumno en la Evaluación ordinaria, tendremos en cuenta la ponderación descrita anteriormente: 40% 1ª evaluación 60% 2ª evaluación.</p>
<p>EXTRAORDINARIA</p>	<p>Los criterios de calificación se realizarán según lo dispuesto en la programación inicial del curso. Si no pudiera ser de forma presencial, se realizaría a través de la plataforma Classroom.</p> <p>Deberán presentar en septiembre un conjunto de actividades y trabajos, para lo que se entregará un informe detallado en el mes de junio. (10% de la nota)</p> <p>Nota obtenida en el examen de septiembre le corresponderá el 90 % restante de la calificación en la materia.</p>



• **Seguimiento de las pendientes. ESO y Bachillerato.**

Los alumnos que aprueben el 1º y 2º trimestre de 4º de ESO, recuperarán automáticamente la asignatura cursos anteriores.

En caso de no darse la primera opción, tendrán que realizar las actividades del cuadernillo que se les entregó al inicio del curso y entregarlo antes del 30 de mayo. La puntuación que se obtenga en esta tarea dependerá del número de ejercicios realizados correctamente.

La calificación en la asignatura de Física y Química de 3º será la obtenida en el cuadernillo.

MATERIA: CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

<p>MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES</p>	<p>Para la <u>calificación</u> del alumno en la Evaluación previa a la Ordinaria se obtendrá calculando la media ponderada de las dos evaluaciones: 50% para la 1ª evaluación y 50% para la 2ª evaluación Se hará media siempre y cuando el alumno/a haya obtenido una nota superior o igual a 4,5 en las evaluaciones y la media que resulte sea superior o igual a 4,5.</p>
<p>3ª EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para el alumnado con el <u>1er y 2º trimestre aprobado trimestre</u> (puntuación superior a 4,5 teniendo en cuenta los criterios de calificación): <ul style="list-style-type: none"> - Actividades propuestas recogidas en el libro de texto o batería de preguntas de elaboración propia: 50% de la nota del 3er trimestre. - Exámenes online de los contenidos vistos en el 3er trimestre: 50%. • Para el alumnado que no tenga aprobado ni el <u>1º trimestre ni el 2º trimestre</u>: <ul style="list-style-type: none"> - Batería de ejercicios de elaboración propia con actividades de refuerzo del 1º y 2º trimestre: 50% de la nota de recuperación. - Examen online de los contenidos del 1º y 2º trimestre: 50%.
<p>ORDINARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Evaluación de alumnos con el 1º y 2º trimestre aprobado:</u> (calificación obtenida en cada una de las evaluaciones sea superior o igual a 4,5) Para la <u>calificación</u> del alumno en la Evaluación Ordinaria, se consideran los siguientes porcentajes: 50% 1ª evaluación 50% 2ª evaluación. Hasta un máximo de 2 puntos la 3ª evaluación, teniendo en cuenta la ponderación descrita anteriormente. - <u>Evaluación de aquellos alumnos que no tengan aprobados el 1º y 2º trimestres (junio):</u> Para la <u>calificación</u> del alumno en la Evaluación ordinaria, tendremos en cuenta la ponderación descrita anteriormente: <ul style="list-style-type: none"> - Batería de ejercicios de elaboración propia con actividades de refuerzo del 1º y 2º trimestre: 50% de la nota de recuperación. - Examen online de los contenidos del 1º y 2º trimestre: 50%.
<p>EXTRAORDINARIA</p>	<p>Deberán presentar en septiembre un conjunto de actividades y trabajos, para lo que se entregará un informe detallado en el mes de junio. (10%) La nota obtenida en la prueba extraordinaria de septiembre (90 % de la calificación</p>

• **Seguimiento de las pendientes. ESO y Bachillerato.**

No hay alumnos con pendientes.

NIVEL: BACHILLERATO

MATERIA: FÍSICA Y QUÍMICA 1ª BACHILLERATO

<p>MEDIA DE LAS EVALUACIONES</p>	<p>Para la <u>calificación</u> del alumno en la Evaluación previa a la Ordinaria se obtendrá calculando la media ponderada de las dos evaluaciones: 30% para la 1ª evaluación y 70% para la 2ª evaluación</p>
---	--



PRESENCIALES	
3ª EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Para el alumnado con el 1er y 2º trimestre aprobado trimestre:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades propuestas recogidas en el libro de texto o batería de preguntas de elaboración propia: 40% de la nota del 3er trimestre. - Exámenes online o proyectos de los contenidos vistos en el 3er trimestre: 60%. • <u>Para aquellos alumnos que tengan aprobado el 1º trimestre pero no el 2º trimestre:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de un examen online de los contenidos 2º trimestre a través de <<Google Classroom>> el 27 de abril de 11:00 a 13:00h. • <u>Para el alumnado que no tenga aprobado ni el 1º trimestre ni el 2º trimestre:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Batería de ejercicios de elaboración propia con actividades de refuerzo del 1º y 2º trimestre: 40% de la nota de recuperación. - Examen online de los contenidos del 1º y 2º trimestre: 60%
ORDINARIA	<p>- <u>Evaluación de alumnos con el 1º y 2º trimestre aprobado:</u> (calificación obtenida en cada una de las evaluaciones sea superior o igual a 4,5) Para la <u>calificación</u> del alumno en la Evaluación Ordinaria, se consideran los siguientes porcentajes: 30% 1ª evaluación 70% 2ª evaluación. Hasta un máximo de 2 puntos la 3ª evaluación, teniendo en cuenta la ponderación descrita anteriormente.</p> <p><u>Evaluación de aquellos alumnos que no tengan aprobados alguno o los dos trimestres (junio):</u> Para la <u>calificación</u> del alumno en la Evaluación ordinaria, tendremos en cuenta la ponderación descrita anteriormente: 40% batería de ejercicios y 60% examen online de los contenidos de la 1ª y 2ª evaluación</p>
EXTRAORDINARIA	<p>Los criterios de calificación se realizarán según lo dispuesto en la programación inicial del curso. Si no pudiera ser de forma presencial, se realizaría a través de la plataforma Classroom.</p> <p>Nota obtenida en el examen de septiembre le corresponderá el 100 % de la calificación en la materia.</p>

• **Seguimiento de las pendientes. ESO y Bachillerato.**

No hay alumnos con pendientes.

MATERIA: FÍSICA 2º BACHILLERATO

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	<p>Para la <u>calificación</u> del alumno en la Evaluación previa a la Ordinaria se obtendrá calculando la media ponderada de las dos evaluaciones: 50% para la 1ª evaluación y 50% para la 2ª evaluación Se hará media siempre y cuando el alumno/a haya obtenido una nota superior o igual a 4,5 en las evaluaciones y la media que resulte sea superior o igual a 4,5.</p>
3ª EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Para el alumnado con el 1er y 2º trimestre aprobado trimestre</u> (puntuación superior a 4,5 teniendo en cuenta los criterios de calificación): <ul style="list-style-type: none"> • Actividades propuestas recogidas en el libro de texto o batería de preguntas de elaboración propia: 40% de la nota del 3er trimestre. • Exámenes online o proyectos de los contenidos vistos en el 3er trimestre: 60%. • <u>Para el alumnado que no tenga aprobado ni el 1º trimestre ni el 2º trimestre:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Batería de ejercicios de elaboración propia con actividades de refuerzo del 1º y 2º trimestre: 40% de la nota de recuperación.



	- Examen online de los contenidos del 1º y 2º trimestre: 60%
ORDINARIA	<p>- <u>Evaluación de alumnos con el 1º y 2º trimestre aprobado:</u> (calificación obtenida en cada una de las evaluaciones sea superior o igual a 5) Para la <u>calificación</u> del alumno en la Evaluación Ordinaria, se consideran los siguientes porcentajes: 50% 1ª evaluación 50% 2ª evaluación. Hasta un máximo de 2 puntos la 3ª evaluación, teniendo en cuenta la ponderación descrita anteriormente para las actividades y exámenes.</p> <p>- <u>Evaluación de aquellos alumnos que no tengan aprobados alguno o los dos trimestres (junio):</u> Para la <u>calificación</u> del alumno en la Evaluación ordinaria, tendremos en cuenta la ponderación anterior: 50% 1ª evaluación 50% 2ª evaluación. La puntuación obtenida en cada evaluación se calculará a partir de : 40% batería de ejercicios. 60% examen online de los contenidos</p>
EXTRAORDINARIA	<p>Los criterios de calificación se realizarán según lo dispuesto en la programación inicial del curso. Si no pudiera ser de forma presencial, se realizaría a través de la plataforma Classroom. Nota obtenida en el examen de septiembre le corresponderá el 100 % de la calificación en la materia.</p>

• **Seguimiento de las pendientes. ESO y Bachillerato.**

No hay alumnos con pendientes.

QUÍMICA DE 2ª BACHILLERATO

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	<p>Para la <u>calificación</u> del alumno en la Evaluación <u>previa</u> a la Ordinaria se obtendrá calculando la media ponderada de las dos evaluaciones: 40% para la 1ª evaluación y 60% para la 2ª evaluación</p>
3ª EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Para el alumnado con el 1er y 2º trimestre aprobado trimestre:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades propuestas recogidas en el libro de texto o batería de preguntas de elaboración propia: 40% de la nota del 3er trimestre. - Exámenes online o proyectos de los contenidos vistos en el 3er trimestre: 60%. • <u>Para aquellos alumnos que tengan aprobado el 1º trimestre pero no el 2º trimestre:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de un examen online de los contenidos 2º trimestre a través de <<Google Classroom>> el 27 de abril de 11:00 a 13:00h. • <u>Para el alumnado que no tenga aprobado ni el 1º trimestre ni el 2º trimestre:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Batería de ejercicios de elaboración propia con actividades de refuerzo del 1º y 2º trimestre: 40% de la nota de recuperación. - Examen online de los contenidos del 1º y 2º trimestre: 60%
ORDINARIA	<p>- <u>Evaluación de alumnos con el 1º y 2º trimestre aprobado:</u> (calificación obtenida en cada una de las evaluaciones sea superior o igual a 4,5) Para la <u>calificación</u> del alumno en la Evaluación Ordinaria, se consideran los siguientes porcentajes: 40% 1ª evaluación 60% 2ª evaluación. Hasta un máximo de 2 puntos la 3ª evaluación, teniendo en cuenta la ponderación descrita anteriormente.</p>



	<p>Evaluación de aquellos alumnos que no tengan aprobados alguno o los dos trimestres (junio): Para la <u>calificación</u> del alumno en la Evaluación ordinaria, tendremos en cuenta la ponderación descrita anteriormente: 40% batería de ejercicios y 60% examen online de los contenidos de la 1ª y 2ª evaluación</p>
EXTRAORDINARIA	<p>Los criterios de calificación se realizarán según lo dispuesto en la programación inicial del curso. Si no pudiera ser de forma presencial, se realizaría a través de la plataforma Classroom. Nota obtenida en el examen de septiembre le corresponderá el 100 % de la calificación en la materia.</p>

• **Seguimiento de las pendientes. ESO y Bachillerato.**

Aquellos que tengan la asignatura pendiente de 1º de Bachillerato, realizarán un examen online a través de <<Google Classroom>> el día 6 de mayo de 17:00 a 19:00 h.

MÓDULO: CIENCIAS APLICADAS I

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	<p>Para la <u>calificación</u> del alumno en la Evaluación previa a la Final se obtendrá calculando la media ponderada de las dos evaluaciones: 60% para la 1ª evaluación y 40% para la 2ª evaluación siempre que la calificación obtenida en cada una de las evaluaciones sea superior o igual a (4,5). En otro caso el alumno deberá recuperar la evaluación suspensa correspondiente.</p>
3ª EVALUACIÓN	<p>Para el alumnado con el 1er y 2º trimestre aprobado: - Ejercicios propuestos recogidos del libro de texto y/o batería de ejercicios de elaboración propia: 50% de la nota del 3º trimestre. - Exámenes online en el 3º trimestre: 50%.</p> <p>Para el alumnado que no tenga aprobado el 2º trimestre pero si tenga aprobado el 1º: - Ejercicios propuestos recogidos del libro de texto y/o batería de ejercicios de elaboración propia: 50% de la nota de recuperación del 2º trimestre. - Exámenes online de los contenidos del 2º trimestre: 50%.</p> <p>Para el alumnado que no tenga aprobado ni el 1º trimestre ni el 2º trimestre: Ejercicios del libro y batería de elaboración propia con actividades de refuerzo del 1º y 2º trimestre y examen online de los contenidos del 1º y 2º trimestre. La ponderación será la siguiente: Ejercicios y batería de actividades: 50% de la nota de recuperación Examen online: 50%.</p>
1ª FINAL y 2ª FINAL	<p>- Evaluación de alumnos con el 1º y 2º trimestre aprobado: (calificación obtenida en cada una de las evaluaciones sea superior o igual a 4,5) Para la <u>calificación</u> del alumno en la Evaluación Final, se consideran los siguientes porcentajes: 60% 1ª evaluación 40% 2ª evaluación. Hasta un máximo de 2 puntos la 3ª evaluación, teniendo en cuenta la ponderación descrita anteriormente.</p> <p>- Evaluación de aquellos alumnos que no tengan aprobados alguno o los dos trimestres (junio): Para la <u>calificación</u> del alumno en la Evaluación Final, tendremos en cuenta la ponderación descrita anteriormente: 50% batería de ejercicios y 50% examen</p>



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

NIVEL: ESO

MATERIA: CONVERSACIÓN EN FRANCÉS y FRANCÉS 2ª LENGUA EXTRANJERA

<p>MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES</p>	<p>Para <i>la calificación</i> del alumno en la Evaluación previa a la ORDINARIA se obtendrá calculando la media ponderada de las dos evaluaciones: 40% para la 1ª evaluación y 60% para la 2ª evaluación</p>
<p>3ª EVALUACIÓN</p>	<p>- <u>Alumnos con la materia aprobada:</u> Entrega de tareas de ampliación con los contenidos de la 3ª evaluación que se propongan durante el tercer trimestre (actividades escritas u orales ya sean redacciones, ejercicios, cuestionarios, preguntas orales, presentaciones etc...) que serán calificadas por el profesor con una nota numérica del 1 al 10. Se realizará la media aritmética de las actividades propuestas y la resultante será la nota de la tercera evaluación.</p> <p>- <u>Alumnos con la materia no superada:</u> Los alumnos que tengan la materia suspensa en las evaluaciones anteriores deberán entregar <u>todas las tareas de recuperación</u> que se propongan durante el tercer trimestre, salvo que dicho alumno/alumna tenga probada imposibilidad técnica o personal para comunicarse con su profesor y realizar las tareas. En ese caso se evaluará con arreglo a las notas obtenidas en los dos primeros trimestres del curso.</p> <p>En ambos casos, las notas obtenidas en las tareas servirán para recuperar las evaluaciones suspensas hasta obtener una nota igual o superior a 5 a la que se sumarán hasta dos puntos de la realización tareas de ampliación, si el alumno las realiza.</p> <p>Puesto que las tareas de recuperación serán el único instrumento de evaluación, el alumno deberá realizar correctamente, con buena letra y presentación todas las actividades. Se entregará foto de las actividades realizadas en el cuaderno o en folio blanco en un solo archivo en páginas ordenadas y numeradas, copiando el enunciado y las frases de las actividades. No se evaluarán las actividades mal presentadas, copiadas de un compañero o aquellas en las que por una incorrecta realización de la foto no se puedan ver correctamente.</p>
<p>ORDINARIA</p>	<p><u>La nota de la evaluación ordinaria para el alumnado que tiene las evaluaciones presenciales aprobadas</u> se calculará realizando la media ponderada de la primera, 40%, y la segunda evaluación, 60%. A esta nota, se sumarán hasta dos puntos en función de la nota obtenida en la tercera evaluación.</p> <p><u>La nota de la evaluación ordinaria para el alumnado que no tiene las evaluaciones presenciales superadas:</u> la nota será la obtenida en las tareas para recuperar las evaluaciones suspensas hasta obtener una nota de igual o superior a 5 a la que se sumarán hasta dos puntos de la realización tareas de ampliación, si el alumno las realiza.</p>
<p>EXTRAORDINARIA</p>	<p>Para la evaluación extraordinaria, se proporcionará a cada alumno un informe de los objetivos no alcanzados junto con unas actividades de recuperación y se realizará una prueba extraordinaria en septiembre.</p> <p>En este caso, el alumno deberá entregar las actividades y se consignará la siguiente media ponderada: 30% actividades, 70% prueba de evaluación.</p> <p>Si las circunstancias hacen imposible la realización de una prueba presencial, se calificará al alumno con la nota de las actividades.</p>



• **Seguimiento de las materias pendientes**

Los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores deberán realizar y entregar unas actividades de recuperación. El seguimiento y evaluación de estos alumnos será realizado por el profesor que les imparte clase de francés si están cursando la materia, o por la Jefa de Departamento, en el caso de no estar cursándola.

NIVEL: BACHILLERATO

MATERIA: FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

<p>MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES</p>	<p>Para <i>la calificación</i> del alumno en la Evaluación <u>previa</u> a la ORDINARIA se obtendrá calculando la media ponderada de las dos evaluaciones: 40% para la 1ª evaluación y 60% para la 2ª evaluación</p>
<p>3ª EVALUACIÓN</p>	<p>- <u>Alumnos con la materia aprobada:</u> Entrega de tareas de ampliación con los contenidos de la 3ª evaluación que se propongan durante el tercer trimestre (actividades escritas u orales ya sean redacciones, ejercicios, cuestionarios, preguntas orales, presentaciones etc...) que serán calificadas por el profesor con una nota numérica del 1 al 10. Se realizará la media aritmética de las actividades propuestas y la resultante será la nota de la tercera evaluación.</p> <p>- <u>Alumnos con la materia no superada:</u> Los alumnos con una nota entre 4 y 4.99 (antes del redondeo) deberán entregar <u>todas las tareas que tengan pendientes</u> de evaluación positiva correspondientes al primer y segundo trimestre, como condición imprescindible para poder recuperar la materia, además de las actividades de continuación propuestas en el tercer trimestre.</p> <p>Los alumnos con una nota inferior a 4 deberán realizar y entregar <u>todas las tareas de recuperación</u> orales u escritas que se propongan durante el tercer trimestre, salvo que dicho alumno/alumna tenga probada imposibilidad técnica o personal para comunicarse con su profesor y realizar las tareas. En ese caso se evaluará con arreglo a las notas obtenidas en los dos primeros trimestres del curso.</p> <p>En ambos casos, las notas obtenidas en las tareas servirán para recuperar las evaluaciones suspensas hasta obtener una nota igual o superior a 5 a la que se sumarán hasta dos puntos de la realización de tareas de ampliación, si el alumno las realiza.</p> <p>Puesto que las tareas de recuperación serán el único instrumento de evaluación, el alumno deberá realizar correctamente, con buena letra y presentación todas las actividades. Se entregará foto de las actividades realizadas en el cuaderno o en folio blanco en un solo archivo en páginas ordenadas y numeradas, copiando el enunciado y las frases de las actividades. No se evaluarán las actividades mal presentadas, copiadas de un compañero o aquellas en las que por una incorrecta realización de la foto no se puedan ver correctamente. Las actividades de redacción deberán ser personales, responder a lo propuesto y no deberán ser realizadas con traductor. Los alumnos que tengan dudas o dificultades deberán consultar a su profesor/a para que les proporcione la ayuda que necesiten.</p> <p>Las tareas orales deberán ser entregadas a través de la plataforma Moodle o se realizarán por videoconferencia.</p>
<p>ORDINARIA</p>	<p><u>La nota de la evaluación ordinaria para el alumnado que tiene las evaluaciones presenciales aprobadas</u> se calculará realizando la media ponderada de la primera, 40%, y la segunda evaluación, 60%. A esta nota, se sumarán hasta dos puntos en función de la nota obtenida en la tercera evaluación.</p> <p><u>La nota de la evaluación ordinaria para el alumnado que no tiene las evaluaciones presenciales superadas:</u> la nota será la obtenida en las tareas para recuperar las evaluaciones suspensas hasta obtener una nota de igual o superior a 5 a la que se sumarán hasta dos puntos de la realización de tareas de ampliación, si el alumno las realiza.</p>
<p>EXTRAORDINARIA</p>	<p>Para la evaluación extraordinaria, se proporcionará a cada alumno un informe de los objetivos no alcanzados junto con unas actividades de recuperación y se realizará una</p>



	prueba extraordinaria en septiembre. En este caso, el alumno deberá entregar las actividades y se consignará la siguiente media ponderada: 30% actividades, 70% prueba de evaluación. Si las circunstancias hacen imposible la realización de una prueba presencial, se calificará al alumno con la nota de las actividades.
--	--

• **Seguimiento de las materias pendientes**

Los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores deberán realizar y entregar unas actividades de recuperación. El seguimiento y evaluación de estos alumnos será realizado por la Jefa de Departamento ya que no están cursando la materia en el presente curso académico.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

NIVEL: SECUNDARIA

MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA (1º y 2º ESO)

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Nota media simple de la 1ª y 2ª evaluación
3ª EVALUACIÓN	para el alumnado que tenga las evaluaciones aprobadas Entrega de actividades de desarrollo propuestas de ampliación de los contenidos que quedan por dar para el alumnado que no tenga las evaluaciones aprobadas Entrega de actividades de refuerzo y recuperación de los contenidos no superados por el alumnado.
ORDINARIA	<p>Alumnado con dos trimestres aprobados y aquel a quien la media aritmética de ambos sea igual o superior a 4: La nota anual se calculará de la siguiente manera. media aritmética del 1º trimestre y del 2º trimestre + nota del 3º trimestre (20%). La nota del 3º trimestre de ampliación se obtendría con tareas realizadas valoradas del 0 a 10. La nota final sería la media aritmética de todas las tareas del 3º trimestre, pudiendo subir hasta 2 puntos, un 20%.</p> <p>Alumnado con dos trimestres suspensos. La obtención de la nota final de curso se hará con la media aritmética de las tareas (valoradas de 0 a 10) enviadas como forma de recuperación de los trimestres anteriores</p>
EXTRAORDINARIA	Si se realizan exámenes presenciales el examen será el 100% de la nota; si no se pueden hacer exámenes presenciales será el 100% de la tarea propuesta por vía telemática que se le entregará en junio con el informe de calificación negativa.

• **Seguimiento de las pendientes**

Si el alumno tiene aprobado la 1ª y 2ª evaluación se podría considerar que tiene aprobada la materia con la misma denominación de cursos anteriores.

En caso contrario se elaborará una batería de actividades de recuperación y evaluación de las materias pendientes.

MATERIA: EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Nota media simple de la 1ª y 2ª evaluación
3ª EVALUACIÓN	Para el alumnado que tenga las evaluaciones aprobadas Entrega de actividades de desarrollo propuestas de ampliación de los contenidos que



	<p>quedan por dar</p> <p><u>Para el alumnado que no tenga las evaluaciones aprobadas</u></p> <p>Entrega de actividades de refuerzo y recuperación de los contenidos no superados por el alumnado.</p>
ORDINARIA	<p>Alumnado con dos trimestres aprobados y aquel a quien la media aritmética de ambos sea igual o superior a 4:</p> <p>La nota anual se calculará de la siguiente manera. media aritmética del 1º trimestre y del 2º trimestre + nota del 3º trimestre (20%). La nota del 3º trimestre de ampliación se obtendría con tareas realizadas valoradas del 0 a 10. La nota final sería la media aritmética de todas las tareas del 3º trimestre, pudiendo subir hasta 2 puntos, un 20%.</p> <p>Alumnado con dos trimestres suspensos.</p> <p>La obtención de la nota final de curso se hará con la media aritmética de las tareas (valoradas de 0 a 10) enviadas como forma de recuperación de los trimestres anteriores</p>
EXTRAORDINARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Se recuperarán solamente las evaluaciones suspensas • La calificación dependerá de la nota de la prueba escrita de las evaluaciones a recuperar. • La calificación obtenida en esta evaluación a recuperar hará media con las evaluaciones aprobadas durante el curso

• **Seguimiento de las pendientes**

Se le pedirá un trabajo con las cuestiones que tiene el alumno de la primera convocatoria, que se les volverá a enviar con fecha de entrega máximo 30 de mayo de 2020.

MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA(3º ESO)

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	<p>Media aritmética de las dos primeras evaluaciones</p>
3ª EVALUACIÓN	<p>Revisión de los instrumentos de Evaluación, a partir de este tercer trimestre los porcentajes serán:</p> <p>50% las actividades del libro</p> <p>50% un cuestionario evaluables tipo test que se realizara al finalizar cada tema con un máximo de 2 puntos, que se sumaran a la nota obtenida de la media aritmética de las dos primeras evaluaciones, en caso que los alumnos hayan obtenido más de 4 puntos.</p> <p>Los alumnos que no alcancen el 4, se les mandara unas actividades de recuperación para recuperar los dos primeros trimestres</p>
ORDINARIA	<p>Alumnado con dos trimestres aprobados y aquel a quien la media aritmética de ambos sea igual o superior a 4:</p> <p>La nota anual se calculará de la siguiente manera. media aritmética del 1º trimestre y del 2º trimestre + nota del 3º trimestre (20%).</p> <p>Alumnado con dos trimestres suspensos.</p> <p>La obtención de la nota final de curso se hará con la media aritmética de las tareas (valoradas de 0 a 10) enviadas como forma de recuperación de los trimestres anteriores</p>
EXTRAORDINARIA	<p><u>Si se realiza un examen presencial en la Convocatoria de Septiembre:</u></p> <p>Se realizará un examen extraordinario en septiembre con los contenidos impartidos. Con el siguiente porcentaje:</p> <p>70% Prueba Escrita y 30% material de recuperación que solicite el profesor</p> <p><u>Si no se realiza un examen presencial en la Convocatoria de Septiembre:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 50 % prueba realizada on-line, puede ser por diversas plataformas, classroom, zoom, etc • 50% material de recuperación que solicite el profesor



- **Seguimiento de las pendientes**

Si el alumno tiene aprobado la 1ª y 2ª evaluación se podría considerar que tiene aprobada la materia con la misma denominación de cursos anteriores.

Se le pedirá un trabajo con las cuestiones que tiene el alumno de la primera convocatoria, que se les volverá a enviar con fecha de entrega máximo 30 de mayo de 2020.

MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA (4ºESO)

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Media aritmética de las dos primeras evaluaciones
3ª EVALUACIÓN	Se realizarán actividades de diverso tipo, para complementar el proceso de enseñanza-aprendizaje, y tratar de suplir la ausencia del carácter presencial: Actividades del libro de texto, que se enviarán a través de la plataforma, tareas audiovisuales y telemáticas de refuerzo y ampliación de los contenidos. <u>Los alumnos</u> que deban <u>recuperar los dos primeros trimestres</u> , seguirán la misma dinámica, pero con actividades de recuperación. Además, deberán ir realizando resúmenes de los temas tratados y entregarlos antes de la prueba online que se va a llevar a cabo.
ORDINARIA	La nota se obtiene de la media aritmética de los dos primeros trimestres. A partir de este tercer trimestre los porcentajes serán 50% las actividades del libro y 50% un cuestionario evaluable, tipo test que se realizará al finalizar cada tres temas Con un máximo de 2 puntos.
EXTRAORDINARIA	Sí se realizan <u>exámenes presenciales</u> , el examen supondrá el 60% de la nota (Tendrá que obtenerse, al menos un 4) y las tareas un 40% . Si <u>no se pueden hacer exámenes presenciales</u> , el 100% de la nota se obtendrá de las tareas (50%) y pruebas telemáticas (50%) .

- **Seguimiento de las pendientes. ESO y Bachillerato.**

Tendrán que realizar una prueba online de las mismas preguntas que en la primera convocatoria que tuvieron en febrero. La nota se obtendrá de la media de las actividades que deben entregar, si no lo han hecho en la primera convocatoria y la media de la prueba realizada online.

NIVEL: BACHILLERATO

MATERIA: HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Media aritmética de las dos primeras evaluaciones
3ª EVALUACIÓN	Se realizarán actividades de diverso tipo, para complementar el proceso de enseñanza-aprendizaje, y suplir la ausencia del carácter presencial: Actividades del libro de texto, que se enviarán a través de la plataforma. Tareas audiovisuales y telemáticas de refuerzo y ampliación de los contenidos. En el caso de los bilingües se realizarán actividades en inglés <u>Los alumnos</u> que deban <u>recuperar los dos primeros trimestres</u> , seguirán la misma dinámica, pero con actividades de recuperación. Además, deberán ir realizando resúmenes de los temas tratados y entregarlos antes de la prueba online que se



	va a llevar a cabo.
ORDINARIA	<p>La nota se obtiene de la media aritmética de los dos primeros trimestres. A partir de este tercer trimestre los porcentajes serán</p> <p>50% las actividades del libro y</p> <p>50% un cuestionario evaluable, tipo test que se realizará al finalizar cada tres temas Con un máximo de 2 puntos.</p> <p>La <u>evaluación ordinaria</u> de los alumnos que <u>no tengan que recuperar</u>, se obtendrá de la suma de la media de las dos primeras evaluaciones y el resultado de la tercera evaluación, que ya hemos comentado que supondrá un total de 2 puntos.</p> <p>Los <u>alumnos que tengan que recuperar</u> obtendrán su nota final de la media de las tareas y pruebas llevadas a cabo (valoradas de 0 a 10).</p>
EXTRAORDINARIA	<p>Si se realizan <u>exámenes presenciales</u>, el examen supondrá el 60% de la nota (Tendrá que obtenerse, al menos un 4) y las tareas un 40%.</p> <p>Si <u>no se pueden hacer exámenes presenciales</u>, el 100% de la nota se obtendrá de las tareas (50%) y pruebas telemáticas (50%).</p>

• **Seguimiento de las pendientes. ESO y Bachillerato.**

El alumnado que había pendiente la recuperó en la 1ª convocatoria.

MATERIA: GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	<p>Media ponderada de la 1ª y 2ª evaluación con el siguiente porcentaje:</p> <p>40% nota de la 1ª evaluación</p> <p>60% nota de la 2ª evaluación</p>
3ª EVALUACIÓN	<p>A partir de este tercer trimestre los porcentajes serán 100% un cuestionario evaluables tipo test, con un máximo de 2 puntos, que se sumaran a la nota obtenida de la media ponderada, un 40% la primera evaluación y un 60% la segunda evaluación, en caso que los alumnos hayan obtenido más de 4 puntos.</p> <p>Los alumnos que no alcancen el 4, deberán hacer un cuestionario evaluables tipo test, de recuperación para recuperar los dos primeros trimestres</p>
ORDINARIA	<p>La nota media de la evaluación ordinaria será la media ponderada de las evaluaciones presenciales (una vez recuperadas si están suspensas) a la que se le sumará la obtenida en la 3ª evaluación hasta un máximo de 2 puntos.</p>
EXTRAORDINARIA	<p>La evaluación extraordinaria de septiembre si es presencial, se realizará como se especifica en la programación original, en caso de no poder asistir al centro se realizara:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 100 % prueba realizada on-line, puede ser por diversas plataformas, classroom, zoom, etc

• **Seguimiento de las pendientes. ESO y Bachillerato.**

No hay alumnado con la materia suspensa

MATERIA: HISTORIA DEL ARTE

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	<p>Media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación</p>
3ª EVALUACIÓN	<p>Para el alumnado que <u>tenga las evaluaciones aprobadas</u></p> <p>Entrega de actividades de desarrollo propuestas de ampliación de los contenidos que quedan por dar.</p> <p>Para el alumnado que <u>no tenga las evaluaciones aprobadas</u></p>



	Entrega de actividades de refuerzo y recuperación de los contenidos no superados por el alumnado.
ORDINARIA	<p>Alumnado con dos trimestres aprobados y aquel a quien la media aritmética de ambos sea igual o superior a 4:</p> <p>La nota anual se calculará de la siguiente manera.</p> <ul style="list-style-type: none"> media aritmética del 1º trimestre y del 2º trimestre + nota del 3º trimestre (20%). <p>La nota del 3º trimestre de ampliación se obtendría con tareas realizadas valoradas del 0 a 10. La nota final sería la media aritmética de todas las tareas del 3º trimestre, pudiendo subir hasta 2 puntos, un 20%.</p> <p>Alumnado con dos trimestres suspensos:</p> <p>La obtención de la nota final de curso se hará con la media aritmética de las tareas (valoradas de 0 a 10) enviadas como forma de recuperación de los trimestres anteriores.</p>
EXTRAORDINARIA	Si se realizan exámenes presenciales el examen será el 100% de la nota; si no se pueden hacer exámenes presenciales será el 100% de la tarea propuestas

- **Seguimiento de las pendientes. ESO y Bachillerato.**

No hay alumnado con la materia suspensa

MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	<p>Media ponderada de la 1ª y 2ª evaluación con el siguiente porcentaje:</p> <p>40% nota de la 1ª evaluación</p> <p>60% nota de la 2ª evaluación</p> <p>Para aprobar estas pruebas hay que tener un 5 de nota.</p>
3ª EVALUACIÓN	<p>A partir de este tercer trimestre. De la primera y segunda evaluación se ha sacado una media ponderada, teniendo un valor del 40 % la nota obtenida en la primera evaluación, y un 60% la de la segunda (al no eliminar materia, en esta 2ª evaluación entró el doble de temario por lo cual se puntúa con más porcentaje).</p> <p>Los alumnos que tengan alguna de estas dos evaluaciones suspensas tendrán que recuperarla. Para aprobar estas pruebas hay que tener un 5 de nota.</p> <p>En cuanto a la calificación de la tercera evaluación, habrá una prueba por videoconferencia MEET (a no ser que se permita volver a las aulas, lo que veo difícil) con toda la materia impartida a lo largo del curso, siguiendo la estructura del examen PEVAU.</p> <p>La máxima nota que se podrá obtener por la realización de este examen o exámenes y las tareas que se manden, será de 2 puntos, calificación que se unirá a la nota ponderada ya citada de la primera y segunda evaluación.</p> <p>Los alumnos que no alcancen el 5, deberán recuperar mediante otra prueba escrita, siguiendo el criterio mencionado del formato de la prueba de Selectividad.</p>
ORDINARIA	La nota media de la evaluación ordinaria será la media ponderada de las evaluaciones presenciales (una vez recuperadas si están suspensas) a la que se le sumará la obtenida en la 3ª evaluación hasta un máximo de 2 puntos.
EXTRAORDINARIA	<p>Los alumnos que no hayan aprobado en la convocatoria ordinaria de junio, podrán presentarse en septiembre con toda la materia del Programa.</p> <p>Si la <u>prueba puede ser presencial</u>, se hará un <u>examen escrito</u> con el mismo formato del modelo que se ha dado a conocer hace unos días por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. <u>Si tuviera que ser no presencial, la prueba</u> sería por videoconferencia.</p>



• Seguimiento de las pendientes. ESO y Bachillerato.

No hay alumnado con la materia suspensa

DEPARTAMENTO DE HOSTELERÍA Y TURISMO

NIVEL: 1ª COCINA Y GASTRONOMÍA

MÓDULOS: TÉCNICAS CULINARIAS, PREELABORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS

<p>MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES</p>	<p>Media aritmética de la 1ª y la 2ª evaluación</p>
<p>3ª EVALUACIÓN</p>	<p>Los Criterios de Calificación se han modificado para la Tercera Evaluación, para dar un mayor peso a las actividades diarias de clase/casa. Con esta medida también se pretende favorecer el desarrollo del trabajo autónomo, la capacidad de aprender a aprender, y sobre todo valorar la capacidad de esfuerzo que realiza el alumnado para alcanzar con éxito su proceso de aprendizaje en el contexto actual.</p> <p>Alumnado que lleva aprobada la materia en 1ª y 2ª Ev:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizará las actividades de ampliación desarrolladas durante el periodo excepcional que contará con una ponderación máxima de 2 puntos en la nota Finall <p>Alumnado que no lleva aprobado todo 1ª y 2ª Ev. o alumnado que quiera subir nota: En el tercer trimestre se realizarán actividades de refuerzo y/o recuperación de los dos primeros trimestres aplicando los siguientes criterios de calificación:</p> <p><u>CONTENIDOS CONCEPTUALES:</u> 20%</p> <ul style="list-style-type: none"> • EJERCICIOS 5% • CUESTIONARIOS DE AUTOEVALUACION5% • PRUEBA TIPO TEST ONLINE10% <p><u>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:</u>80%</p> <ul style="list-style-type: none"> • TRABAJOS PENDIENTES DE ENTREGA 10% • PRUEBAS PRÁCTICAS O TEORICO-PRÁCTICAS 30% • ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN: 40% <p>De estas actividades se obtendrá la nota Final del módulo.</p>
<p>FINAL</p>	<p>Alumnado que lleva aprobada la materia en 1ª y 2ª Ev:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La evaluación de cada módulo profesional se llevará a cabo a partir de las notas de la 1ª y 2ª Ev. y de las actividades desarrolladas durante el periodo excepcional siempre que ello favorezca al alumno/a. • La evaluación del 3er trimestre contará con una ponderación máxima de 2 puntos. <p>Alumnado que no lleva aprobado todo 1ª y 2ª Ev. o alumnado que quiera subir nota: En el tercer trimestre se realizarán actividades de refuerzo y/o recuperación de los dos primeros trimestres aplicando los siguientes criterios de calificación:</p> <p><u>CONTENIDOS CONCEPTUALES:</u> 20%</p> <ul style="list-style-type: none"> • EJERCICIOS 5% • CUESTIONARIOS DE AUTOEVALUACION5% • PRUEBA TIPO TEST ONLINE10% <p><u>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:</u>80%</p> <ul style="list-style-type: none"> • TRABAJOS PENDIENTES DE ENTREGA 10% • PRUEBAS PRÁCTICAS O TEORICO-PRÁCTICAS



MÓDULO: PROCESOS BÁSICOS DE PASTELERÍA Y REPOSTERÍA

<p>MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES</p>	<p>Media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación</p>
<p>3ª EVALUACIÓN</p>	<p>Los Criterios de Calificación se han modificado para la Tercera Evaluación, para dar un mayor peso a las actividades diarias de clase/casa. Con esta medida también se pretende favorecer el desarrollo del trabajo autónomo, la capacidad de aprender a aprender, y sobre todo valorar la capacidad de esfuerzo que realiza el alumnado para alcanzar con éxito su proceso de aprendizaje en el contexto actual.</p> <p>-Alumnado que lleva aprobada la materia en 1ª y 2ª Ev:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizará las actividades de ampliación desarrolladas durante el periodo excepcional que contará con una ponderación máxima de 2 puntos en la nota Final <p>Alumnado que no lleva aprobado todo 1ª y 2ª Ev. o alumnado que quiera subir nota:</p> <p>En el tercer trimestre se realizarán actividades de refuerzo y/o recuperación de los dos primeros trimestres aplicando los siguientes criterios de calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • EJERCICIOS 25% • CUESTIONARIOS DE AUTOEVALUACION 25% • PRUEBA TIPO TEST ONLINE 50% <p>De estas actividades se obtendrá la nota Final del módulo.</p>
<p>FINAL</p>	<p>Alumnado que lleva aprobada la materia en 1ª y 2ª Ev:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La evaluación de cada módulo profesional se llevará a cabo a partir de las notas de la 1ª y 2ª Ev. y de las actividades desarrolladas durante el periodo excepcional siempre que ello favorezca al alumno/a. • La evaluación del 3er trimestre contará con una ponderación máxima de 2 puntos. <p>Alumnado que no lleva aprobado todo 1ª y 2ª Ev. o alumnado que quiera subir nota:</p> <p>En el tercer trimestre se realizarán actividades de refuerzo y/o recuperación de los dos primeros trimestres aplicando los siguientes criterios de calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • EJERCICIOS 25% • CUESTIONARIOS DE AUTOEVALUACION 25% • PRUEBA TIPO TEST ONLINE 50% <p>De estas actividades se obtendrá la nota Final del módulo.</p>

MÓDULOS: SEGURIDAD E HIGIENE EN LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS Y FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

<p>MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES</p>	<p>Media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación</p>
<p>3ª EVALUACIÓN</p>	<p>Los Criterios de Calificación se han modificado para la Tercera Evaluación, para dar un mayor peso a las actividades diarias de clase/casa. Con esta medida también se pretende favorecer el desarrollo del trabajo autónomo, la capacidad de aprender a aprender, y sobre todo valorar la capacidad de esfuerzo que realiza el alumnado para alcanzar con éxito su proceso de aprendizaje en el contexto actual.</p> <p>-Alumnado que lleva aprobada la materia en 1ª y 2ª Ev:</p>



	<ul style="list-style-type: none"> Realizará las actividades de ampliación desarrolladas durante el periodo excepcional que contará con una ponderación máxima de 2 puntos en la nota Final <p>Alumnado que no lleva aprobado todo 1ª y 2ª Ev. o alumnado que quiera subir nota:</p> <p>En el tercer trimestre se realizarán actividades de refuerzo y/o recuperación de los dos primeros trimestres aplicando los siguientes criterios de calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> TRABAJO DIARIO EN CLASE O CASA 50% PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICAS 50% <p>De estas actividades se obtendrá la nota Final del módulo.</p>
<p>FINAL</p>	<p>Alumnado que lleva aprobada la materia en 1ª y 2ª Ev:</p> <ul style="list-style-type: none"> La evaluación de cada módulo profesional se llevará a cabo a partir de las notas de la 1ª y 2ª Ev. y de las actividades desarrolladas durante el periodo excepcional siempre que ello favorezca al alumno/a. La evaluación del 3er trimestre contará con una ponderación máxima de 2 puntos. <p>Alumnado que no lleva aprobado todo 1ª y 2ª Ev. o alumnado que quiera subir nota:</p> <p>En el tercer trimestre se realizarán actividades de refuerzo y/o recuperación de los dos primeros trimestres aplicando los siguientes criterios de calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> TRABAJO DIARIO EN CLASE O CASA 50% PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICAS 50% <p>De estas actividades se obtendrá la nota Final del módulo.</p>

NIVEL: 2º COCINA Y GASTRONOMÍA

TODOS LOS ALUMNOS/AS HAN APROBADO LOS MÓDULOS DE 2º CICLO Y ESTÁN REALIZANDO LA FCT

MÓDULO: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT)

CURSO	2ºCOG
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
<p>EVALUCIÓN FINAL</p>	<p>Este módulo integrado de FCT y Proyecto deberá complementar la formación establecida para el resto de los módulos profesional que integran el título. Para esto se les mandará la realización de una serie de actividades, de las cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 80 % consistiría en Identificar la estructura organizativa de la empresa y las funciones de de cada área de esta, así como Desarrollar las funciones de cada departamento por puesto de trabajo, además de los siguientes supuestos prácticos: <ul style="list-style-type: none"> Trabajo sobre el servicio de un banquete. Trabajo sobre el servicio de Pase. - 20 % estarán destinadas al afianzamiento de los conocimientos adquiridos en los diferentes módulos que son necesarios para la FCT como Ofertas Gastronómicas en los que se incidirá en contenidos orientados a conocer la estructura organizativa de las empresas de restauración, y las particularidades relacionadas con el sector. <p>El Proyecto tratará sobre la organización y funcionamiento de una cocina y sus diferentes sistemas de trabajo siguiendo la guía orientativa para la realización del Proyecto en la resolución de 24 de abril de 2020 de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional.</p> <p>La superación del módulo integrado de FCT y Proyecto quedará evaluada y calificada en los documentos de evaluación en el módulo correspondiente a Formación en Centros de Trabajo como "apto" o "no apto".</p>



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INFANTIL

NIVEL: 1ºFPGS “EDUCACIÓN INFANTIL”

MÓDULOS: DESARROLLO SOCIO AFECTIVO - DSA

<p>MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES</p>	<p>Media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación</p>
<p>3ª EVALUACIÓN</p>	<p>Alumnado que lleva aprobada el módulo en 1ª y 2ª Ev:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizará las actividades de ampliación desarrolladas durante el periodo excepcional que contará con una ponderación máxima de 2 puntos en la nota Final. <p>Alumnado con alguna evaluación (o ambas) suspensa o No Evaluada En el tercer trimestre se realizarán actividades de refuerzo y/o recuperación de los dos primeros trimestres aplicando los siguientes criterios de calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> 50% de la nota para los <u>trabajos realizados individualmente</u> a través de la plataforma 50% a través una <u>prueba escrita u oral</u> sobre los contenidos de la evaluación a recuperar (tanto en la primera como en la segunda evaluación)De estas actividades se obtendrá la nota Final del módulo.
<p>FINAL</p>	<p>Alumnado que lleva aprobada la materia en 1ª y 2ª Ev:</p> <ul style="list-style-type: none"> La evaluación de cada módulo profesional se llevará a cabo a partir de las notas de la 1ª y 2ª Ev. y de las actividades desarrolladas durante el periodo excepcional siempre que ello favorezca al alumno/a. La evaluación del 3er trimestre contará con una ponderación máxima de 2 puntos. <p>Alumnado que no lleva aprobado todo 1ª y 2ª Ev. o alumnado que quiera subir nota:</p> <p>En el tercer trimestre se realizarán actividades de refuerzo y/o recuperación de los dos primeros trimestres aplicando los siguientes criterios de calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> 50% de la nota para los <u>trabajos realizados individualmente</u> a través de la plataforma 50% a través una <u>prueba escrita u oral</u> sobre los contenidos de la evaluación a recuperar (tanto en la primera como en la segunda evaluación)De estas actividades se obtendrá la nota Final del módulo. <p>De estas actividades se obtendrá la nota Final del módulo.</p>

MÓDULO: INTERVENCIÓN CON FAMILIAS – IFAM, AUTONOMÍA PERSONAL Y SALUD – APS, DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL- DEI, PRIMEROS AUXILIOS (PRAUX), DESARROLLO COGNITIVO Y MOTOR – DCM

<p>MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES</p>	<p>Media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación</p>
<p>3ª EVALUACIÓN</p>	<p>Alumnado que lleva aprobada el módulo en 1ª y 2ª Ev:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizará las actividades de ampliación desarrolladas durante el periodo excepcional que contará con una ponderación máxima de 2 puntos en la nota Final. <p>Alumnado con alguna evaluación (o ambas) suspensa o No Evaluada:</p> <p>En el tercer trimestre se realizarán actividades de refuerzo y/o recuperación de los dos primeros trimestres aplicando los siguientes criterios de calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> 50% de la nota para los <u>trabajos realizados individualmente</u> a través de la plataforma 50% a través una <u>prueba escrita u oral</u> sobre los contenidos de la evaluación a



	<p>recuperar (tanto en la primera como en la segunda evaluación)De estas actividades se obtendrá la nota Final del módulo.</p> <p>Alumnado que quiera SUBIR NOTA: Se presentará a la prueba escrita u oral de la evaluación en cuestión en la primera quincena de junio. La nota obtenida será tenida en cuenta siempre que la alumna mejore, en ningún caso se pondrá menor nota de la que le salía de media de las dos evaluaciones.</p>
FINAL	<p>Alumnado que lleva aprobada la materia en 1ª y 2ª Ev:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La evaluación de cada módulo profesional se llevará a cabo a partir de las notas de la 1ª y 2ª Ev. y de las actividades desarrolladas durante el periodo excepcional siempre que ello favorezca al alumno/a. • La evaluación del 3er trimestre contará con una ponderación máxima de 2 puntos. <p>Alumnado que no lleva aprobado todo 1ª y 2ª Ev. o alumnado que quiera subir nota: En el tercer trimestre se realizarán actividades de refuerzo y/o recuperación de los dos primeros trimestres aplicando los siguientes criterios de calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 50% de la nota para los <u>trabajos realizados individualmente</u> a través de la plataforma • 50% a través una <u>prueba escrita u oral</u> sobre los contenidos de la evaluación a recuperar (tanto en la primera como en la segunda evaluación)De estas actividades se obtendrá la nota Final del módulo. <p>De estas actividades se obtendrá la nota Final del módulo.</p>

NIVEL: 2ºFPGS “EDUCACIÓN INFANTIL”

TODOS LOS ALUMNOS/AS HAN APROBADO LOS MÓDULOS DE 2º CICLO Y ESTÁN REALIZANDO LA FCT

MÓDULO: EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN - EXCO, HABILIDADES SOCIALES (HHSS), EL JUEGO INFANTIL Y SU METODOLOGÍA (JIM)

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación
3ª EVALUACIÓN	<p>Alumnado que quiera SUBIR NOTA: Se presentará a la prueba escrita u oral de la evaluación en cuestión en la primera quincena de junio. La nota obtenida será tenida en cuenta siempre que la alumna mejore, en ningún caso se pondrá menor nota de la que le salía de media de las dos evaluaciones.</p>
FINAL	<p>Alumnado que lleva aprobada la materia en 1ª y 2ª Ev:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La evaluación de cada módulo profesional se llevará a cabo a partir de las notas de la 1ª y 2ª Ev. y de las actividades desarrolladas durante el periodo excepcional siempre que ello favorezca al alumno/a. • La evaluación del 3er trimestre contará con una ponderación máxima de 2 puntos.

MÓDULO: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT)

FINAL	<p>Según la resolución de 24 de abril de 2020 de la Secretaría de Educación y Formación Profesional por la que se adoptan medidas excepcionales referidas a Formación Profesional, se seguirán las siguientes pautas:</p> <p>1. Asimismo de forma excepcional, durante el presente curso 2019-2020, en los ciclos de</p>
--------------	--



	<p>Formación Profesional de grado superior, para facilitar la titulación del alumnado en el periodo ordinario y la continuidad de su itinerario formativo, se integran los módulos de FCT y de Proyecto. Este módulo integrará los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación del módulo de FCT, y los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación del módulo profesional del Proyecto establecido en el desarrollo curricular de cada título.</p> <p>2. La realización integrada de ambos ocupará una duración total de 245 horas, que corresponde al conjunto de horas contempladas para estos módulos en los reales decretos de cada título.</p> <p>3. La evaluación de estos módulos y su constancia en los documentos de evaluación se realizará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51.3 del Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo.</p> <p>4. Como resultado de la realización integrada de ambos módulos y de su evaluación, la calificación del módulo de Proyecto se expresará de manera numérica, entre uno y diez, sin decimales. La calificación del módulo profesional de Formación en centros de trabajo se calificará como “apto” o “no apto” y no se tendrá en cuenta para calcular la nota media del expediente académico.</p> <p>5. La excepcionalidad de haber cursado la FCT mediante un módulo integrado con Proyecto quedará recogida en los apartados de observaciones de las actas de evaluación, así como en el expediente académico del alumnado y en los informes de evaluación individualizados, sin que dicha notificación produzca algún tipo de efecto académico, ni en orden a la titulación.</p> <p>6. A nivel de Departamento, las alumnas realizarán actividades de refuerzo y ampliación relacionadas con la competencia profesional del Técnico/a Superior en Educación Infantil..</p>
--	---

MÓDULO: PROYECTO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA – PAI

FINAL	La calificación del PAI se realizará de manera colegiada por el profesorado con asignación en el módulo de PAI.
--------------	---

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

NIVEL: SECUNDARIA

MATERIA: PRACTICA DE CONVERSACIÓN EN INGLÉS

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	<p>Para <i>la calificación</i> del alumno en la Evaluación previa a la ORDINARIA se obtendrá calculando la media ponderada de las dos evaluaciones: 30% para la 1ª evaluación y 70% para la 2ª evaluación</p>
3ª EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> El alumnado cuya media ponderada de los dos primeros trimestres sea 5 o superior, así como el alumnado cuya media ponderada sea igual o superior a 4, pero sin llegar al aprobado, realizará actividades de continuidad y ampliación de contenidos así como refuerzo de conceptos que necesite asentar para el curso posterior. <p>La realización completa y correcta de tareas asignadas y su entrega puntual supondrá un incremento sobre su nota media de un máximo de 2 puntos.</p>



	<p>El incremento de hasta dos puntos vendrá determinado por el TRABAJO DIARIO en la asignatura de inglés.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El alumnado cuya media ponderada de los dos primeros trimestres sea menos de 4 deberá realizar actividades de refuerzo y recuperación tanto de la 1ª como de la 2ª evaluación. <p>La recuperación de la materia se realizará con el trabajo diario en un 100% de la asignatura de inglés. La realización completa y correcta de las tareas o pruebas asignadas y su posterior entrega puntual supondrá recuperar la materia.</p> <p>Si cierto alumnado con la media suspensa no realiza durante el tercer trimestre las tareas de refuerzo y/o recuperación de los trimestres anteriores ni las entrega puntualmente en los plazos que establezca el profesorado, este perfil de alumnado no recuperará la materia, se quedará con la nota de la media de los dos primeros trimestres y será convocado a la prueba extraordinaria de septiembre.</p> <p>En cualquier caso no se contabilizará aquella tarea de carácter individual en la que el profesorado tenga prueba inequívoca de que el alumnado se ha copiado de otros compañeros.</p>
ORDINARIA	<p>Alumnado que lleva aprobada la materia en 1ª y 2ª Ev: Media ponderada de las dos primeras evaluaciones en el siguiente porcentaje: 30% para la 1ª evaluación y 70% para la 2ª evaluación</p> <p>Que se podrá ver incrementada con las actividades realizadas durante esta evaluación hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p>Alumnado que no lleva aprobado todo 1ª y 2ª Ev: La nota de la evaluación será el 100% las actividades y tareas de refuerzo y recuperación tanto de la 1ª como de la 2ª evaluación.</p>
EXTRAORDINARIA	<p>Si es presencial, a los estudiantes que suspendan la asignatura a final de curso (mes de junio) se les dará un informe sobre los contenidos que no han asimilado y los objetivos no alcanzados. También se les indicará qué tareas deben realizar para superar estos objetivos. A principios del mes de Septiembre se les hará un examen extraordinario que constituirá el 100% de la nota.</p> <p>En caso de no ser presencial, se establecerá la entrega de una batería de actividades de recuperación online.</p>

MATERIA: INGLÉS

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	<p>Para <i>la calificación</i> del alumno en la Evaluación previa a la ORDINARIA se obtendrá calculando la media ponderada de las dos evaluaciones: 30% para la 1ª evaluación y 70% para la 2ª evaluación</p>
3ª EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado cuya media ponderada de los dos primeros trimestres sea 5 o superior, así como el alumnado cuya media ponderada sea igual o superior a 4, pero sin llegar al aprobado, realizará actividades de continuidad y ampliación de contenidos así como refuerzo de conceptos que necesite asentar para el curso posterior. <p>La realización completa y correcta de tareas asignadas y su entrega puntual supondrá un incremento sobre su nota media de un máximo de 2 puntos.</p> <p>El incremento de hasta dos puntos vendrá determinado por la siguiente distribución: ACTIVIDADES ENTREGADAS (1.5 puntos) LIBRO DE LECTURA (0.5 puntos)</p>



	<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado cuya media ponderada de los dos primeros trimestres sea menos de 4 deberá realizar actividades de refuerzo y recuperación tanto de la 1ª como de la 2ª evaluación. La recuperación de la materia se ajustará a la aplicación de los siguientes porcentajes en el tercer trimestre: ACTIVIDADES REFUERZO y RECUPERACIÓN (75%) LIBRO DE LECTURA (25%) La realización completa y correcta de las tareas o pruebas asignadas y su posterior entrega puntual supondrá recuperar la materia. Si cierto alumnado con la media suspensa no realiza durante el tercer trimestre las tareas de refuerzo y/o recuperación de los trimestres anteriores ni las entrega puntualmente en los plazos que establezca el profesorado, este perfil de alumnado no recuperará la materia, se quedará con la nota de la media de los dos primeros trimestres y será convocado a la prueba extraordinaria de septiembre. En cualquier caso no se contabilizará aquella tarea de carácter individual en la que el profesorado tenga prueba inequívoca de que el alumnado se ha copiado de otros compañeros.
ORDINARIA	<p>Alumnado que lleva aprobada la materia en 1ª y 2ª Ev: Media ponderada de las dos primeras evaluaciones en el siguiente porcentaje: 30% para la 1ª evaluación y 70% para la 2ª evaluación Que se podrá ver incrementada con las actividades realizadas durante esta evaluación hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p>Alumnado que no lleva aprobado todo 1ª y 2ª Ev: La nota de la evaluación será el 100% las actividades y tareas de refuerzo y recuperación tanto de la 1ª como de la 2ª evaluación.</p>
EXTRAORDINARIA	<p>Si es presencial, a los estudiantes que suspendan la asignatura a final de curso (mes de junio) se les dará un informe sobre los contenidos que no han asimilado y los objetivos no alcanzados. También se les indicará qué tareas deben realizar para superar estos objetivos. A principios del mes de Septiembre se les hará un examen extraordinario que constituirá el 100% de la nota. En caso de no ser presencial, se establecerá la entrega de una batería de actividades de recuperación online.</p>

• **Seguimiento de las materias/módulos pendientes**

Alumnos/as con el inglés pendiente en cursos anteriores

Si un alumno/a ha aprobado la 1ª y 2ª evaluación del presente curso se considera que tiene aprobado inglés del curso anterior. En caso contrario el alumnado elaborará una batería de actividades de recuperación y evaluación de inglés pendiente cuya entrega al profesorado responsable se hará como fecha límite el 30 de mayo de 2020.

MATERIA: ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS (1º Y 2º PMAR)

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	<p>Para la <i>calificación</i> del alumno en la Evaluación previa a la ORDINARIA se obtendrá calculando la media ponderada de las dos evaluaciones: 30% para la 1ª evaluación y 70% para la 2ª evaluación</p>
3ª EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado cuya media ponderada de los dos primeros trimestres sea 5 o superior, así como el alumnado cuya media ponderada sea igual o superior a 4, pero sin llegar al aprobado, realizará actividades de continuidad y ampliación de contenidos así como refuerzo de conceptos que



	<p>necesite asentar para el curso posterior. La realización completa y correcta de tareas asignadas y su entrega puntual supondrá un incremento sobre su nota media de un máximo de 2 puntos. El incremento de hasta dos puntos vendrá determinado por el TRABAJO DIARIO en la asignatura de inglés.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El alumnado cuya media ponderada de los dos primeros trimestres sea menos de 4 deberá realizar actividades de refuerzo y recuperación tanto de la 1ª como de la 2ª evaluación. La recuperación de la materia se realizará con el trabajo diario en un 100% de la asignatura de inglés. La realización completa y correcta de las tareas o pruebas asignadas y su posterior entrega puntual supondrá recuperar la materia. Si cierto alumnado con la media suspensa no realiza durante el tercer trimestre las tareas de refuerzo y/o recuperación de los trimestres anteriores ni las entrega puntualmente en los plazos que establezca el profesorado, este perfil de alumnado no recuperará la materia, se quedará con la nota de la media de los dos primeros trimestres y será convocado a la prueba extraordinaria de septiembre. En cualquier caso no se contabilizará aquella tarea de carácter individual en la que el profesorado tenga prueba inequívoca de que el alumnado se ha copiado de otros compañeros.
ORDINARIA	<p>Alumnado que lleva aprobada la materia en 1ª y 2ª Ev: Media ponderada de las dos primeras evaluaciones en el siguiente porcentaje: 30% para la 1ª evaluación y 70% para la 2ª evaluación Que se podrá ver incrementada con las actividades realizadas durante esta evaluación hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p>Alumnado que no lleva aprobado todo 1ª y 2ª Ev: La nota de la evaluación será el 100% las actividades y tareas de refuerzo y recuperación tanto de la 1ª como de la 2ª evaluación.</p>
EXTRAORDINARIA	<p>Si es presencial, a los estudiantes que suspendan la asignatura a final de curso (mes de junio) se les dará un informe sobre los contenidos que no han asimilado y los objetivos no alcanzados. También se les indicará qué tareas deben realizar para superar estos objetivos. A principios del mes de Septiembre se les hará un examen extraordinario que constituirá el 100% de la nota. En caso de no ser presencial, se establecerá la entrega de una batería de actividades de recuperación online.</p>

• **Seguimiento de las materias/módulos pendientes**

Alumnos/as con el inglés pendiente en cursos anteriores

Si un alumno/a ha aprobado la 1ª y 2ª evaluación del presente curso se considera que tiene aprobado inglés del curso anterior. En caso contrario el alumnado elaborará una batería de actividades de recuperación y evaluación de inglés pendiente cuya entrega al profesorado responsable se hará como fecha límite el 30 de mayo de 2020.

MATERIA: ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS 3º PMAR

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	<p>Para <i>la calificación</i> del alumno en la Evaluación previa a la ORDINARIA se obtendrá calculando la media ponderada de las dos evaluaciones: 30% para la 1ª evaluación y 70% para la 2ª evaluación</p>
3ª EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado cuya media ponderada de los dos primeros trimestres sea 5 o superior, así como el alumnado cuya media ponderada sea igual o



	<p>superior a 4, pero sin llegar al aprobado, realizará actividades de continuidad y ampliación de contenidos así como refuerzo de conceptos que necesite asentar para el curso posterior.</p> <p>La realización completa y correcta de tareas asignadas y su entrega puntual supondrá un incremento sobre su nota media de un máximo de 2 puntos.</p> <p>El incremento de hasta dos puntos vendrá determinado por la siguiente distribución:</p> <p>ACTIVIDADES ENTREGADAS (1.5 puntos) LIBRO DE LECTURA (0.5 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • El alumnado cuya media ponderada de los dos primeros trimestres sea menos de 4 deberá realizar actividades de refuerzo y recuperación tanto de la 1ª como de la 2ª evaluación. <p>La recuperación de la materia se ajustará a la aplicación de los siguientes porcentajes en el tercer trimestre:</p> <p>ACTIVIDADES REFUERZO y RECUPERACIÓN (75%) LIBRO DE LECTURA (25%)</p> <p>La realización completa y correcta de las tareas o pruebas asignadas y su posterior entrega puntual supondrá recuperar la materia.</p> <p>Si cierto alumnado con la media suspensa no realiza durante el tercer trimestre las tareas de refuerzo y/o recuperación de los trimestres anteriores ni las entrega puntualmente en los plazos que establezca el profesorado, este perfil de alumnado no recuperará la materia, se quedará con la nota de la media de los dos primeros trimestres y será convocado a la prueba extraordinaria de septiembre.</p> <p>En cualquier caso no se contabilizará aquella tarea de carácter individual en la que el profesorado tenga prueba inequívoca de que el alumnado se ha copiado de otros compañeros.</p>
<p>ORDINARIA</p>	<p>Alumnado que lleva aprobada la materia en 1ª y 2ª Ev: Media ponderada de las dos primeras evaluaciones en el siguiente porcentaje: 30% para la 1ª evaluación y 70% para la 2ª evaluación</p> <p>Que se podrá ver incrementada con las actividades realizadas durante esta evaluación hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p>Alumnado que no lleva aprobado todo 1ª y 2ª Ev: La nota de la evaluación será el 100% las actividades y tareas de refuerzo y recuperación tanto de la 1ª como de la 2ª evaluación.</p>
<p>EXTRAORDINARIA</p>	<p>Si es presencial, a los estudiantes que suspendan la asignatura a final de curso (mes de junio) se les dará un informe sobre los contenidos que no han asimilado y los objetivos no alcanzados. También se les indicará qué tareas deben realizar para superar estos objetivos. A principios del mes de Septiembre se les hará un examen extraordinario que constituirá el 100% de la nota.</p> <p>En caso de no ser presencial, se establecerá la entrega de una batería de actividades de recuperación online.</p>

• **Seguimiento de las materias/módulos pendientes**

Alumnos/as con el inglés pendiente en cursos anteriores

Si un alumno/a ha aprobado la 1ª y 2ª evaluación del presente curso se considera que tiene aprobado inglés del curso anterior. En caso contrario el alumnado elaborará una batería de actividades de recuperación y evaluación de inglés pendiente cuya entrega al profesorado responsable se hará como fecha límite el 30 de mayo de 2020.

MATERIA: REFUERZO DE INGLÉS

NO ES EVALUABLE EN LA ORDINARIA



NIVEL: BACHILLERATO

MATERIA: INGLÉS 1ª Bachillerato

<p>MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES</p>	<p>Para <i>la calificación</i> del alumno en la Evaluación previa a la ORDINARIA se obtendrá calculando la media ponderada de las dos evaluaciones: 30% para la 1ª evaluación y 70% para la 2ª evaluación</p>
<p>3ª EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado cuya media ponderada de los dos primeros trimestres sea 5 o superior, así como el alumnado cuya media ponderada sea igual o superior a 4, pero sin llegar al aprobado, realizará actividades de continuidad y ampliación de contenidos así como refuerzo de conceptos que necesite asentar para el curso posterior. La realización completa y correcta de tareas asignadas y su entrega puntual supondrá un incremento sobre su nota media de un máximo de 2 puntos. El incremento de hasta dos puntos vendrá determinado por la siguiente distribución: ACTIVIDADES ENTREGADAS (1.5 puntos) LIBRO DE LECTURA (0.5 puntos) • El alumnado cuya media ponderada de los dos primeros trimestres sea menos de 4 deberá realizar actividades de refuerzo y recuperación tanto de la 1ª como de la 2ª evaluación. La recuperación de la materia se ajustará a la aplicación de los siguientes porcentajes en el tercer trimestre: ACTIVIDADES REFUERZO y RECUPERACIÓN (75%) LIBRO DE LECTURA (25%) La realización completa y correcta de las tareas o pruebas asignadas y su posterior entrega puntual supondrá recuperar la materia. Si cierto alumnado con la media suspensa no realiza durante el tercer trimestre las tareas de refuerzo y/o recuperación de los trimestres anteriores ni las entrega puntualmente en los plazos que establezca el profesorado, este perfil de alumnado no recuperará la materia, se quedará con la nota de la media de los dos primeros trimestres y será convocado a la prueba extraordinaria de septiembre. En cualquier caso no se contabilizará aquella tarea de carácter individual en la que el profesorado tenga prueba inequívoca de que el alumnado se ha copiado de otros compañeros.
<p>ORDINARIA</p>	<p>Alumnado que lleva aprobada la materia en 1ª y 2ª Ev: Media ponderada de las dos primeras evaluaciones en el siguiente porcentaje: 30% para la 1ª evaluación y 70% para la 2ª evaluación Que se podrá ver incrementada con las actividades realizadas durante esta evaluación hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p>Alumnado que no lleva aprobado todo 1ª y 2ª Ev: La nota de la evaluación será el 100% las actividades y tareas de refuerzo y recuperación tanto de la 1ª como de la 2ª evaluación.</p>
<p>EXTRAORDINARIA</p>	<p>Si es presencial, a los estudiantes que suspendan la asignatura a final de curso (mes de junio) se les dará un informe sobre los contenidos que no han asimilado y los objetivos no alcanzados. También se les indicará qué tareas deben realizar para superar estos objetivos. A principios del mes de Septiembre se les hará un examen extraordinario que constituirá el 100% de la nota.</p> <p>En caso de no ser presencial, se establecerá la entrega de una batería de actividades de recuperación online.</p>



• **Seguimiento de las materias/módulos pendientes**

No hay alumnado con el inglés pendiente de cursos anteriores

MATERIA: INGLÉS 2ª Bachillerato

<p>MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES</p>	<p>Para <i>la calificación</i> del alumno en la Evaluación previa a la ORDINARIA se obtendrá calculando la media ponderada de las dos evaluaciones: 30% para la 1ª evaluación y 70% para la 2ª evaluación</p>
<p>3ª EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado cuya media ponderada de los dos primeros trimestres sea 5 o superior, así como el alumnado cuya media ponderada sea igual o superior a 4, pero sin llegar al aprobado, realizará actividades de continuidad y ampliación de contenidos así como refuerzo de conceptos que necesite asentar para el curso posterior. La realización completa y correcta de tareas asignadas y su entrega puntual supondrá un incremento sobre su nota media de un máximo de 2 puntos. • El alumnado cuya media ponderada de los dos primeros trimestres sea menos de 4 deberá realizar actividades de refuerzo y recuperación tanto de la 1ª como de la 2ª evaluación. La realización completa y correcta de las tareas o pruebas asignadas y su posterior entrega puntual supondrá recuperar la materia. Si cierto alumnado con la media suspensa no realiza durante el tercer trimestre las tareas de refuerzo y/o recuperación de los trimestres anteriores ni las entrega puntualmente en los plazos que establezca el profesorado, este perfil de alumnado no recuperará la materia, se quedará con la nota de la media de los dos primeros trimestres y será convocado a la prueba extraordinaria de septiembre. En cualquier caso no se contabilizará aquella tarea de carácter individual en la que el profesorado tenga prueba inequívoca de que el alumnado se ha copiado de otros compañeros.
<p>ORDINARIA</p>	<p>Alumnado que lleva aprobada la materia en 1ª y 2ª Ev: Media ponderada de las dos primeras evaluaciones en el siguiente porcentaje: 30% para la 1ª evaluación y 70% para la 2ª evaluación Que se podrá ver incrementada con las actividades realizadas durante esta evaluación hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p>Alumnado que no lleva aprobado todo 1ª y 2ª Ev: La nota de la evaluación será el 100% las actividades y tareas de refuerzo y recuperación tanto de la 1ª como de la 2ª evaluación.</p>
<p>EXTRAORDINARIA</p>	<p>Si es presencial, a los estudiantes que suspendan la asignatura a final de curso (mes de junio) se les dará un informe sobre los contenidos que no han asimilado y los objetivos no alcanzados. También se les indicará qué tareas deben realizar para superar estos objetivos. A principios del mes de Septiembre se les hará un examen extraordinario que constituirá el 100% de la nota. En caso de no ser presencial, se establecerá la entrega de una batería de actividades de recuperación online.</p>



- **Seguimiento de las materias/módulos pendientes**

Si un alumno/a ha aprobado la 1ª y 2ª evaluación del presente curso se considera que tiene aprobado inglés del curso anterior. En caso contrario el alumnado elaborará una batería de actividades de recuperación y evaluación de inglés pendiente cuya entrega al profesorado responsable se hará como fecha límite el 30 de mayo de 2020.

NIVEL: FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

MATERIA: INGLÉS (COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I)

<p>MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES</p>	<p>Para la <i>calificación</i> del alumno en la Evaluación previa a la ORDINARIA se obtendrá calculando la media ponderada de las dos evaluaciones: 50% para la 1ª evaluación y 50% para la 2ª evaluación</p>
<p>3ª EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado cuya media ponderada de los dos primeros trimestres sea 5 o superior, así como el alumnado cuya media ponderada sea igual o superior a 4, pero sin llegar al aprobado, realizará actividades de continuidad y ampliación de contenidos así como refuerzo de conceptos que necesite asentar para el curso posterior. La realización completa y correcta de tareas asignadas y su entrega puntual supondrá un incremento sobre su nota media de un máximo de 2 puntos. El incremento de hasta dos puntos vendrá determinado por el TRABAJO DIARIO en la asignatura de inglés. • El alumnado cuya media ponderada de los dos primeros trimestres sea menos de 4 deberá realizar actividades de refuerzo y recuperación tanto de la 1ª como de la 2ª evaluación. La realización completa y correcta de las tareas o pruebas asignadas y su posterior entrega puntual supondrá recuperar la materia. La recuperación de la materia se realizará con el trabajo diario en un 100% de la asignatura de inglés. La realización completa y correcta de las tareas o pruebas asignadas y su posterior entrega puntual supondrá recuperar la materia. Si cierto alumnado con la media suspensa no realiza durante el tercer trimestre las tareas de refuerzo y/o recuperación de los trimestres anteriores ni las entrega puntualmente en los plazos que establezca el profesorado, este perfil de alumnado no recuperará la materia, se quedará con la nota de la media de los dos primeros trimestres y será convocado a la prueba extraordinaria de septiembre. En cualquier caso no se contabilizará aquella tarea de carácter individual en la que el profesorado tenga prueba inequívoca de que el alumnado se ha copiado de otros compañeros.
<p>1ª y 2ª FINAL</p>	<p>Alumnado que lleva aprobada la materia en 1ª y 2ª Ev: Media ponderada de las dos primeras evaluaciones en el siguiente porcentaje: 50% para la 1ª evaluación y 50% para la 2ª evaluación Que se podrá ver incrementada con las actividades realizadas durante esta evaluación hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p>Alumnado que no lleva aprobado todo 1ª y 2ª Ev: La nota de la evaluación será el 100% las actividades y tareas de refuerzo y recuperación tanto de la 1ª como de la 2ª evaluación.</p>



**NIVEL: 1º CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO “GESTIÓN ADMINISTRATIVA” Y 1º CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR “ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS”,
MÓDULO: INGLÉS**

<p>MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES</p>	<p>Para <i>la calificación</i> del alumno en la Evaluación <u>previa</u> a la ORDINARIA se obtendrá calculando la media ponderada de las dos evaluaciones: 30% para la 1ª evaluación y 70% para la 2ª evaluación</p>
<p>3ª EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El alumnado cuya media ponderada de los dos primeros trimestres sea 5 o superior, así como el alumnado cuya media ponderada sea igual o superior a 4, pero sin llegar al aprobado, realizará actividades de continuidad y ampliación de contenidos así como refuerzo de conceptos que necesite asentar para el curso posterior. La realización completa y correcta de tareas asignadas y su entrega puntual supondrá un incremento sobre su nota media de un máximo de 2 puntos. • El alumnado cuya media ponderada de los dos primeros trimestres sea menos de 4 deberá realizar actividades de refuerzo y recuperación tanto de la 1ª como de la 2ª evaluación. La realización completa y correcta de las tareas o pruebas asignadas y su posterior entrega puntual supondrá recuperar la materia. Si cierto alumnado con la media suspensa no realiza durante el tercer trimestre las tareas de refuerzo y/o recuperación de los trimestres anteriores ni las entrega puntualmente en los plazos que establezca el profesorado, este perfil de alumnado no recuperará la materia, se quedará con la nota de la media de los dos primeros trimestres y será convocado a la prueba extraordinaria de septiembre. En cualquier caso no se contabilizará aquella tarea de carácter individual en la que el profesorado tenga prueba inequívoca de que el alumnado se ha copiado de otros compañeros.
<p>FINAL</p>	<p>Alumnado que lleva aprobada la materia en 1ª y 2ª Ev: Media ponderada de las dos primeras evaluaciones en el siguiente porcentaje: 30% para la 1ª evaluación y 70% para la 2ª evaluación Que se podrá ver incrementada con las actividades realizadas durante esta evaluación hasta un máximo de 2 puntos.</p> <p>Alumnado que no lleva aprobado todo 1ª y 2ª Ev: La nota de la evaluación será el 100% las actividades y tareas de refuerzo y recuperación tanto de la 1ª como de la 2ª evaluación.</p>

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

NIVEL: SECUNDARIA

MATERIA: REFUERZO DE LENGUA

NO ES EVALUABLE



MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación
3ª EVALUACIÓN	En el tercer trimestre se realizarán actividades de continuidad para el alumnado que lleva aprobada la materia en 1ª y 2ª Ev. y para el alumnado que obtiene al menos un 4,00 en la 1ª y 2ª Ev. En el tercer trimestre se realizarán actividades de refuerzo y/o recuperación para el alumnado que no lleva aprobado todo 1ª y 2ª Ev. o alumnado que quiera subir nota.
ORDINARIA	Para el alumnado con las dos evaluaciones presenciales aprobadas: Media aritmética de las evaluaciones presenciales más la suma de las tareas realizadas (100% de dichas tareas) durante la 3ª evaluación hasta un máximo de dos puntos. Para el alumnado con las evaluaciones presenciales suspensas: Media aritmética de una serie de actividades de refuerzo de la primera y segunda evaluación (tareas, ejercicios realizados en un tiempo determinado en Classroom o en otro tipo de plataforma). El valor de estas actividades es del 100%. Si el alumno quiere subir nota se le dará la opción de hacer la tarea de la tercera evaluación para subir hasta dos puntos.
EXTRAORDINARIA	Si se realizan exámenes presenciales el examen será el 100% de la nota ; si no se pueden hacer exámenes presenciales será el 100% de la tarea propuesta por vía telemática que se le entregará en junio con el informe de calificación negativa.

• **Seguimiento de las materias/módulos pendientes**

Alumnos/as con la Lengua y literatura pendiente en cursos anteriores

El alumno/a esté cursando la materia en este curso y ha aprobado la 1ª y 2ª evaluación tendrán aprobada la materia pendiente del curso anterior. En caso contrario se elaborará una batería de actividades de recuperación y evaluación de las materias pendientes, dichas actividades deberá realizarlas en un plato y cuyo peso será el 100% de la nota de la pendiente.

MATERIA: ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO (2º Y 3º PMAR)

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación
3ª EVALUACIÓN	En el tercer trimestre se realizarán actividades de continuidad para el alumnado que lleva aprobada la materia en 1ª y 2ª Ev. y para el alumnado que obtiene al menos un 4,00 en la 1ª y 2ª Ev. En el tercer trimestre se realizarán actividades de refuerzo y/o recuperación para el alumnado que no lleva aprobado todo 1ª y 2ª Ev. o alumnado que quiera subir nota.
ORDINARIA	Para el alumnado con las dos evaluaciones presenciales aprobadas: Media aritmética de las evaluaciones presenciales más la suma de las tareas realizadas (100% de dichas tareas) durante la 3ª evaluación hasta un máximo de dos puntos. Para el alumnado con las evaluaciones presenciales suspensas: Media aritmética de una serie de actividades de refuerzo de la primera y segunda evaluación (tareas, ejercicios realizados en un tiempo determinado en Classroom o en



	<p>otro tipo de plataforma). El valor de estas actividades es del 100%. Si el alumno quiere subir nota se le dará la opción de hacer la tarea de la tercera evaluación para subir hasta dos puntos.</p>
EXTRAORDINARIA	<p>Si se realizan exámenes presenciales el examen será el 100% de la nota; si no se pueden hacer exámenes presenciales será el 100% de la tarea propuesta por vía telemática que se le entregará en junio con el informe de calificación negativa.</p>

• **Seguimiento de las materias/módulos pendientes**

Alumnos/as con la Lengua y literatura pendiente en cursos anteriores

No ha lugar. Los alumnos de PMAR no tienen asignaturas pendientes

MATERIA: REFUERZO DE MATERIAS TRONCALES

ESTA MATERIA NO ES EVALUABLE

NIVEL: BACHILLERATO

MATERIA/MÓDULO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	<p>Media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación</p>
3ª EVALUACIÓN	<p>Alumnado con dos trimestres aprobados: Trabajarán con actividades de ampliación en contenidos que puedan avanzar, y reforzarán aquellas actividades instrumentales que le ayuden a asentar el curso que viene, como el comentario de texto o la introducción a conceptos de sintaxis que pudieron quedar explicados levemente o no explicados, si no requieren atención presencial.</p> <p>Alumnado con dos trimestres suspensos: Se trabajarán tareas que reúnan los contenidos de cada trimestre, una vez por semana aproximadamente, como actividad de refuerzo.</p>
ORDINARIA	<p>Alumnado con dos trimestres aprobados y aquel a quien la media aritmética de ambos sea igual o superior a 4: La nota anual se calculará de la siguiente manera. media aritmética del 1º trimestre y del 2º trimestre + nota del 3º trimestre (20%). La nota del 3º trimestre de ampliación se obtendría con tareas realizadas valoradas del 0 a 10. La nota final sería la media aritmética de todas las tareas del 3º trimestre, pudiendo subir hasta 2 puntos, un 20%.</p> <p>Alumnado con dos trimestres suspensos. La obtención de la nota final de curso se hará con la media aritmética de las tareas (valoradas de 0 a 10) enviadas como forma de recuperación de los trimestres anteriores. En caso de realizar examen se valorará en un porcentaje de 70% el examen y 30% las media de las tareas de trabajo diario.</p>
EXTRAORDINARIA	<p>Al alumnado que no obtenga calificación positiva en la calificación ordinaria de junio se le realizará un informe de evaluación individualizado. Con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la materia en la prueba extraordinaria, el profesor o profesora de la materia correspondiente elaborará el informe previsto en la normativa de aplicación sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. La convocatoria extraordinaria de septiembre consistirá en una prueba escrita que</p>



	<p>ponderará el 100% de la calificación en dicha convocatoria.</p> <p>En caso de que las autoridades sanitarias recomienden la <u>no asistencia del alumnado al centro</u>, se evaluará la propuesta de actividades de recuperación del informe de evaluación individualizado. La calificación de dichas actividades supondrá en ese caso el 100% de la calificación en la convocatoria extraordinaria de septiembre.</p>
--	--

- **Seguimiento de las materias pendientes.**
No hay alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores.

MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación
3ª EVALUACIÓN	<p>Alumnado con dos trimestres aprobados: Trabajarán con actividades de ampliación en contenidos que puedan avanzar, y reforzarán aquellas actividades instrumentales que le ayuden a asentar el curso que viene, como el comentario de texto o la introducción a conceptos de sintaxis que pudieron quedar explicados levemente o no explicados, si no requieren atención presencial.</p> <p>Alumnado con dos trimestres suspensos: Se trabajarán tareas que reúnan los contenidos de cada trimestre, una vez por semana aproximadamente, como actividad de refuerzo.</p>
ORDINARIA	<p>Alumnado con dos trimestres aprobados y aquel a quien la media aritmética de ambos sea igual o superior a 4: La nota anual se calculará de la siguiente manera: media aritmética del 1º trimestre y del 2º trimestre + nota del 3º trimestre (20%). La nota del 3º trimestre de ampliación se obtendría con tareas realizadas valoradas del 0 a 10. La nota final sería la media aritmética de todas las tareas del 3º trimestre, pudiendo subir hasta 2 puntos, un 20%.</p> <p>Alumnado con dos trimestres suspensos. La obtención de la nota final de curso se hará con la media aritmética de las tareas (valoradas de 0 a 10) enviadas como forma de recuperación de los trimestres anteriores. En caso de realizar examen se valorará en un porcentaje de 70% el examen y 30% las media de las tareas de trabajo diario.</p>
EXTRAORDINARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizará una única prueba escrita para evaluar los contenidos mínimos de todo el curso.

MATERIA/MÓDULO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación
3ª EVALUACIÓN	<p>Alumnado que realiza actividades de continuidad El tercer trimestre se evaluará y calificará utilizando como instrumento tareas de aprendizaje vinculadas a los criterios de evaluación y a los estándares de aprendizaje evaluables que aparecen en las matrices de especificaciones de la PEVAU. Cada tarea será calificada, realizándose una media aritmética entre la calificación de las tareas. Si se realizaran tareas controladas (en el tiempo o en el soporte en el que se realizan), <u>las tareas no controladas contarán el 50%</u> de la calificación, mientras que las</p>



	<p>tareas controladas contarán el otro 50%. La calificación de ambos tipos de tareas se obtendrá realizando la media aritmética entre todas las tareas de cada tipo.</p> <p>Alumnado que realiza actividades de refuerzo</p> <p>Al alumnado que realiza actividades de refuerzo de las dos primeras evaluaciones se le va a evaluar también mediante las tareas de aprendizaje telemáticas que realiza. Si se realizaran tareas controladas (en el tiempo o en el soporte en el que se realizan), las tareas <u>no controladas contarán el 50% de la calificación</u>, mientras que las <u>tareas controladas contarán el otro 50%</u>. La calificación de ambos tipos de tareas se obtendrá realizando la media aritmética entre todas las tareas de cada tipo.</p>
ORDINARIA	<p>Alumnado con dos trimestres aprobados y aquel a quien la media aritmética de ambos sea igual o superior a 4:</p> <p>Una vez obtenida la calificación de la tercera evaluación del modo indicado arriba, se ponderará al 20% y la calificación resultante se añadirá a la media aritmética obtenida entre las calificaciones de la primera y la segunda evaluación, aplicaciones que aparecen registradas en la plataforma Séneca.</p> <p>La nota anual se calculará de la siguiente manera. media aritmética del 1º trimestre y del 2º trimestre + nota del 3º trimestre (20%).</p> <p>Alumnado con dos trimestres suspensos.</p> <p>La calificación obtenida usando el procedimiento indicado arriba para el alumnado que realiza actividades de refuerzo, será la calificación correspondiente a la tercera evaluación. Debido al carácter continuo, sobre todo, en esta situación especial esta calificación de la tercera evaluación será la que obtendrá el alumnado en la convocatoria ordinaria de junio.</p>
EXTRAORDINARIA	<p>Al alumnado que no obtenga calificación positiva en la calificación ordinaria de junio se le realizará un informe de evaluación individualizado. Con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la materia en la prueba extraordinaria, el profesor o profesora de la materia correspondiente elaborará el informe previsto en la normativa de aplicación sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso.</p> <p>La convocatoria extraordinaria de septiembre consistirá en una prueba escrita que ponderará el 100% de la calificación en dicha convocatoria.</p> <p>En caso de que las autoridades sanitarias recomienden la no asistencia del alumnado al centro, se evaluará la propuesta de actividades de recuperación del informe de evaluación individualizado. La calificación de dichas actividades supondrá en ese caso el 100% de la calificación en la convocatoria extraordinaria de septiembre.</p>

• **Seguimiento de las materias pendientes.**

El alumnado que tenía pendiente la materia de 1º Bachillerato ya la ha recuperado

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

NIVEL: SECUNDARIA

MATERIA: MATEMÁTICAS

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación
3ª EVALUACIÓN	<p>Si el alumno o alumna tiene una media de 4 o superior en las evaluaciones 1ª y 2ª, se evaluará la 3ª del siguiente modo:</p> <p>50% (pruebas o trabajos)</p> <p>50% (actividades y tareas diarias o habituales).</p> <p>La calificación global se valorará sobre 2 puntos.</p>



	<p>Si el alumno o alumna tiene una media de 1ª y 2ª inferior a 4, en esta evaluación se le calificarán las actividades de recuperación de esas evaluaciones. La nota media de estas tareas será la nota de recuperación. Se le dará la posibilidad, si las recupera, de hacer las tareas de la tercera para subir nota.</p>
ORDINARIA	<p>Media aritmética de 1ª y 2ª evaluación (en su caso, tras las tareas de recuperación), a la que se sumará un máximo de 2 puntos obtenidos de la nota de la 3ª evaluación.</p>
EXTRAORDINARIA	<p>Se realizará una prueba escrita presencial u online, según si nos hemos incorporado presencialmente o no. La nota de la asignatura será la obtenida en esta prueba.</p>

• **Seguimiento de las materias/módulos pendientes**

Consideraremos que un alumno o alumna que haya aprobado la 1ª y 2ª evaluación de este curso, tiene aprobada la materia de 2º de ESO.

Si no fuera así, la entrega completa de 10 ejercicios de cada tema del curso anterior (y que ya tienen, además pueden encontrar en la web iesalyanub.com, departamento de matemáticas) servirá para evaluar dicha materia. Fecha tope: 30 de mayo

MATERIA: REFUERZO DE MATEMÁTICAS

NO ES EVALUABLE

NIVEL: PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y

RENDIMIENTOMATERIA: ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO.1º PREPMAR (MAT -ByG), 2º PMAR (MAT - FyQ) Y 3ºPMAR(MAT - FyQ - ByG))

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	<p>Media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación</p>
3ª EVALUACIÓN	<p>Si el alumno o alumna tiene una media de 4 o superior en las evaluaciones 1ª y 2ª, se evaluará la 3ª del siguiente modo: 50% (pruebas o trabajos) 50% (actividades y tareas diarias o habituales). La calificación global se valorará sobre 2 puntos.</p> <p>Si el alumno o alumna tiene una media de 1ª y 2ª inferior a 4, en esta evaluación se le calificarán las actividades de recuperación de esas evaluaciones. La nota media de estas tareas será la nota de recuperación. Se le dará la posibilidad, si las recupera, de hacer las tareas de la tercera para subir nota.</p>
ORDINARIA	<p>Media aritmética de 1ª y 2ª evaluación (en su caso, tras las tareas de recuperación), a la que se sumará un máximo de 2 puntos obtenidos de la nota de la 3ª evaluación.</p>
EXTRAORDINARIA	<p>Se realizará una prueba escrita presencial u online, según si nos hemos incorporado presencialmente o no. La nota de la asignatura será la obtenida en esta prueba.</p>

• **Seguimiento de las materias/módulos pendientes**

No hay alumnado en Pmar con los ámbitos pendientes. Se examinan el último curso



NIVEL: BACHILLERATO

MATERIA: MATEMÁTICAS Y MATEMÁTICAS APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación
3ª EVALUACIÓN	<p>Si el alumno o alumna tiene una media de 4 o superior en las evaluaciones 1ª y 2ª, se evaluará la 3ª del siguiente modo: 80% (pruebas de tiempo controlado o trabajos) 20% (actividades y tareas diarias o habituales). La calificación global se valorará sobre 2 puntos. La calificación global se valorará sobre 2 puntos.</p> <p>Si el alumno o alumna tiene una media de 1ª y 2ª inferior a 4, en esta evaluación se le calificarán las actividades de recuperación de esas evaluaciones. La nota media de estas tareas será la nota de recuperación. Se le dará la posibilidad, si las recupera, de hacer las tareas de la tercera para subir nota.</p>
ORDINARIA	Media aritmética de 1ª y 2ª evaluación (en su caso, tras las tareas de recuperación), a la que se sumará un máximo de 2 puntos obtenidos de la nota de la 3ª evaluación.
EXTRAORDINARIA	Se realizará una prueba escrita presencial u online , según si nos hemos incorporado presencialmente o no. La nota de la asignatura será la obtenida en esta prueba.

• **Seguimiento de las materias pendientes**

No hay alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores.

MATERIA: MATEMÁTICAS II Y MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación
3ª EVALUACIÓN	<p>Si el alumno o alumna tiene una media de 4 o superior en las evaluaciones 1ª y 2ª, se evaluará la 3ª del siguiente modo: 50% (pruebas o trabajos) 50% (actividades y tareas diarias o habituales). La calificación global se valorará sobre 2 puntos.</p> <p>Si el alumno o alumna tiene una media de 1ª y 2ª inferior a 4, en esta evaluación se le calificarán las actividades de recuperación de esas evaluaciones. La nota media de estas tareas será la nota de recuperación. Se le dará la posibilidad, si las recupera, de hacer las tareas de la tercera para subir nota.</p>
ORDINARIA	Media aritmética de 1ª y 2ª evaluación (en su caso, tras las tareas de recuperación), a la que se sumará un máximo de 2 puntos obtenidos de la nota de la 3ª evaluación.
EXTRAORDINARIA	Se realizará una prueba escrita presencial u online , según si nos hemos incorporado presencialmente o no. La nota de la asignatura será la obtenida en esta prueba.

• **Seguimiento de las materias pendientes**

No hay alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores.



NIVEL: FPB

MÓDULO: CIENCIAS APLICADAS II

EL ALUMNADO DE 2º FPB HA SUPERADO TODOS LOS MÓDULOS Y ESTÁ REALIZANDO LA FCT

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

NIVEL: SECUNDARIA

MATERIA: MÚSICA

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación
3ª EVALUACIÓN	<p>Fichas con los contenidos del tema y con actividades que los/as alumnos/as devolverán completadas para su corrección (subiéndolas a Google Classroom), actividades interactivas, cuestionarios elaborados por esta profesora en la propia plataforma con Google Forms.</p> <p>En esta 3ª evaluación se dará prioridad a los aspectos teóricos de la materia en relación con el tipo de tareas que se están mandando, ya que el ámbito práctico ya queda evaluado y calificado en las evaluaciones precedentes con la citada nota media aritmética.</p> <p>El alumnado con las evaluaciones presenciales suspensas, es decir, que no alcanza la calificación de 4, deberá realizar actividades de recuperación (se asignarán tareas a base de fichas de actividades, cuestionarios en Google Forms y/o trabajos correspondientes a las unidades didácticas 1, 2, 3 y 4) y la nota resultante de dichas tareas propuestas a lo largo del tercer trimestre se considerará su calificación de la evaluación ordinaria.</p>
ORDINARIA	<p>Calificación de la EVALUACIÓN ORDINARIA para el alumnado con las evaluaciones presenciales aprobadas: se partirá de la nota media simple obtenida entre la 1ª y 2ª evaluación y la 3ª evaluación servirá para mejorar, reforzar positivamente dicha nota media, a la que se sumará hasta un máximo de 2 puntos, en función del trabajo realizado telemáticamente por cada alumno/a. El resultado de esa suma será la nota final del curso.</p> <p>Para el alumnado con las evaluaciones presenciales suspensas, la Calificación de la EVALUACIÓN ORDINARIA: será la nota resultante de las tareas propuestas a lo largo del tercer trimestre.</p>
EXTRAORDINARIA	<p>Si se realizan pruebas presenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -50% prueba escrita -50% prueba práctica <p>Si no se pudieran realizar pruebas presenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -50% fichas, cuestionarios y/o trabajos enviados (junto con el informe de calificación negativa), de forma telemática (Google Classroom) y recibidos de la misma forma, una vez concluidos. -50% prueba práctica a través de videollamada.

● **Seguimiento de las materias pendientes**

El alumnado de 2º, 3º y 4 de ESO con la asignatura de música pendiente de 1º y/o 2º de ESO deberá realizar las fichas de actividades (las mismas que se entregaron en noviembre) que se facilitarán a través la plataforma Google Classroom o de correo electrónico (o por Pasen en su caso), y que los/as alumnos/as deberán enviar realizadas, por la misma vía, para su corrección. PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DE ACTIVIDADES: 30/05/2020.

MODIFICACIÓN: se considera aprobada la materia pendiente de 1º de ESO si el alumno/a aprueba la de 2º de ESO.



DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL

NIVEL: 1º CICLO FORMATICO DE GRADO MEDIO OBRAS DE INTERIOR, DECORACIÓN Y REHABILITACIÓN.

MÓDULO: CONSTRUCCIÓN (MÓDULO 100% DUAL).

FINAL	<p>Ante la situación originada tras la declaración del estado de alarma en nuestro país se han dictado varias normativas al respecto:</p> <p>Instrucción de 27 de marzo de 2020 de la secretaría general de educación y Formación profesional sobre el desarrollo y seguimiento, mediante Sistema de teletrabajo, de los módulos de formación en centros de Trabajo, de las prácticas externas y de la formación profesional dual Durante el periodo excepcional provocado por el coronavirus covid-19.</p> <p>De ella se extrae lo siguiente: “la modalidad dual de la formación profesional pasará al régimen presencial para, ante la situación de excepcionalidad y suspensión de la actividad docente presencial, aplicar el mismo proceso de teleformación que en la modalidad presencial”</p> <p>En la reunión de área y de departamento se ha acordado <u>que en la tercera evaluación se realizarán tareas de repaso de los contenidos ya vistos.</u></p> <p>También se realizará una introducción a la maquinaria pesada en Obra Civil y Edificación y contenidos de un Proyecto de Obra.</p> <p>Nota final de la 1ª y 2ª evaluación:</p> <p>Se realizará media aritmética de las calificaciones de la primera y segunda evaluación. Lo que se <u>trabaja en la tercera servirá para subir dicha calificación,</u> (a esta nota se le sumará hasta un máximo de 2 puntos por la entrega de las actividades que se vayan planteando sobre los contenidos (criterio de CFGM).</p> <p>Para el alumnado que no apruebe en la evaluación ordinaria, se planteará una batería de actividades para que recupere en la evaluación de Junio</p>
--------------	--

MÓDULO: SOLADOS, ALICATADOS Y CHAPADOS (MÓDULO NO DUAL).

FINAL	<p>Ante la situación originada tras la declaración del estado de alarma en nuestro país se han dictado varias normativas al respecto:</p> <p>Instrucción de 27 de marzo de 2020 de la secretaría general de educación y Formación profesional sobre el desarrollo y seguimiento, mediante Sistema de teletrabajo, de los módulos de formación en centros de Trabajo, de las prácticas externas y de la formación profesional dual Durante el periodo excepcional provocado por el coronavirus covid-19</p> <p>De ella se extrae lo siguiente: “la modalidad dual de la formación profesional pasará al régimen presencial para, ante la situación de excepcionalidad y suspensión de la actividad docente presencial, aplicar el mismo proceso de teleformación que en la modalidad presencial”</p> <p>En la reunión de área y de departamento se ha <u>acordado que en la tercera evaluación se realizarán tareas de repaso de los contenidos ya vistos.</u></p> <p>También se realizarán croquis acotados sobre paramentos a solar y alicatar, , tipos de morteros colas y rejuntados ,aplicaciones, herramientas, materiales y procesos de replanteos y ejecución. Cálculo de materiales, según normativa</p> <p>Se irán enviando prácticas y apuntes quincenales, que el alumnado deberá devolver completadas por correo electrónico y plataforma Google Classroom</p> <p>Nota final de la 1ª y 2ª evaluación:</p> <p>Se realizará media aritmética de las calificaciones de la primera y segunda evaluación. Lo que se <u>trabaja en la tercera servirá para subir dicha calificación,</u> (a esta nota se le sumará hasta un máximo de 2 puntos por la entrega de las actividades que se vayan planteando sobre los contenidos (criterio de CFGM).</p> <p>Para el alumnado que no apruebe en la evaluación ordinaria, se planteará una batería de actividades para que recupere en la evaluación de Junio</p>
--------------	--



MÓDULOS: REVESTIMIENTOS CONTINUOS (MÓDULO 50%DUAL); **PARTICIONES PREFABRICADAS** (MÓDULO 100%DUAL). **INTERPRETACIÓN DE PLANOS** (MÓDULO 100%DUAL).

FINAL	<p>Ante la situación originada tras la declaración del estado de alarma en nuestro país se han dictado varias normativas al respecto:</p> <p>Instrucción de 27 de marzo de 2020 de la secretaría general de educación y Formación profesional sobre el desarrollo y seguimiento, mediante Sistema de teletrabajo, de los módulos de formación en centros de Trabajo, de las prácticas externas y de la formación profesional dual Durante el período excepcional provocado por el coronavirus covid-19</p> <p>De ella se extrae lo siguiente: “la modalidad dual de la formación profesional pasará al régimen presencial para, ante la situación de excepcionalidad y suspensión de la actividad docente presencial, aplicar el mismo proceso de teleformación que en la modalidad presencial”</p> <p>En la reunión de área y de departamento se ha acordado que en la tercera evaluación se realizarán tareas de repaso de los contenidos ya vistos.</p> <p>Planteamiento de varios ejercicios guiados sobre colocación de placas de yeso laminado.</p> <p>Nota final de la 1ª y 2ª evaluación:</p> <p>Se realizará media aritmética de las calificaciones de la primera y segunda evaluación. Lo que se <u>trabaje en la tercera servirá para subir dicha calificación</u>, (a esta nota se le sumará hasta un máximo de 2 puntos por la entrega de las actividades que se vayan planteando sobre los contenidos (criterio de CFGM).</p> <p>Para el alumnado que no apruebe en la evaluación ordinaria, se planteará una batería de actividades para que recupere en la evaluación de Junio</p>
--------------	---

NIVEL: 2º CICLO FORMATICO DE GRADO MEDIO OBRAS DE INTERIOR, DECORACIÓN Y REHABILITACIÓN

TODO EL ALUMNADO ESTÁ HACIENDO LA FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

MÓDULO: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT)

EVALUACIÓN FINAL	<p>Según la resolución de 24 de abril de 2020 de la Secretaría de Educación y Formación Profesional por la que se adoptan medidas excepcionales referidas a Formación Profesional.</p> <p>Excepcionalmente en el curso 2019-2020, se modifica el currículo y se incorpora un módulo de Proyecto, que se regirá, de igual forma que en los ciclos de grado superior y el alumno realizará un único módulo integrado de Proyecto y de Formación en Centros de Trabajo, siendo la duración de <u>240 horas</u>.</p> <p>La superación del módulo integrado quedará evaluada y calificada en los documentos de evaluación en el módulo correspondiente a Formación en Centros de Trabajo, como “apto” o “no apto”</p> <p>En el caso de que en alguno de los criterios de Evaluación se haya obtenido la calificación de NO APTO se considerará el módulo suspenso y obtendrá la calificación final de NO APTO.</p>
-------------------------	--



DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

NIVEL: SECUNDARIA

MATERIA: TECNOLOGÍA 2ºY 3º

<p>MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES</p>	<p>Media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación</p>
<p>3ª EVALUACIÓN</p>	<p>Para el proceso de evaluación, previamente se calculará la nota acumulativa de los dos primeros trimestres en función de los criterios de calificación empleados, considerándose el aprobado de la materia a partir del 4,5.</p> <p>En función de la nota obtenida distinguiremos los siguientes casos:</p> <p>Al alumnado que lleva aprobada la materia, realizará las tareas de electricidad propuestas y el trabajo monográfico de búsqueda de información.</p> <p>El cómputo de estas actividades del periodo no presencial servirá para subir nota al alumnado, hasta un máximo de 2 puntos. Avanzaremos contenidos. En general en la selección de los temas ya nos hemos ajustado al criterio de mínimos para todo el alumnado, aunque podamos dar como opción tareas más avanzadas si fuese necesario, así como de refuerzo.</p> <p>Al alumnado que tenga la materia suspensa en el cómputo de las 2 primeras evaluaciones, se le proponen actividades de refuerzo y recuperación. Les propondremos actividades de recuperación de los temas correspondientes a estas evaluaciones. Además, si consideramos que el alumno o alumna puede proseguir con las actividades de avance y que ello beneficiará su promoción académica, le daremos la posibilidad para que pueda beneficiarse de la subida de nota (sujeta a la recuperación de las evaluaciones anteriores), realizando las tareas que se han propuesto en el caso anterior para avanzar en contenidos.</p>
<p>ORDINARIA</p>	<p>Media aritmética de 1ª y 2ª evaluación a la que se sumará un máximo de 2 puntos obtenidos de las tareas correspondientes al periodo no presencial, o su caso la nota obtenida de las tareas de recuperación.</p>
<p>EXTRAORDINARIA</p>	<p>En los casos en los que la calificación obtenida en evaluación ordinaria fuese negativa, se les proporcionará una batería de ejercicios o tareas y se les realizará una prueba presencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 80% Prueba escrita • 20% ejercicios <p>En caso de que no se den las circunstancias necesarias para poder realizar la prueba escrita, las actividades antes mencionadas se valorarán al 100%</p>

• **Seguimiento de las materias pendientes**

- Haber aprobado la pendiente en la convocatoria de Febrero.
- Para el alumnado que curse la materia en el presente curso, tenerla aprobada en la Evaluación previa a la Ordinaria comunicada en el mes de Mayo.
- Presentar el cuadernillo de actividades propuestas en Noviembre para la recuperación de la materia pendiente, realizado convenientemente.
- Para el alumnado que curse la materia en el presente curso y no haya obtenido el aprobado en la Evaluación previa a la Ordinaria, y que además no presente el cuadernillo de actividades de la materia pendiente, finalmente, se le dará por aprobada la materia pendiente si consigue obtener el aprobado en la Evaluación Ordinaria en la materia de Tecnología que ha estado cursando.



MATERIA: ÁMBITO PRÁCTICO 2ª Y 3ª PMAR

<p>MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES</p>	<p>Media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación</p>
<p>3ª EVALUACIÓN</p>	<p>Se tendrá en cuenta la calificación de las tareas propuestas a lo largo del trimestre, correspondientes a los temas de “estructuras y mecanismos” y el “electricidad y energía” Cabe destacar, en relación a la obtención de la nota de las tareas, que se calificarán de 0 a 10 siguiendo unos criterios, que para información de alumnado y familias, se han dispuesto en la carpeta de la materia dentro de la Planificación de actividades que muestra la página web del IES Alyanub.</p> <p>Para el proceso de evaluación, previamente se calculará la nota acumulativa de los dos primeros trimestres en función de los criterios de calificación empleados, considerándose el aprobado de la materia a partir del 4,5. .</p> <p>Si la nota media de 1ª y 2ª evaluación es de 4,5 o superior, avanzaremos contenidos. En general en la selección de los temas ya nos hemos ajustado al criterio de mínimos para todo el alumnado, aunque podamos dar como opción tareas más avanzadas si fuese necesario, así como de refuerzo.</p> <p>Si la nota media de 1ª y 2ª evaluación es inferior a 4,5, les propondremos actividades de recuperación de los temas correspondientes a estas evaluaciones. Además, si consideramos que el alumno o alumna puede proseguir con las actividades de avance y que ello beneficiará su promoción académica, le daremos la posibilidad para que pueda beneficiarse de la subida de nota (sujeta a la recuperación de las evaluaciones anteriores), realizando las tareas que se han propuesto en el caso anterior para avanzar en contenidos.</p>
<p>ORDINARIA</p>	<p>Media aritmética de 1ª y 2ª evaluación a la que se sumará un máximo de 2 puntos obtenidos de las tareas correspondientes al periodo no presencial, o su caso la nota obtenida de las tareas de recuperación.</p>
<p>EXTRAORDINARIA</p>	<p>En los casos en los que la calificación obtenida en evaluación ordinaria fuese negativa, se les proporcionará una batería de ejercicios o tareas y se les realizará una prueba presencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 80% Prueba escrita ● 20% ejercicios <p>En caso de que no se den las circunstancias necesarias para poder realizar la prueba escrita, las actividades antes mencionadas se valorarán al 100%</p>

MATERIA: TECNOLOGÍA 4º

<p>MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES</p>	<p>Media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación</p>
<p>3ª EVALUACIÓN</p>	<p>Para el proceso de evaluación, previamente se calculará la nota acumulativa de los dos primeros trimestres en función de los criterios de calificación empleados, considerándose el aprobado de la materia a partir del 4,5.</p> <p>En función de la nota obtenida distinguiremos los siguientes casos:</p> <p>Al alumnado que lleva aprobada la materia, realizará las tareas de neumática e hidráulica propuestas y el trabajo monográfico de tecnología y sociedad. El cómputo de estas actividades del periodo no presencial servirá para subir nota al alumnado, hasta un máximo de 2 puntos. Avanzaremos contenidos. En general en la selección de los temas ya nos hemos ajustado al criterio de mínimos para todo el alumnado, aunque podamos dar como opción tareas más avanzadas si fuese necesario, así como de refuerzo.</p> <p>Al alumnado que tenga la materia suspensa en el cómputo de las 2 primeras</p>



	<p>evaluaciones, se le proponen actividades de refuerzo y recuperación. Les propondremos actividades de recuperación de los temas correspondientes a estas evaluaciones. Además, si consideramos que el alumno o alumna puede proseguir con las actividades de avance y que ello beneficiará su promoción académica, le daremos la posibilidad para que pueda beneficiarse de la subida de nota (sujeta a la recuperación de las evaluaciones anteriores), realizando las tareas que se han propuesto en el caso anterior para avanzar en contenidos.</p>
ORDINARIA	<p>Media aritmética de 1ª y 2ª evaluación a la que se sumará un máximo de 2 puntos obtenidos de las tareas correspondientes al periodo no presencial, o su caso la nota obtenida de las tareas de recuperación.</p>
EXTRAORDINARIA	<p>En los casos en los que la calificación obtenida en evaluación ordinaria fuese negativa, se les proporcionará una batería de ejercicios o tareas y se les realizará una prueba presencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 80% Prueba escrita ● 20% ejercicios <p>En caso de que no se den las circunstancias necesarias para poder realizar la prueba escrita, las actividades antes mencionadas se valorarán al 100%</p>

● **Seguimiento de las materias pendientes**

- Haber aprobado la pendiente en la convocatoria de Febrero.
- Para el alumnado que curse la materia en el presente curso, tenerla aprobada en la Evaluación previa a la Ordinaria comunicada en el mes de Mayo.
- Presentar el cuadernillo de actividades propuestas en Noviembre para la recuperación de la materia pendiente, realizado convenientemente.
- Para el alumnado que curse la materia en el presente curso y no haya obtenido el aprobado en la Evaluación previa a la Ordinaria, y que además no presente el cuadernillo de actividades de la materia pendiente, finalmente, se le dará por aprobada la materia pendiente si consigue obtener el aprobado en la Evaluación Ordinaria en la materia de Tecnología que ha estado cursando.

NIVEL: BACHILLERATO

MATERIA: TECNOLOGÍA INDUSTRIAL

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación
3ª EVALUACIÓN	<p>Si el alumno o alumna tiene una media de 4,5 o superior en las evaluaciones 1ª y 2ª, se evaluará la 3ª del siguiente modo: 80% pruebas 20% trabajos y tareas diarias o habituales. Esta calificación se valorará sobre 2 puntos. Si el alumno o alumna tiene una media de 1ª y 2ª inferior a 4,5 en esta evaluación se le calificarán las actividades de recuperación de esas evaluaciones. La nota media de estas tareas será la nota de recuperación. Se le dará la posibilidad, si las recupera, de hacer las tareas de la tercera para subir nota.</p>
ORDINARIA	Media aritmética de 1ª y 2ª evaluación (en su caso tras las tareas de recuperación) a la que se sumará un máximo de un 20% la nota de la 3ª evaluación obtenida de las tareas correspondientes al periodo no presencial



EXTRAORDINARIA	<p>Se realizará una prueba escrita presencial u online, además de la entrega de láminas, según si nos hemos incorporado presencialmente o no.</p> <p>La nota de la asignatura será la obtenida en esta prueba.</p> <p>Además, la flexibilidad en la entrega de tareas según las circunstancias será uno de los principios a los que nos acogemos en casos determinados y por problemas diversos que pudieran surgir</p>
-----------------------	--

MATERIA: AMPLIACIÓN DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación
3ª EVALUACIÓN	<p>Si el alumno o alumna tiene una media de 4,5 o superior en las evaluaciones 1ª y 2ª, se evaluará la 3ª del siguiente modo: 80% pruebas 20% trabajos y tareas diarias o habituales.</p> <p>Esta calificación se valorará sobre 2 puntos.</p> <p>Si el alumno o alumna tiene una media de 1ª y 2ª inferior a 4,5 en esta evaluación se le calificarán las actividades de recuperación de esas evaluaciones. La nota media de estas tareas será la nota de recuperación. Se le dará la posibilidad, si las recupera, de hacer las tareas de la tercera para subir nota.</p>
ORDINARIA	Media aritmética de 1ª y 2ª evaluación (en su caso tras las tareas de recuperación) a la que se sumará un máximo de un 20% la nota de la 3ª evaluación obtenida de las tareas correspondientes al periodo no presencial
EXTRAORDINARIA	<p>Se realizará una prueba escrita presencial u online, además de la entrega de láminas, según si nos hemos incorporado presencialmente o no.</p> <p>La nota de la asignatura será la obtenida en esta prueba.</p> <p>Además, la flexibilidad en la entrega de tareas según las circunstancias será uno de los principios a los que nos acogemos en casos determinados y por problemas diversos que pudieran surgir</p>

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN

NIVEL: SECUNDARIA y BACHILLERATO

MATERIA: RELIGIÓN

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación
3ª EVALUACIÓN	<p>- Si el alumno o alumna tiene aprobadas las evaluaciones 1ª y 2ª, se evaluará la 3ª del siguiente modo: 100% actividades y trabajos enviados de ampliación de los contenidos programados para esta evaluación.</p> <p>Si el alumno o alumna no tiene aprobadas las evaluaciones 1ª y 2ª, en esta evaluación se le calificarán las actividades de recuperación de esas evaluaciones. La nota media de estas tareas será la nota de la evaluación ordinaria.</p>
EXTRAORDINARIA	<p>Para el alumnado que no apruebe en la evaluación ordinaria de junio se planteará una batería de actividades para entregar en Septiembre en un informe de calificación negativa que se le hará llegar a las familias y cuyo valor para la nota será:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Si hay septiembre presencial:</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ 100% elaboración de las actividades entregadas por el alumnado. • <u>Si no se puede hacer una evaluación presencial en septiembre:</u>



	<ul style="list-style-type: none"> ○ 100% será la nota de las actividades entregadas por el alumnado usando las mismas estrategias metodológicas indicadas: Google Classroom.
--	--

• **Medidas de recuperación / seguimiento de las materias**

El alumnado que tiene aprobada las dos evaluaciones presenciales de la materia en curso tendrá aprobada la materia pendiente de cursos anteriores.

Para el alumnado que no da Religión Católica en el curso actual o que dándola no la ha aprobado en las evaluaciones presenciales, en la plataforma indicada arriba se le dejarán las actividades que deberán entregar para aprobar la materia pendiente. Así mismo se utilizará esta plataforma para resolver las dudas que se le puedan plantear.

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

NIVEL: 2º BACHILLERATO

MATERIA: INTRODUCCIÓN AL DERECHO

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación
3ª EVALUACIÓN	El 100% de la nota será la entrega de las tareas y actividades que se vayan planteando sobre los contenidos a impartir. Si el alumnado tiene una media inferior a 4 en alguno de los trimestres 1º o 2º, se le calificarán las actividades pertenecientes al trimestre que tuviera suspenso. La nota de esas actividades o pruebas serán la nota de recuperación. Se le dará la posibilidad si recupera de hacer las tareas de la 3ª evaluación para subir nota.
ORDINARIA	Será la media aritmética de la 1º y 2º evaluación (en su caso tras las tareas de recuperación) a la que se sumará un máximo de dos puntos obtenidos de la nota de la 3ª evaluación.
EXTRAORDINARIA	Se realizará una prueba escrita presencial u online, según si nos hemos incorporado presencialmente o no, sobre las preguntas que se han trabajado durante el curso.

• **Medidas de recuperación / seguimiento de las materias**

No hay alumnado con la materia pendiente.

NIVEL: 1º CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR

MÓDULO: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación
FINAL FP	<p>- Si el alumnado tiene según los criterios de las programaciones del departamento una media de 4 o superior en la 1ª y 2ª evaluación, se evaluará de la siguiente manera:</p> <p>Ciclos de grado Medio: 70% Pruebas escritas 30% entrega de tareas.</p> <p>Ciclos de Grado Superior: 80% pruebas escritas 20% entrega de tareas.</p> <p>- Si el alumnado tiene según los criterios de las programaciones del departamento una media inferior a 4 en uno o en los dos primeros trimestres, se le calificarán las actividades de recuperación de esas evaluaciones. La nota media de esas tareas serán La</p>



	<p>nota de recuperación. Se le dará la posibilidad si las recupera de hacer las tareas del tercer trimestre para subir nota.</p> <p>Calificación de la Evaluación Final: Serán a media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación según los criterios del departamento (en su caso tras la tareas de recuperación) a la que se sumará un máximo de hasta 2 puntos según la nota de la 3ª evaluación.</p>
--	--

• **Medidas de recuperación / seguimiento de las materias**

No hay alumnado con la materia pendiente.

NIVEL: 2º CICLO FORMACIÓN PROSESIONAL DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR

MÓDULO: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

TODO EL ALUMNADO DE 2º CICLOS EN LAS DIFERENTES FAMILIAS PROFESIONALES HA APROBADO ESTE MÓDULO.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

NIVEL: SECUNDARIA

MATERIA: PROYECTO DE MOTIVACIÓN Y DESARROLLO PERSONAL

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	Media aritmética de la 1ª y 2ª evaluación
3ª EVALUACIÓN	100% actividades, trabajos o proyectos con los contenidos que quedan por impartir para todo el alumnado al no haber alumnos/as que no hayan superado la materia con las evaluaciones presenciales
ORDINARIA	Será la media aritmética de la 1º y 2º evaluación a la que se sumará un máximo de dos puntos obtenidos de las actividades realizadas durante el tercer trimestre.
EXTRAORDINARIA	<p><u>Si se puede hacer la convocatoria extraordinaria presencial:</u> Se convocará al alumno a una prueba escrita u oral, realización de un proyecto, trabajos, etc. Los criterios de calificación que se aplicarán serán el 80% para la prueba escrita y el 20% para el trabajo realizado (actividades).</p> <p><u>Si la Convocatoria de Extraordinaria no es presencial:</u> Se valorará al 100% la realización del proyecto, trabajo, etc que se le mande al alumnado.</p>

MATERIA: ÁMBITO LINGÜÍSTICO-SOCIAL (LEN y GeH)(1º ESO PREPMAR)

MEDIA DE LAS EVALUACIONES PRESENCIALES	<p>Para <i>la calificación</i> del alumno en la Evaluación previa a la ORDINARIA se obtendrá calculando la media ponderada de las dos evaluaciones: 40% para la 1ª evaluación y 60% para la 2ª evaluación</p>
3ª EVALUACIÓN	<p>Los instrumentos de evaluación que se utilizarán serán las diferentes tareas que se propongan que serán calificadas por el profesor con una nota numérica del 1 al 10. Se realizará la media aritmética de las actividades propuestas y la resultante será la nota de la tercera evaluación.</p> <p>- <u>Alumnos con la materia aprobada:</u> Entrega de tareas de ampliación con los contenidos de la 3ª evaluación que se propongan durante el tercer trimestre(actividades escritas u orales ya sean redacciones, ejercicios, cuestionarios, preguntas orales, presentaciones etc...) que serán calificadas por el profesor con una nota numérica del 1 al 10. Se realizará la media aritmética de las actividades propuestas y la resultante será la nota de la tercera evaluación.</p>



	<p>- <u>Alumnos con la materia suspensa:</u> Los alumnos que tengan la materia suspensa en las evaluaciones anteriores deberán realizar y entregar <u>todas las tareas de recuperación</u> que se propongan durante el tercer trimestre, salvo que dicho alumno/alumna tenga probada imposibilidad técnica o personal para comunicarse con su profesor y realizar las tareas. En ese caso se evaluará con arreglo a las notas obtenidas en los dos primeros trimestres del curso. Las notas obtenidas en las tareas servirán para recuperar las evaluaciones suspensas hasta obtener una nota de 5 o superior a la que se sumarán hasta dos puntos de la realización tareas de ampliación, si el alumno las realiza. Puesto que las tareas de recuperación serán el único instrumento de evaluación, el alumno deberá realizar correctamente, con buena letra y presentación todas las actividades escritas. Se entregará foto de las actividades realizadas en el cuaderno o en folio blanco copiando el enunciado y las frases de las actividades. No se evaluarán las actividades mal presentadas o aquellas en las que por una incorrecta realización de la foto no se puedan ver correctamente.</p>
<p>ORDINARIA</p>	<p><u>La nota de la evaluación ordinaria para el alumnado que tiene las evaluaciones presenciales aprobadas</u> se calculará realizando la media ponderada de la primera, 40%, y la segunda evaluación, 60%. A esta nota, se sumarán hasta dos puntos en función de la nota obtenida en la tercera evaluación. <u>La nota de la evaluación ordinaria para el alumnado que no tiene las evaluaciones presenciales superadas:</u> la nota será la obtenida en las tareas para recuperar las evaluaciones suspensas hasta obtener una nota de igual o superior a 5 a la que se sumarán hasta dos puntos de la realización tareas de ampliación, si el alumno las realiza.</p>
<p>EXTRAORDINARIA</p>	<p>Para la evaluación extraordinaria, se proporcionará a cada alumno un informe de los objetivos no alcanzados junto con unas actividades de recuperación y se realizará una prueba extraordinaria en septiembre. En este caso, el alumno deberá entregar las actividades y se consignará la siguiente media ponderada: 30% actividades, 70% prueba de evaluación. Si las circunstancias hacen imposible la realización de una prueba presencial, se calificará al alumno con la nota de las actividades.</p>

MATERIA: EDUCACIÓN EMOCIONAL

NO ES EVALUABLE